

CONVERSANDO NUESTRAS VIDAS, CONSTRUYENDO SUEÑOS Y QUERERES

**A MANERA DE DIAGNÓSTICO: LINEA BASE DE DESEOS Y
QUERERES**

**PROYECTO “SEGURIDAD HUMANA Y AUTONOMÍA PARA LAS PERSONAS EN
COLONIAS DE LOS CASTILLOS”**

LEÓN, GUANAJUATO

Centro de Derechos Humanos Victoria Díez A.C.
Blvd. Vasco de Quiroga 1015
Col. San Felipe de Jesús
León Guanajuato, México, C.P. 37250
www.cdvictoriadieez.org.mx

 Centro de Derechos Humanos Victoria Díez

Conversando nuestras vidas. Construyendo sueños y quereres

A manera de diagnóstico: Línea base de deseos y quereres

Proyecto: Seguridad y Autonomía para las
personas en colonias de los Castillos

León Guanajuato, México. Julio 2015

El contenido de esta publicación puede citarse o reproducirse libremente, a condición de que no sea para uso comercial y que se mencione su procedencia.

Esta publicación ha sido elaborada gracias al financiamiento de la Unión Europea.

Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autoras y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Índice

AGRADECIMIENTOS	6
INTRODUCCIÓN	7
PRESENTACIÓN	8
PARTE I. EL PROYECTO, LA METODOLOGÍA, EL PROCESO	9
I.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	9
I.1.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO	9
I.1.2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	9
I.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	9
I.1.3. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	10
I.2 LA METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL PROYECTO	10
I.2.1 EL MÉTODO COMO VÍA, COMO CAMINO	10
I.2.2. EL MÉTODO COMO POSICIÓN	11
I.2.3. LA METODOLOGÍA COMO ESTILO, COMO COORDENADAS DEL HACER	12
I.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL PROYECTO	13
I.3.1. LA PROPUESTA PEDAGÓGICA: UNA PEDAGOGÍA DEL SUJETO, UNA PEDAGOGÍA DE LA INDIGNACION	13
I.3.2. LOS MODOS DE RELACION CON LAS PERSONAS, CON LOS COLECTIVOS EN EL PROYECTO	17
I.4. EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	20
I.4.1. LA VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE EL RECONOCIMIENTO DE LA PLURALIDAD DE FORMAS DE VIDA	20
I.4.2. COMPRENSIÓN DEL CDHVD EN TORNO A LOS DERECHOS HUMANOS	24
PARTE II. UNA MIRADA DE LA SITUACIÓN DE VIDA EN LAS COLONIAS DE LA ZONA DE LOS CASTILLOS: SEGURIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS	27
II.1. LA CIUDAD DE LEON GUANAJUATO. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	27
II.2. LOCALIZACIÓN DE LAS COLONIAS Y DESCRIPCIÓN GENERAL	31
II.3. LOS EJES DEL PROYECTO: LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES. DEFINICIONES OPERATIVAS	38
II.3.1 LA SEGURIDAD HUMANA	38
II.3.2. AUTONOMÍA DE LAS MUJERES	39
PARTE III. EL PROCESO DE CONVERSACIÓN PARA EL DESPLIEGUE DE IMÁGENES DEL DESEO EN TORNO A LA SEGURIDAD Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS	42

III. 1. LA CONVERSACIÓN	42
III.2. ORGANIZACIÓN DE LOS CONVERSATORIOS	45
III.3. PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DE CONVERSACIÓN.....	47
III.4. ARTILUGIOS PARA ANIMAR LA CONVERSACIÓN	48
III.5. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE CONVERSACIÓN.	53
PARTE IV. IMAGINARIOS COLECTIVOS DE VIDA BUENA ACERCA DE LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA.	56
IV.1 ASPECTOS QUE SE HAN CONSIDERADO EN EL DESPLIEGUE DE LOS IMAGINARIOS DURANTE LOS CONVERSATORIOS.	56
IV.1.1 DEFINICIÓN OPERATIVA DE AUTONOMÍA DE LAS MUJERES	56
IV.1.2. DEFINICION OPERATIVA DE FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS.	57
IV.1.3. DEFINICION OPERATIVA DE LA PARTICIPACIÓN EN LO PÚBLICO/VIGENCIA O EXIGENCIA DE DERECHOS.....	58
IV.1.4. DEFINICION OPERATIVA ASOCIADA A LA IDEA DE FLORECIMIENTO HUMANO .	59
IV.2. NARRATIVAS: IMÁGENES DE VIDA BUENA.....	59
IV.3. NARRATIVAS ASOCIADAS A LA AUTONOMÍA.....	84
IV.3.1. IDEAS FUERZA PRESENTES EN LA NARRATIVA	84
IV.4. NARRATIVAS FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS.	86
IV.4.1. IDEAS FUERZA PRESENTES EN LAS NARRATIVAS	86
IV.5. NARRATIVAS ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN EN LO PÚBLICO/VIGENCIA O EXIGENCIA DE DERECHOS.....	86
IV.5.1. IDEAS FUERZA PRESENTES EN LA NARRATIVA	86
IV.6. MODOS DE FLORECIMIENTOS / GESTOS / SEÑALES.	89
PARTE V. LÍNEA DE BASE DEL DESEO EN TORNO A LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES	91
V.1. ESQUEMA GENERAL	91
V.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA LINEA DE BASE DE DESEOS Y QUERERES	91
V.3. PRIMER ORDENAMIENTO DE DESEOS Y QUERERES PRESENTES EN LOS RELATOS	93
V.3.1. EL DESEO DE ESTAR JUNTAS, HACER LO COMÚN (PRESERVAR, ALIMENTAR EL ENCUENTRO)	93
V.3.2. APRENDER, APRENDER, APRENDER	94
V.3.3. HACER COSAS JUNTAS PARA VIVIR BIEN.....	95
V.3.4. LUCHAR, LUCHAR, LUCHAR POR LO QUE NOS CORRESPONDE	95

V.4. SEGUNDO ORDENAMIENTO DE DESEOS Y QUERERES DE ACUERDO A LOS EJES DEL PROYECTO (autonomía, modos de convivencia, participación en lo público).....	96
V.4.1. ACERCA DE LA AUTONOMÍA COMO MUJERES	96
V.4. 2. FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y EN LAS FAMILIAS.....	97
V.4.3. ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN EN LO PÚBLICO Y LA VIGENCIA Y EXIGENCIA DE DERECHOS.....	97
V.5. LINEA DE BASE DE DESEOS Y QUERERES.....	98
V.6. CUADRO GENERAL DE LÍNEA DE BASE CON DESCRIPTORES Y ELEMENTOS: PROYECTO SEGURIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS	100
V.7. LAS 27 RAZONES DEL DESEO Y EL QUERER PARA ESTAR Y HACER COSAS JUNTAS .	101
V.8 INTERPRETACIÓN DE UNA LINEA BASE DEL DESEO EN TORNO A LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES.	102
PARTE VI. ESTRATEGIAS DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO	122
VI.1. UNA MIRADA DE CONJUNTO: QUÉ HEMOS DE HACER PARA HACER MÁS	122
VI.2. LÍNEAS DE ACCIÓN POSIBLES PARA EL DESPLIEGUE DE LOS IMAGINARIOS COMO POSIBILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LO COMÚN	123

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las personas de las comunidades por habernos compartido sus vidas, abrimos sus casas y confiarnos sus sueños, deseos, ilusiones, miedos y tristezas... pero sobretodo por dejarnos ser una más para construir sueños y quereres conjuntos.

Agradecemos también al acompañamiento de las compañeras y compañeros de la Universidad Campesina indígena en Red, especialmente a Benjamín Berlanga, por acompañarnos en el camino de la conversación para descubrir lo común en nuestras vidas.

Agradecemos a la Unión Europea porque han creído en que este proyecto puede transformar la vida de quienes participamos en él y contribuir desde el sueño, el deseo y la acción a cambiar las condiciones de vida que nos dañan como sociedades.

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta del proceso de conversación y reflexión que se llevó a cabo (a manera de diagnóstico) entre personas de once colonias de Los Castillos y el equipo de trabajo del Centro de Derechos Humanos Victoria Díez A.C (CDHVD); durante el primer año del proyecto *“Seguridad y Autonomía de las Personas en colonias de la zona de Los Castillos en León, Guanajuato”*.

El documento consta de 6 partes. La primera de ellas explica de manera general en qué consiste el proyecto, cuáles son sus objetivos y lo que se espera de él; se describe la metodología de trabajo del proyecto justificándose el por qué de esta metodología, se habla de los enfoques que guían nuestro actuar y nuestra mirada como Centro. En la segunda parte se realiza un acercamiento a la situación de las colonias de la zona que abarca el proyecto desde los datos estadísticos recopilados de diversas instituciones. También se describen los ejes desde los que está planteado el proyecto: la Seguridad Humana y la Autonomía de las Mujeres. En el tercer apartado se describe cómo fue el proceso de conversación con las personas, se explica el por qué hablamos de conversar y se detalla cómo fue nuestro acercamiento con las personas de la zona.

El cuarto apartado explica las guías desde las cuáles se pretendió abordar o leer la conversación con las personas 1) la autonomía de las mujeres; 2) las formas de convivencia y socialización en la comunidad y al interior de la familia; 3) la participación en lo público y la vigencia /exigencia de derechos y 4) los modos de florecimiento como personas, como seres humanos. También se presentan las narrativas de los nueve grupos con los que se realizaron los procesos de conversación, donde se muestra lo dicho y lo sentido por cada uno. Las narrativas se ordenan primero por grupo y después se presentan las narrativas correspondientes a cada uno de los cuatro apartados mencionados previamente. En el quinto apartado se presenta lo que hemos recogido como línea base del proyecto y se muestra la lectura y análisis que realiza el CDHVD a partir de lo narrado y conversado por las personas. Finalmente, en el apartado seis se presentan de manera breve algunas guías o estrategias que consideraremos para la continuidad del presente proyecto.

PRESENTACIÓN

En este documento hemos querido mostrar el proceso de reflexión por el que hemos ido caminando a lo largo de un año el equipo del CDHVD en conjunto con las personas de las colonias de Los Castillos. Es principalmente cualitativo, pues creemos que las palabras y el sentir de las personas son fundamentales si deseamos trabajar y construir colectivamente; de ahí que se dé prioridad a las conversaciones y a los momentos de encuentro.

En este tiempo hemos querido centrar la mirada en las personas, en la conversación, en los sueños y deseos más que en los datos estadísticos; pues creemos que de esta manera podremos construir juntas y juntos desde el reconocimiento de lo que nos pasa y de lo que queremos. Hemos querido prescindir del nombre formal de “diagnóstico”, pues pretendimos realizar un acercamiento de otro modo, más horizontal, donde a través de las conversaciones construyamos lo que nos es común, imaginando y decidiendo cómo seguir con un proyecto conjunto donde lo que nos pasa y nuestras subjetividades sean el foco que nos permita caminar hacia adelante.

Esperamos con este documento poder visibilizar las distintas realidades que se viven en la zona de Los Castillos, así como mostrar que es posible intentar relacionarnos de otras maneras, más humanas, más horizontales, donde juntas y juntos podamos conversar, construir y luchar de manera colectiva por vidas más dignas para todas y todos.

PARTE I. EL PROYECTO, LA METODOLOGÍA, EL PROCESO.

I.1.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

I.1.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

La presente publicación constituye una de las actividades iniciales del proyecto financiado por la Unión Europea “Seguridad y Autonomía de las Mujeres”¹ en su convocatoria a Actores No Estatales. Acciones en México. Este documento pretende ser una línea base para el desarrollo de las distintas actividades propuestas en el proyecto.

I.1.2. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Promover la participación y autonomía de las mujeres y sus comunidades en 12² colonias de León Guanajuato para fortalecer la seguridad humana y cohesión social.

La propuesta tiene un componente de promoción de participación y vivencia de la capacidad de formular propuestas generadas desde los sujetos que viven en la zona que abarca el proyecto, reconociendo y generando espacios para que las diferentes voces pero especialmente la de las mujeres se pueda expresar y visibilizar sus necesidades de seguridad personal y colectiva en sus colonias. El proyecto pretende generar y acompañar un sujeto social en donde el proceso que se genere a lo largo de los 3 años pueda ser en sí mismo un proceso de aprendizaje y puesta en práctica de sus conocimientos, sean sus necesidades y voces tomadas en cuenta y sean ellos mismos quienes en autonomía puedan ir generando propuestas de acción para avanzar en una vivencia de la seguridad y en una mayor cohesión social que implica la participación activa de los habitantes.

I.1.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

¹ Este es el nombre oficial del proyecto. Sin embargo, ya que también contempla el trabajo con hombres jóvenes y adultos hemos adecuado el nombre a “Seguridad y Autonomía para las Personas en Colonias de Los Castillos” para que sea más incluyente.

² El proyecto contempla 12 colonias, sin embargo al realizar la búsqueda de información en el INEGI y al realizar recorridos en la zona nos dimos cuenta que una de ellas (“Granjas de Guadalupe”) en realidad no es una colonia, sino parte de otra más amplia (“Cantarranas”) que se divide en varias secciones y algunas personas suelen referirse a una de las secciones como Granjas de Guadalupe. Tomando en cuenta lo anterior a partir de ahora hablaremos de 11 colonias.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Fortalecer la autonomía de las mujeres incrementando sus capacidades, recursos individuales y ejercicio de sus derechos humanos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Promover la convivencia pacífica en las familias a partir de nuevas formas de socialización que “desnaturalicen” la violencia como forma de resolución de conflictos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Promover la incidencia de la comunidad en las políticas públicas desde un enfoque de derechos humanos, género y seguridad humana.

I.1.3. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

01.R1. 300 mujeres acceden a procesos formativos y de organización a nivel personal y colectivo.

01.R2. 100 mujeres conocedoras de sus derechos a una vida libre de violencia, a la vivienda adecuada, seguridad humana, derecho a la igualdad y derecho a la educación

01.R3. 50 mujeres empoderadas generando relaciones de igualdad en su entorno.

02.R1. Integrantes de 100 familias de las colonias sensibilizados sobre la existencia, causas y consecuencias del uso de la violencia para la solución de conflictos.

02.R2. Resignificación de espacios donde mujeres, jóvenes y niñas socializan y conviven pacíficamente.

02.R3. Se genera indignación social en la zona de intervención frente a violaciones a derechos humanos.

03.R1. Promovido el conocimiento de derechos humanos y del funcionamiento de las instituciones municipales y estatales para atención de temas de interés de la población

03.R2. Promovidos entre la población mecanismos adecuados de participación ciudadana en temas que les afectan como seguridad humana y derechos sociales.

I.2 LA METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL PROYECTO³

I.2.1 EL MÉTODO COMO VÍA, COMO CAMINO

Pensamos que el método es camino, vía que apunta a un lugar, que indica. En un sentido original no refiere tanto a un procedimiento sino al tránsito hacia algún lado. El método abre camino al señalar rumbo: más que decir los pasos, marca un rumbo y dice cómo caminar, dice de los modos que hacen el camino.

³ La propuesta metodológica de este proyecto surgió de un proceso de reflexión colectivo. Este proceso se organizó como un Seminario / Taller con reuniones de conversación mensuales entre los meses de mayo y noviembre de 2014. En cada una de las sesiones se abordaron temáticamente los elementos para establecer la propuesta pedagógica y la metodología de desarrollo del proyecto. Fue una conversación sostenida que dio lugar a un intercambio fecundo de reflexiones enriquecedoras, de descubrimientos y constataciones de la validez del hacer actual. En este sentido, se trató de la elaboración de un método, de metodología, desde la experiencia, desde el reconocimiento de lo que se viene ya haciendo y desde el afán de enriquecer ese hacer con la reflexión compartida.

Así, el método, al señalar rumbo y modo, es posición: “iremos por aquí, lo haremos así...” En el decir iremos por aquí y lo haremos así, hay un ponerse, un decirse, un manifestarse: dice del caminar y del por qué se camina y se va hacia algún lado.

Esta propuesta pedagógica y metodológica del proyecto “Seguridad y Autonomía para las Personas”, surge en este marco. Hemos buscado en nuestra experiencia, en nuestro andar de varios años juntas como mujeres y con mujeres y hombres, para reconocer y nombrar el rumbo y los modos de lo que hacemos. Más que un descubrimiento, lo que ha habido en este conversar ha sido un constatar. O de otro modo dicho, lo que ha habido es el descubrimiento de lo que ya estaba allí en nuestro hacer: las razones de la aventura en la que estamos metidas como Centro, como organización, son ahora más razón porque se despliegan con mayor claridad y como algo elaborado en colectivo, para definir rumbo, modo, posición.

La pedagogía de la indignación y los modos de hacer las cosas que proponemos para este proyecto, no son algo nuevo. Están ya en lo que hacemos, en nuestro trabajo como Centro. La intuición y el corazón nos llevaron a hacer las cosas de otro modo, pero poco habíamos reconocido nuestra sabiduría, no le habíamos puesto nombre. Hoy le damos nombre aquí y le damos forma. Además, esta metodología y manera de hacer las cosas de otro modo, no es algo nuestro, de nuestra propiedad: es un grito y una grieta en el orden establecido que está en todas las latitudes, en muchas partes del mundo y que acontece cada día. Es la reacción a un sistema que se va comiendo cada espacio, cada momento de nuestras vidas, de nuestros trabajos, de nuestro hacer, en los que expresamos nuestra humanidad, nuestra forma de ser. Pero ahí, en el fondo, sobrevive y emerge nuestro ser: brota como grito, rabia y rebeldía frente a lo que hay a través de metodologías enfoques, pedagogías, intentos de hacer las cosas de otro modo, de hacer la vida de otro modo, de hacer la relación entre nosotras y con las otras, de hacer lo común.

I.2.2. EL MÉTODO COMO POSICIÓN

Nuestro rumbo y nuestros modos han quedado expuestos para nosotras y para los y las demás, han quedado dichos en este ejercicio de pensar el método, la metodología:

nuestro empeño es hacer en lo que hacemos un mundo diferente, justo y humano, subvirtiendo lo que hay. Nos mueve la indignación ante lo que pasa, tanto como nos mueve el deseo de vida, de hacer vida con otras y con otros. Este trabajo para poner el método y plantear la metodología del proyecto nos permitió dar-nos cuenta de que:

- + El rumbo y el modo de hacer las cosas ya están en nosotras, en lo que hacemos.
- + La indignación es fuerza movilizadora en lo que hacemos.
- + La pedagogía que intentamos hay “un poner el cuerpo”, un implicarnos y reconocernos afectadas, tocadas y movidas.
- + En lo que intentamos hay “subversión” de lo establecido, del orden de las cosas.
- + El método no está afuera de nosotras, de lo que hacemos, que es desde nuestra experiencia, surge de lo que ya estamos haciendo.

Hemos ganado en claridad. En este ejercicio hemos fijado un sentido y contenidos de lo que entendemos por pedagogía de la indignación y hemos establecido con mayor claridad cómo queremos hacer nuestras relaciones con las personas y entre nosotras para hacer lo común del proyecto.

La pedagogía de la indignación que proponemos se ha llenado aún más de sujeto: es nuestra propuesta para un hacernos sujetos, sujetas, desde el dar-se, dar-nos cuenta de lo que pasa y desde el despliegue de deseos, de querer y de hacer.

Nuestro modo de relación entre nosotras se ha enriquecido: hoy tenemos claro que lo que hacemos no queremos construirlo como una “intervención” en la realidad, en la otra, persona, sino como un modo de trato, de trato con el otro, con la otra, con la realidad, para hacer lo común, lo que decidamos hacer juntas.

I.2.3. LA METODOLOGÍA COMO ESTILO, COMO COORDENADAS DEL HACER

En este ejercicio establecimos cinco propuestas metodológicas en tanto estilos y coordenadas para hacer el proyecto. Tres de ellas se presentan como modos de la pedagogía de la indignación, las otras dos como modos (estilo y coordenadas del hacer) en nuestra relación con las personas en las colonias y como modos de relación en el nosotras que resulta, para hacer lo común:

PROPUESTA PEDAGÓGICA	+ METODOLOGÍA DEL EDUCAR CON SUJETO: EDUCAR DESDE EL DAR-NOS CUENTA + METODOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE + METODOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
MODOS DE RELACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO	+ PLANIFICACIÓN CON SUJETO + METODOLOGÍA DE LA CONVERSACIÓN

I.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL PROYECTO

I.3.1. LA PROPUESTA PEDAGÓGICA: UNA PEDAGOGÍA DEL SUJETO, UNA PEDAGOGÍA DE LA INDIGNACION

Proponemos una pedagogía del sujeto, una pedagogía de la indignación. Una pedagogía de la indignación está centrada en la personas, en su singularidad, en su “estar siendo todos los días” y para darse, para realizarse, requiere del encuentro que es donde florece el reconocimiento de lo que me-nos pasa y es el espacio para decidir hacer algo juntos. Desde esta perspectiva la educación se da en el “entre” los dos: es lugar abierto. En el “entre” cuando nos entregamos hacemos educación, nos transformamos. En lo que nos damos, la sola presencia del otro me enseña: es posibilidad de aprendizaje porque me con-mueve y me transforma. La educación es así acontecimiento, encuentro que nos transforma.

Proponemos cuatro claves para una pedagogía del ponernos nosotras como personas que en el estar juntos pueden tejer lo común.⁴

1) **Reconocer que el centro de lo educativo es el hacer-nos.** Educar como un hacer-nos sujetos: la educación no en el otro, el que se educa, sino en el nosotros, en el “entre”: no quedar fuera como si meros operadores de un hacer al otro. Asumir que educar es experiencia, acontecimiento de encuentro en el que nos modificamos, nos hacemos: desde esta idea re-pensar la educación y las disputas de la pedagogía: todo es un sí: ¿hay

⁴ Se retoman en la propuesta los cuatro postulados básicos propuestos por la UCIREN en la fundamentación de una Pedagogía del Sujeto. Ver www.ucired.org.mx

transmisión? sí; ¿la educación se centra en el aprendizaje?, también; ¿es producción compartida? sí; ¿hay que enseñar? sí; ¿el educador es mediador? sí, también; etc. El encuentro es posibilidad de hacer-nos personas, de hacer-nos sujetos: aprendemos, enseñamos, nos enseñamos, transmitimos algo, nos transmiten, descubrimos y nos descubren, construimos, hacemos uso de la ejemplaridad, de la admiración, de la seducción, de la voz, de los gestos, de los silencios y de los murmullos del cuerpo;

2) **La educación, por tanto, es relacionalidad:** lo esencial de la educación no está ni el aprendizaje, ni en la enseñanza, por más que de ello va el educar (de aprender y transmitir), la educación antes que aprendizaje y enseñanza, como asuntos que conciernen a lo educativo, antes que conocimientos, contenidos, estrategia educativa, didáctica, es experiencia de relación, y ello es lo que (siempre) hay que construir: la comunidad, lo que siempre está por darse. ¿Y qué es lo que siempre está por darse: la acogida, la hospitalidad, la amorosidad: la relación con el otro, la posibilidad del nosotros.

3) La educación no pone en suspenso la vida que se está viviendo, no es un paréntesis para aprender y para enseñar, la **educación es vida viviéndose y es por tanto transformación intencionada de la relación práctica con el mundo:** no educar para transformar, sino educar-nos en la transformación práctica con el mundo, mi mundo: educar es transformar (nos en) la realidad vivida. Educar como transformarme: no se educa para hacer luego lo que hay que hacer, se educa en el hacerlo, siempre como prefiguración de otro modo de ser, de otro modo de realidad.

4) **Educar como un don, como un dar. Educar resaltando lo más humano que hay en el acto educativo: el don.** ¿Dar qué? dar-se: la educación como acto de amorosidad, de acogida y hospitalidad, acto unilateral que no es de intercambio y que no se pone a la espera del gesto de reciprocidad. La educación entonces fundada en la asunción de responsabilidad: dar es dar-me, lanzarme hacia el otro: ¡tremenda responsabilidad!; luego, educar como co-responsabilidad: lo recibido compromete, lo dado por el otro/la otra me hace responsable.

Esta pedagogía es pregunta siempre abierta: ¿cómo dar lugar en el acto educativo a la posibilidad de florecimiento de un sujeto como subjetividad que se pone a si misma desde el dar (se) cuenta?

La pedagogía del sujeto implica a) intentar un desplazamiento epistémico en el acto y la relación educativa, b) intentar un desplazamiento lingüístico y c) venir de otro modo al encuentro educativo.

Lo primero es apurar un desplazamiento en los modos de ponerse de los que participan en la relación educativa, ante el conocimiento. Se trata de desplazar las preguntas ¿qué es esto? y ¿cómo debe ser?, como preguntas centrales del acto educativo (a la manera de “venimos aquí a aprender lo que es y lo que debe ser”), para poner en el centro la pregunta de ¿qué (nos) pasa? como modo de acceder desde allí a lo que vamos siendo y al cómo queremos que sean las cosas que nos pasen. La educación se configura primero no como un conocer que es la Vida, sino como un saber cómo nos va en la vida.

Si hacemos esto, ponemos en paréntesis el conocimiento de lo que es, de la Verdad y el Deber Ser, para encontrarnos en el padecer, en la incertidumbre del ir siendo. Con ello lo educativo se ordena en torno a la contingencia, al asombro y pasmo del ir siendo y no en torno a la “fría y desangelada” imagen del ser, de lo que es, de la verdad escrita, legislada, establecida. Al hacerlo, al intentar este giro epistémico, esta otra manera de ponernos ante el mundo para saber de él, salimos de la seguridad y del refugio de la razón para aventurarnos a nombrar la incertidumbre del acaecer, del ir siendo: nos asomamos a la densidad de la propia vida y a la densidad de lo que vamos viviendo en común, como motivo distintivo del educar.

Este desplazamiento epistémico solo es posible si lo acompañamos de un desplazamiento lingüístico. Necesitamos relatos, narraciones que dicen lo que pasa, lo que nos pasa: es necesario desplazar la palabra fuerte del logos, la palabra ordenada y verdadera, por la palabra que narra, que (da) cuenta. Se trata de desplazar la palabra correcta para empezar a empalabrar desde la narración y el relato como ejercicio de nombrarnos, de narrarnos, de decir el mundo y decirnos en el mundo: pensar que antes que venir aquí a aprender la palabra recta, la palabra verdadera, la que explica y demuestra lo que es, venimos a dar el relato de lo que nos está pasando, de lo que vamos siendo.

Estos giros o desplazamientos son posibles cuando la relación educativa se vive como encuentro, como conversación. Se trata de otra manera de presencia, de un hacer algo en

el “estar juntos” de la relación educativa, Es la posibilidad de construir el acto educativo como “un venir aquí” a **encontrar-nos para conversar**.

¿Qué hay en todo esto como intento? Un acto de afirmación de nuestra autonomía, un acto de intentarnos subjetividades: un ad-venir sujetos en la educación (un surgir, acontecer, aparecer) sujetos radicales, sujetos del dar (me) cuenta. Lo que propongo es lo que podemos hacer para hacer las cosas de otro modo: el modo de la posibilidad del florecimiento del sujeto. ¿Quién entonces florece? Nosotras, nosotros, los de la posibilidad del “estar juntos” en el acto educativo de otro modo.

La pedagogía del sujeto es, al mismo tiempo una pedagogía de la indignación. En una educación desde esta perspectiva lo que se pretende es que la educación sea un espacio para la producción de un saber para modificar la relación práctica con el mundo de los sujetos que participan en la relación educativa. Un saber que permita al sujeto colocarse en el mundo como proyecto, como intención.

La posibilidad de partir de qué me-nos pasa, como posibilidad de dar-se cuenta es la posibilidad de un sujeto capaz de colocarse intencionadamente en el mundo desde la reflexividad de sí, que en el darse cuenta se coloca como si ante el mundo y como si para el mundo en tanto promesa, en tanto proyecto. Así, la pedagogía del sujeto es una pedagogía de la experiencia, es decir, del sujeto en tanto experiencia.

¿Y cuál es hoy nuestra experiencia de la vida, que es la experiencia de lo que (nos) está pasando? La experiencia compartida del mundo actual es la del sujeto negado. Nos vivimos así: como los sujetos negados, minimizados y empequeñecidos por la fuerza del capital que profundiza las desigualdades, que nos despoja de lo nuestro como modo de acumulación, que retoma la violencia como modo de su reproducción, que lo marca todo con el consumo, que nos hace consumidores como modo preferente de estar integrado, de ir siendo sujeto.

Pero también la experiencia actual es la del retorno del sujeto en los múltiples modos del siendo sujetos que somos, diciendo ¡ya basta! ¡de otro modo ha de ser! Simplemente porque la experiencia de la negación es al mismo tiempo la de la posibilidad la rebeldía en forma de resistencia Por eso cuando en la educación intentamos escapar de la minimización como sujetos a través de múltiples actos de resistencia y de esfuerzos para

producir en lo educativo la posibilidad de la experiencia, para ponernos como sujetos desde el dar (nos) cuenta, lo que hay es un florecimiento del sujeto. La resistencia es un movimiento y una fuerza del sujeto: es lucha contra lo que anula, contra lo que empequeñece y niega y, al mismo tiempo, es esfuerzo de prefiguración de lo que queremos que sea.

Esta es pues la imagen: la posibilidad de ir siendo sujetos que se colocan intencionadamente en el mundo desde el dar (se) cuenta y que al darse cuenta se colocan, además, como si ante el mundo y como si para el mundo, en tanto sujetos de resistencia, sujetos que van siendo lucha y prefiguración en la promesa que anticipa lo que vendrá, y en el comprometerse que es ya intento de otra cosa, prefiguración.

I.3.2. LOS MODOS DE RELACION CON LAS PERSONAS, CON LOS COLECTIVOS EN EL PROYECTO

Proponemos en la relación que establecemos como organización de la sociedad civil con las personas en las colonias donde trabajamos, esforzarnos por elaborar una relación que no sea de intervención sino de “trato”.⁵ Es un cambio de lugar: es el tránsito desde la presencia exterior que interviene para transformar y que para transformar actúa en lo que va a transformar o que va a cambiar, hacia una presencia que trata con la realidad, con el otro, con la otra y en ello hace un estar juntos, un modo de posicionarse y de entregarse. Una relación así, una relación que nace como “trato” y no como intervención, da lugar a la posibilidad de elaborar la experiencia de los que se juntan, de los que se encuentran, como posibilidad de **elaborar un “dar me-nos cuenta”** desde el “decir lo que me-nos pasa”. Por otra parte, el trato como entrega se abre a la manifestación del don en el dar la palabra y dar la escucha, es decir, se dispone al reconocimiento de la alteridad y a un **“hacer-nos juntos”** en el que no se pierde lo singular. El trato no solo es un modo de estar junto con, sino un modo de comenzar, de hacer lo nuevo y por ello de implicarse, de comprometerse.

Proponemos en el trabajo comunitario:

a) partir de la elaboración de la experiencia,

⁵ Esta es una idea fuerza que desarrolla Marina Garcés en varios textos. Hay modos de representar, modos de intervenir y modos de tratar la realidad. En el trato “hay un modo de estar, de percibir, de sostener, de tener entre manos, de situarse uno mismo.... El trato es un posicionamiento y a la vez una entrega...” en **“La honestidad con lo real”** (en la web). Aquí hay una apropiación libre de sus ideas de intervención y de trato.

- b) desplegar la relación como don de la palabra y de la escucha, y**
- c) elaborar la promesa como modo de trato con la otra persona para da lugar a la potencia de la acción compartida.**

TRABAJAR JUNTOS DESDE LA EXPERIENCIA DE NUESTRA VIDA. Hacer la experiencia,⁶ elaborar la experiencia, es ir más allá del suceder. Sucede que sucedemos y no nos damos cuenta. Hacer del suceder, del pasar, del transcurrir, experiencia, es producir acontecimiento de lo que me está pasando: saber de ello, saberme en ello: dar-me cuenta. Hacer la experiencia es poner el cuerpo, saberme afectado. Se trata de un saber de la vida, un saber la vida como mi vida, pero también y al mismo tiempo se trata de un querer la vida, desear la vida como mi vida, como vida. La experiencia es propia, siempre de alguien, es un acontecimiento que me atraviesa y por ello un saber mi vida como vida. Quien hace la experiencia relata, narra, dice con “el dulce lenguaje de los cuerpos desnudos”⁷ lo que le pasa, porque lo que pasa le pasa. Y al estar junto con otro, con otras, se da la posibilidad de que en la elaboración de la experiencia del singular, el relato, la narración, la palabra y la escucha permitan lo común, lo que sin perder lo mío es común: lo que nos está pasando, el dar-nos cuenta.

ELABORAR LA RELACIÓN CON EL OTRO CON LA OTRA COMO DONACION: DAR LA ESCUCHA, DAR LA PALABRA. Elaborar la experiencia y hacer lo común supone una relación de donación. El modo de trato con el otro/la otra, como modo de hacer la experiencia de lo que pasa en cada quien y en común, es un modo de donación y, por tanto, es una relación de tacto y de caricia⁸. La elaboración de la experiencia y de lo común se basa en la conversación, en dar la palabra y dar la escucha. El trato resulta manifestación del dar, es presentación del otro como el que viene aquí a dar su palabra, y de mí como el que escucha. En esta relación de donación la palabra siempre es del otro y la escucha siempre es mía: doy mi escucha, reconozco al otro como otro, como quien no soy, porque lo descubro otro en lo que dice. Escuchar es dar acogida, hospitalidad al otro

⁶ Se retoma la idea fuerza de “experiencia” en este caso expresamente de Fernando Bárcena, por ejemplo, en su ensayo “**Educación y experiencia en el aprendizaje de lo nuevo**” en la Revista Española de Pedagogía, año LX numero 223, septiembre-diciembre 2005. También es una idea trabajada por Jorge Larrosa y Joan Carles Mèlich.

⁷ De la canción Palabras como cuerpos de Joaquín Sabina: “Nosotros que queríamos [...] simplemente vivir, nos vimos arrojados a este combate oscuro, sin armas que oponer al acoso enemigo más que el dulce lenguaje de los cuerpos desnudos y saber que muy pronto va a desbordarse el trigo”.

⁸ La relación con el otro como tacto y como caricia la tomamos principalmente de Joan Carles Mèlich, aunque también de Jorge Larrosa.

como otro en su palabra, porque su palabra lo presenta. Ello requiere el tacto y la caricia. La escucha es recepción y no sabe invadir al otro, no sabe tomarlo como si agarrarlo para modificarlo. El acto de escucha requiere atención, tacto, y no hay intervención porque no se actúa en el otro para actualizarlo, sino en uno mismo como dis-posición. El trato no se elabora desde la pregunta de cómo pensar al otro, tampoco desde la inquietud por los modos de intervenir para transformarlo. El trato es una posición, *“un modo de estar, de percibir, de sostener, de tener entre manos, de situarse uno mismo”* (Marina Garcés). El trato es un modo de ponerse con intención a la escucha, de dejarse afectar; es una laboriosa tarea de configurar en la relación el modo del “entre” como donación mutua; y, es un darse de la palabra y de la escucha, es decir, de la conversación, que se abre a la difícil, alegre y complicada elaboración de lo común que no disuelve lo singular.

LA PROMESA: DAR LUGAR AL QUERER HACER JUNTO. Lo común⁹ que se elabora desde la experiencia no fija, no encierra, no excluye, porque siempre se está abierto a la palabra del otro, esto es, a la escucha. Siempre hay lugar para el otro/otra porque el otro/otra siempre permanece extraña. Siempre hay lugar para uno más, otra/otro, porque es hospitalidad. Lo común cuando es elaboración desde la experiencia no borra lo singular, lo propio, más bien lo potencia, lo hace más al hacerse común porque da lugar al querer hacer juntos y porque se constituye como promesa¹⁰. Desde la experiencia y la elaboración de lo común, el hacer surge del querer y es siempre comienzo, un hacer lo nuevo, un decidir juntos lo que queremos que sea la vida como vida nuestra, una promesa.

La promesa se abre a lo nuevo, irrumpe en lo que hay para decir otra cosa, lo que se va a hacer desde el querer compartido y por ello es comienzo, un futuro que ya al pronunciarse se intenta. La elaboración de la promesa no se desprende de la producción de un conocimiento que es representación objetiva de la realidad, porque la promesa viene de un saber que es revelación e irrupción de un querer hacer lo común, y se constituye en un decir-decidir lo que se va a hacer, y en ese decir-decidir se pone la vida de cada quien, el compromiso, la implicación.

⁹ Toda la idea de lo común esta tomada de Marina Garcés. Ver, **“Un mundo común”** ediciones Bellaterra, 2013 Barcelona.

¹⁰ La idea de promesa es de de Hanna Arendt, a través de Fernando Bárcena **“Hanna Arendt una filosofía de la natalidad”** Editorial Herder 2006.

En el hacer que se elabora al estar juntos en el encuentro, el hacer resulta de un querer, es una decisión del querer, un querer que al decir lo que va a hacer ya está metido en ello, haciéndolo, un querer puesto en términos de posición, de implicación. Hay un “*entrar en escena*” (Marina Garcés) en la decisión de lo que se va a hacer, cuando es desde el corazón y la voluntad. Los que hacen lo común dicen su promesa, están implicados, ponen el cuerpo y saben “*que muy pronto va a desbordarse el trigo*”¹¹ porque saben que la promesa está siempre cargada de esperanza.

I.4. EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

I.4.1. LA VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE EL RECONOCIMIENTO DE LA PLURALIDAD DE FORMAS DE VIDA

“Articular igualdad y diferencia es una exigencia de los tiempos actuales. La realidad mundial y del continente hoy manifiestan dramáticamente la dificultad de realizarla. Tendemos muchas veces a la negación del otro, del diferente. Esta es también una tarea para la educación”

EDUCAR EN TIEMPOS DIFICILES

Propuesta Socioeducativa de la Institución Teresiana.

Desde nuestro punto de vista es necesario problematizar los modos de acceso y cumplimiento de los derechos como práctica de inclusión social, mostrando las posibilidades que se construyen cuando la lucha por los derechos se da como esfuerzo de emergencia y visibilidad de sujetos que en la sociedad actual son “sujetos destituidos” de sus “formas-de-vida”. Los derechos humanos como un bien alcanzable y una forma de vida “merecido” por todas y todos, cuando se elabora desde esta perspectiva de resistencia y por tanto de prefiguración de otra cosa, contiene un ángulo de crítica al planteamiento de los derechos como práctica de inclusión social. Además, esta perspectiva da lugar a una manera de hacer comunidad política desde la reivindicación de la diferencia, desde la afirmación de la pluralidad de lo humano existente.

La lucha y la exigencia de cumplimiento de un derecho no debe ser solamente lo que parece ser: lucha por la igualdad, porque la igualdad planteada como principio ordenador abstracto tiende a igualarnos como los iguales de una igualdad vacía. Debe ir más allá:

¹¹ Es de una canción de Joaquín Sabina “**Palabras como cuerpos**”.

debemos intentar como señal ordenadora de la práctica una lucha que sea antes que otra cosa y siempre primero, reivindicar la diferencia como recurso para que no haya vidas que se considere que no merecen la pena. Es decir, la lucha por los derechos en cada caso, en cada momento, debe ser celebración de la pluralidad de formas de vida como potencia, como posibilidad y, luego, solo luego, debemos procurar en el sentido de intentar lo que no está dado, la igualdad que viene después, la que se da en el reconocimiento de la diferencia porque nace de ella: una igualdad que está siempre por darse, siempre por elaborarse, una igualdad posible, la de los diferentes, con la que puede construirse laboriosamente una comunidad política que no anule la pluralidad de formas de vida en aras de una igualdad abstracta: el pueblo, la nación, la etnia, el ciudadano, la humanidad.

El modo de construcción de comunidad política en nuestros tiempos es un modo que se elabora desde la producción de la vida como vida a la que se le desnuda de su forma-de-vida, de su singularidad, para adquirir el estatus de ciudadana, ciudadano. Esta matriz productora da lugar a las prácticas sociales de “invisibilización” de vidas que son vidas vividas, vidas concretas, formas de vida específicas de sujetos a los que se pone en “estado de excepción”, despojándolos y poniéndolos en una situación de excepción en la comunidad, al mismo tiempo que en una situación de inclusión desde su vida desnuda. Socialmente hay siempre ciertas vidas que son vidas de “sujetos destituidos” (Janine Puget) o “vidas que socialmente no merecen la pena vivirse” (Judith Butler), es decir, vidas colocadas en condición de excepción al mismo tiempo que de inclusión.

Esa capacidad de producción de la vida social que está presente como trasfondo en la constitución de la comunidad política, se ha convertido en una forma dominante. Se trata de un estado de excepción que se produce cada vez más, sobre más vidas. Son vidas que en nuestra sociedad aparecen como “pura presencia”, porque han quedado reducidas a ese estado, a un verlas pero no mirarlas. Son vidas a las que se les destituye su vida específica para colocarlas en situación de ser “pura presencia”. Se da así la forma de producción de lo social que nos caracteriza: nos movemos entre fuerzas que tienden a la humanización, al intento de ser más como humanos, y su opuesto, el despojo de humanidad, la creación de sujetos destituidos en la validez de sus subjetividad, mediante el genocidio, la expulsión –los marginales, los migrantes, la creación de sistemas carcelarios y de sistemas discriminatorios para los que son diferentes y no son aceptados. Esta producción se sostiene en mecanismos que justifican, explican y dan lugar a un

entendimiento de que esto es posible. Son prácticas sociales específicas, unas “subjetivantes” que suponen un trabajo social en la psique para promover una “transformación creativa de la alteridad y la ajenidad”, y otras “des-subjetivantes” que “...pueden resumirse en pocas palabras: destitución de la singularidad, pérdida e identidad, aberrante maltrato, humillación” (Janine Puget) Se trata de la producción de los “des-existentes”, aquellos que están allí, pero que no tienen derecho a la singularidad de su existencia social específica, porque se les ha destituido de ella como vida socialmente válida.

En la lógica de la inclusión social, para recuperar una existencia, que ya no su existencia, su forma específica de vida, los des-existentes, los sujeto destituidos, han de incorporarse a la lógica de una nueva pertenencia que se anuncia en la práctica social de la inclusión, o bien, han de rebelarse buscando instaurar de otro modo las condiciones y posibilidades de constituir comunidad política que no se elabore desde la exclusión-inclusión. De eso se trata, de pensar en la posibilidad de fundar comunidad desde la potencia de las formas-de-vida, es decir, de la vida considerada como vida que “...en su modo de vivir, se juega el vivir mismo y a la que, en su vivir, le va sobre todo su modo de vivir” (Agamben). Fundar la comunidad desde la posibilidad, desde la potencia que hay en las vidas que se están viviendo, como lo único que hay para hacer lo común.

En el vivir los derechos cómo pensar entonces políticas, horizontes y prácticas de igualdad que no se construyan desde el ejercicio de una violencia como la mostrada, para que la igualdad no nazca desde el despojo de humanidad:

A) Primero, toda lucha contra la discriminación para el cumplimiento y ejercicio de los derechos debe ser explícitamente lucha contra el desprecio, contra la negación y contra la producción de la vida propia como vida insignificante y no deseada socialmente, es decir, debe ser lucha por el reconocimiento; Esta lucha, para hacerse lucha cierta, debe nacer de los mismo afectados, de las víctimas.

Ante la abyección política en la que es colocada la persona, el grupo social, y que es la fuente de la negación de derechos, lo que surge es el reclamo de la existencia política como parte de una comunidad. Este reclamo de existencia es la afirmación primaria de la lucha contra la discriminación; va más allá de, e incorpora, el reclamo del sujeto como

sujeto de derechos: es la exigencia de justicia política como afirmación de humanidad, es reclamo desde una forma de vida a partir de la articulación y expresión de la experiencia del dolor, ante la negación y la reducción a vida insignificante.

Esto plantea una responsabilidad a nosotros, a quienes emprendemos la lucha desde fuera del reclamo mismo con la pretensión de unirnos a las y los que así reclaman (porque para nosotros su presencia misma es ya el reclamo): reconocer la condición de no acceso a los derechos desde una lectura política que permita saber las condiciones sociales de producción de la vida, así como reconocer las condiciones de articulación y expresión del dolor de las víctimas, para potenciar el reclamo, la generación de otras formas de vida. Ese sería quizá el primer acto de reconocimiento que puede permitir acompañar la lucha de los afectados sin suplantarla, sin ordenarla desde un proyecto de ingeniería social que otorga a la persona sus derechos aun no habidos (la planificación del “logro de los derechos” del otro).

Porque lo contrario es actuar como si el mero acceso a los derechos, sin la lectura política, pudiera ayudar a fortalecer una comunidad política diversa, plural y pudiera significar reconocimiento del otro, del afectado, desde su humanidad, desde la cualidad de vida. Y la verdad es que no.

B) Para nosotras desde la sociedad civil es importante abordar los derechos no solo como algo intrínseco a la persona, algo que posee, sino como un asunto en el que se plantean modos de interdependencia en una comunidad política, modos que hay que saber reconocer para no herir aún más al otro con las promesas de acceso a derechos, porque el don también hiere. Esta lectura desde la interdependencia es necesaria. Es la lectura que nos permite reconocer las condiciones en las que se distribuye la vulnerabilidad, la precariedad que es común a todo ser humano, de manera desigual hasta hacer de ello una producción social: la de las vidas que no merecen la pena vivirse.

Desde esta lectura el déficit de derechos sería abordado en forma completa: no como un asunto de rezago histórico, menos como un asunto de olvido social que hay que resarcir, tampoco como una situación de disfunción en la normalidad social, sino como un asunto actual y vigente de producción social continua de la condición de excepción en el que se coloca a ciertas vidas.

C) Y finalmente, en estos tiempos de crisis de la política tenemos que contribuir a fundar una política que deshaga la matriz cultural que produce socialmente vidas como vidas insignificantes para abordar posibilidades de comunidad política tejida desde el reconocimiento de las “formas de vida”.

I.4.2. COMPRENSIÓN DEL CDHVD EN TORNO A LOS DERECHOS HUMANOS

Elaborar una definición sobre lo que son los derechos es una tarea compleja: por la naturaleza y características de los derechos humanos, por su vinculación a la dignidad de las personas y grupos, por su carácter jurídico y un largo etcétera. Nuestra concepción de los derechos humanos se articula a partir de 4 componentes fundamentales que a manera de imagen proponemos como las 4 ruedas de un vehículo:

- a. **LOS DERECHOS HUMANOS SON UN CUERPO JURÍDICO FRUTO DE CONQUISTAS HISTORICAS**
- b. **LOS DERECHOS HUMANOS SON UNA CATEGORIA VALORAL**
- c. **LOS DERECHOS HUMANOS SON UN PROYECTO ETICO-POLITICO**
- d. **LOS DERECHOS HUMANOS SON EL CONTENIDO DE LA IGUALDAD DESDE LA DIVERSIDAD.**

Los derechos humanos son un cuerpo jurídico fruto de conquistas históricas. Han sido los grupos sociales, quienes han vivido en carne propia la violación a sus derechos quienes han luchado por ensanchar libertades y derechos y así plasmarlas en un cuerpo de normas, convenciones, tratados, declaraciones, sentencias, recomendaciones, observaciones generales y legislaciones. Este cuerpo normativo es consecuencia de un proceso histórico determinado. Cada declaración, tratado, ley o sentencia surge de la indignación de las víctimas y de la lucha del pueblo y los pueblos organizados.

Esto no quiere decir que estas conquistas no se vean amenazadas; podemos decir que son frágiles y que hay una continua tensión entre el derecho conquistado jurídicamente y lo que se vive en la realidad.

Quizá nunca como ahora hay un discurso sobre derechos humanos, incluso hemos avanzado en el reconocimiento de más derechos, pero nunca como antes estamos viviendo amenazas a la propia vida y sobrevivencia de las personas y del planeta: el

hambre, el calentamiento global, la pobreza, la trata de personas, la desaparición forzada, la escasez de agua.

Por eso afirmamos que los derechos humanos no son caridad, sino pretensiones legítimas de la persona humana que implica la obligación de parte del Estado de promoverlo, respetarlo, protegerlo y garantizarlo. Es decir, quien es titular de un derecho puede exigirlo al Estado. Entendiendo por Estado los poderes ejecutivo, legislativo y judicial a nivel federal, estatal y municipal.

Los derechos humanos son una categoría valoral. Una forma de relacionarnos en lo cotidiano: en nuestras relaciones personales, familiares, laborales o sociales. Es un marco de referencia que orienta nuestras acciones, opciones, y decisiones para construir una sociedad más justa y una vida digna para todas las personas. Esto implica no solo el conocimiento de los derechos humanos sino una resignificación del modo de vida, tocar la conciencia de la persona y de los colectivos. Los derechos humanos no son ideas sino acciones y capacidades humanas para la transformación.

En este sentido nuestra concepción de derechos humanos es contra hegemónica al cuestionar las formas de dominación: capitalista, colonialista y sexista. Por lo que nos sumamos a la afirmación colectiva de que “otro mundo es posible”, otras relaciones entre mujeres y hombres es posible

Los derechos humanos son un proyecto ético-político. Los derechos humanos no son solo artículos para fundamentar una petición o suscribir un contrato. Son un horizonte de convivencia humana, una forma en la que nos gustaría que estuviera organizada la sociedad: sin exclusiones, libre de sometimiento y explotación, sin pobreza, una sociedad donde se ha erradicado la violencia y cosificación de las mujeres. Una sociedad donde la dignidad y el bienestar de los seres humanos son la base. Desde este enfoque, los derechos humanos son un horizonte de esperanza no solo para las personas en lo individual sino de los grupos, pueblos, colectivos.

Afirmar que los derechos humanos son un horizonte ético-político nos implica afirmar que enunciar los derechos es insuficiente, que no basta con que no se violen los derechos, que los seres humanos no son meros depositarios de los derechos sino agentes de transformación y construcción de ese horizonte. Soñar y construir ese horizonte no será por generación espontánea, no es una casualidad sino una causalidad.

Los derechos humanos son el contenido de la igualdad desde la diversidad. La igualdad puede ser entendida como un valor, un principio y un derecho. Para nosotras la igualdad parte del reconocimiento de que hay grupos de la población que viven en desventaja, que son subordinados, explotados y discriminados; se les ha expropiado su dignidad y el goce de sus derechos. Por ello son necesarias medidas especiales de equiparación, dicho en otras palabras: las y los pobres primero, las y los excluidos primero; solo así podemos empezar a darle contenido real a la igualdad.

Exige abandonar “la ceguera” frente a la diferencia y darle prioridad a la acción hacia los grupos excluidos, empobrecidos, discriminados. Históricamente se reconoce como grupos discriminados a las mujeres, los indígenas y afrodescendientes.

Afirmar lo anterior implica también afirmar que la igualdad no es un adjetivo o un atributo de la persona sino una relación en un contexto y momento determinado. Igualdad no quiere decir semejanza sino justicia. Mujeres y hombres son iguales en dignidad y derechos.

PARTE II. UNA MIRADA DE LA SITUACIÓN DE VIDA EN LAS COLONIAS DE LA ZONA DE LOS CASTILLOS: SEGURIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS.

II.1. LA CIUDAD DE LEON GUANAJUATO. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMATICA

El proyecto se realiza en el municipio de León, ubicado en el estado de Guanajuato, en el centro del país. Es el municipio más importante de los 46 que integran el estado. Es el sexto municipio más poblado del país. En 2010 el Censo contó 1'436,480 mil habitantes de los cuales 49% son hombres y 51% son mujeres. El 67.21% de la población es urbana y el 32.79% es rural. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL 2010) León es el cuarto municipio con más pobres en el país.

León presenta un índice de crecimiento muy alto. Es una ciudad con un alto contraste en la desigualdad del reparto de la riqueza. Pareciera que existen dos ciudades: una con comodidades, servicios de salud, educación, empleo; viviendo en los cada vez más comunes fraccionamientos cerrados con acceso controlado y reservados para un número “selecto” de familias y la otra cada vez mayor donde la población se va a vivir a lugares de la periferia en condiciones de pobreza ya que la falta de acceso a un trabajo formal con prestaciones sociales y estabilidad laboral no les deja otra alternativa y ante la imposibilidad de pagar una renta o no cumplir con los requisitos para ser sujetos beneficiarios de los programas de vivienda van poblando la periferia de la ciudad. Se ubican lejos de centros escolares y de salud, carecen de servicios de agua, luz, drenaje y transporte. Las familias han ido creando ciertas condiciones de habitabilidad de su vivienda con grandes esfuerzos después de varias décadas de vivir en esas condiciones.

Sin embargo el entorno social se caracteriza por ser violento, sin oportunidades para los jóvenes, peligroso para las mujeres no solo en las calles sino al interior de sus hogares, sin espacios adecuados para el crecimiento y el desarrollo de las y los niños.

También CONEVAL ha proporcionado datos que en León hay 600,145 personas que viven en pobreza, es decir un 37.8% de la población, de las cuales 66,687 viven en extrema pobreza.

Algunos otros datos que dan cuenta de la dimensión del problema son:

- Con rezago educativo 20.8% de la población (330,399 personas)
- Carencia a los servicios de salud 27.8% (441,591 personas)
- Carencia por acceso a la seguridad social 53.1%, (843,471 personas)
- Carencia por calidad y espacios de la vivienda 7.8%, (111,192 personas)
- Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 11.9%, (189,026 personas)
- Carencia por acceso a la alimentación 19.9% (316,103 personas)

El alto contraste que se observa en los datos ha sufrido un incremento debido a la situación de violencia estructural que se vive actualmente en el país y sobre todo se ha agudizado en las zonas más empobrecidas de las ciudades.

Particularmente en la ciudad de León, estas zonas empobrecidas pertenecen a los llamados polígonos de pobreza, definición que refiere geográficamente a zonas periféricas y socialmente marginadas y excluidas del desarrollo social, político y económico del resto de la ciudad.

Dicha marginación se hace evidente en las condiciones de empobrecimiento en que viven sus habitantes, es decir en la violación sistemática de sus derechos humanos ya que algunas de las colonias que componen estos polígonos carecen de seguridad en la tenencia de sus viviendas lo que implica en la vida de las personas que no puedan acceder a programas y políticas públicas que permitan mejorar sus condiciones de vida, que no cuenten con servicios básicos para vivir en dignidad. Significa además que no haya accesos seguros como calles pavimentadas e iluminadas lo que impacta en las condiciones de inseguridad y mayores índices de criminalidad, afectando de manera desproporcionada a las mujeres que son quienes más tiempo pasan en las comunidades.

Esta situación de empobrecimiento se ve reflejada además en la omisión del Estado para resolver los problemas estructurales y contextualizados de dichos polígonos pues las políticas que actualmente hay para atender la “pobreza” son meramente asistencialistas, es

decir métodos paliativos que no resuelven las problemáticas de fondo que hay en los polígonos de pobreza.

Las once comunidades que integran el proyecto forman parte de uno de estos polígonos de pobreza, denominado “Los Castillos”.

Estas colonias se ubican geográficamente en la periferia norte de la ciudad. Es una zona en gran parte irregular, que cuenta con recursos naturales como agua de manantial, piedras, tierra fértil donde crecen plantas de uso medicinal, cactáceas, lo que ha convertido a la zona en una fuente de enriquecimiento de otros actores sociales que van a explotar sus recursos como la piedra y la tierra (para la construcción).

Esta zona es de difícil acceso ya que no hay caminos trazados y no hay transporte público que llegue a varias de esas colonias.

Además en esta zona se presenta un alto grado de contaminación ambiental ya que se ha convertido en lugar donde se va a tirar todo tipo de desechos.

En recientes encuestas realizadas en el municipio de León por el Observatorio Ciudadano de León se puede evidenciar la falta de confianza que se ha agudizado hacia las instituciones públicas y la inseguridad con que viven la mayoría de las personas que habitamos el municipio como a continuación se señala:

- Porcentaje de la población que considera que vivir en León es inseguro: 51.5% mujeres, 40.6% hombres.
- Del porcentaje de la población que NO confía en la policía, el 73% son mujeres.
- Denuncia de delitos en 2011: delitos denunciados 13.3; delitos NO denunciados 86.7
- Hogares con víctimas de delitos en 2011: hogares CON víctimas de delitos 45.9; hogares SIN víctimas de delitos 54.1
- Calificación al desempeño de la policía (1 a 10), calificación promedio 5.51.

Igualmente hay un distanciamiento de las agrupaciones políticas con los problemas de la población, prevalece una visión de “ciudadanos(as)” como sinónimo de votos y un acercamiento solo en tiempos electorales. El enfoque de género y de derechos humanos está ausente de la plataforma de la mayoría de los partidos políticos.

Las diferencias educativas entre mujeres y hombres en el Estado de Guanajuato reflejan claramente la discriminación y los obstáculos que enfrentan las mujeres en términos de igualdad de oportunidades. El analfabetismo alcanza prácticamente al 30% de la población, de la cual el 80,5% son mujeres. En México, la población de 15 años y más, ha terminado la secundaria (grado promedio de escolaridad 8.6). En Guanajuato, la población de 15 años y más en promedio, está por concluir segundo de secundaria (grado promedio de escolaridad 7.7).

Guanajuato fue el sexto estado en el país con mayores índices de desempleo en el 2012. Según información del INEGI, el estado tiene un 5.6% de la PEA desocupada, es decir casi 140 mil personas. Esta cifra se encuentra por encima de la media nacional que fue de 4.9%.

Guanajuato es el quinto estado en el país con más personas desaparecidas. Según la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en el sexenio pasado hubo 1,345 personas guanajuatenses desaparecidas. Guanajuato apenas se ubica por debajo del DF, Edo. México, Tamaulipas y Jalisco.

Junto a la realidad de estos datos hay entre la población una naturalización de la violencia, no genera indignación saber que el 25% de las mujeres que dieron a luz en Guanajuato en el año 2012, fueron niñas de entre 14 y 18 años; así como que el 39% de las mujeres en el Estado son violentadas por sus parejas.

Aunado a lo anterior hay un desconocimiento generalizado entre la población de sus derechos humanos, en el mejor de los casos cuando se dirigen a una autoridad en busca de soluciones a sus problemas es común escuchar un lenguaje de “vamos a pedir ayuda” y no desde la convicción de que son titulares de derechos y dignidad y el correlato de las obligaciones de las autoridades con lo que se favorecen relaciones y políticas públicas asistenciales y sin la participación de las comunidades o grupos afectados o víctimas de estas violaciones a derechos humanos.

II.2. LOCALIZACIÓN DE LAS COLONIAS Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Según el Instituto Municipal de Planeación de León (IMPLAN)¹², el polígono de Los Castillos está ubicado al norte y a las orillas de la ciudad de León y está integrado por 70 colonias. Sin embargo, en el presente proyecto trabajaremos con personas habitantes de 11 colonias de dicho polígono, que según datos del INEGI cuentan con una población de 15,357 personas. Estas colonias se encuentran alrededor del canal de la Sardaneta y sobre las faldas de los cerros contiguos. Es una zona rica en vegetación aunque los habitantes mencionan que en años recientes se encuentra muy contaminada debido a los residuos producidos por tenerías y otras fuentes de contaminación.

Empezó a poblarse alrededor de la década de 1980 derivado de la necesidad de la población de adquirir terrenos propios a un bajo costo para la construcción de sus viviendas. En esos años los terrenos vendidos no contaban con ningún servicio, de modo que los primeros habitantes tuvieron que organizar comités de colonos para conseguirlos. El último servicio en obtenerse en la zona fue el agua en el 2001¹³, aunque todavía hay colonias que no cuentan con ella ni con otros servicios.

A menos que se indique lo contrario, la información presentada a continuación ha sido tomada del censo 2010 del INEGI. Cabe mencionar que el INEGI no recaba información por colonia, sino por área geostatística básica (AGEB), de modo que una AGEB puede comprender varias colonias (con sus respectivas manzanas) y en una misma colonia pueden coincidir varias AGEBS¹⁴. La información por colonia se obtuvo manualmente a través de un proceso de agrupación de la información de cada una de las manzanas que integraban los límites de cada colonia. Cada AGEB consta de un código de 4 dígitos, a continuación presentamos un cuadro donde se muestran las AGEBS presentes en cada colonia:

Colonia	AGEBs que incluye
Adquirientes de Ibarra	3097, 5040
Cantarranas	3487, 3504, 3862, 5002, 5017, 5021, 5036

¹² <http://implan.gob.mx/info/CASTILLOS.pdf>

¹³ Obtenido del Rescate Histórico de la zona realizado en el 2009 por Sandra Estrada Maldonado y Beatriz Lunar Manríquez.

¹⁴ Las AGEBS son la delimitación territorial más pequeña contemplada por el INEGI. Cabe mencionar que cada manzana de la ciudad está numerada, de manera tal que al consultar la información de cada AGEB puede observarse qué manzanas incluye.

Cañón de la India	3082, 5002
Chepinque	1402 (localidad rural)
El Castillo	3078
La India	2135, 3078, 3082
La Lomita	5002
Lomas de Guadalupe	3487, 3985
Nuevo León	2120, 2135.
San Javier	2120
Tajo de la Presa	2120

Según el INEGI hay un total de 7580 mujeres (49.35%) y 7727 hombres (50.31) en las 11 colonias, cabe mencionar que la suma estos datos no coincide con el total de la población (15,357) pues existen criterios de confidencialidad, de modo que cuando una manzana es muy pequeña puede omitirse cierta información¹⁵.

La colonia más poblada es la Nuevo León con un total de 5438 personas, lo que representa un 35% de la población de la zona, ésta colonia fue de las primeras en poblarse y es también la más grande. La segunda más poblada es La India con 2189 personas (14%), seguida de Lomas de Guadalupe con 2145 personas (13%). A continuación se muestra una tabla donde se ordenan las colonias de la más poblada a la menos poblada, se especifica su población total y el porcentaje que representa respecto a la población total de las 11 colonias (que es 15,357).

	Colonia	# personas	porcentaje
1° +poblada	Nuevo León	5438	35.410%
2°	La India	2189	14.254%
3°	Lomas de Guadalupe	2145	13.967%
4°	Cañón de la India	1787	11.636%
5°	Adquirientes de	1141	7.429%

¹⁵ Cualquier discordancia en los datos siguientes tendrá que ver con la omisión de información debido al criterio de confidencialidad.

	Ibarrilla		
6°	El Castillo	1083	7.052%
7°	San Javier	784	5.105%
8°	Cantarranas	414	2.695%
9°	Tajo de la Presa	146	0.950%
10°	La Lomita	117	0.761%
11° - poblada	Chepinque	113	0.735%

Respecto a los servicios públicos, en la zona hay únicamente un centro de salud ubicado en la colonia Lomas de Guadalupe. Un 32% (4930 personas) de la población no es derechohabiente a los servicios de salud. La población que sí es derechohabiente incluye a aquellas personas que cuentan con seguro popular, cuya cobertura es limitada. Lo anterior nos deja ver que hay una cantidad significativa de personas cercana al 50% que se encuentran vulnerables frente a las cuestiones de salud. No únicamente por el hecho de que muchas de ellas no tienen garantizado este derecho, ni por la escasez de los centros de salud que provoca que la gente tenga que hacer largas filas desde la madrugada exponiéndose a riesgos y asaltos en sus recorridos, sino que además la cobertura de muchas personas es limitada y se ven obligadas a resolver de manera independiente sus problemas de salud.

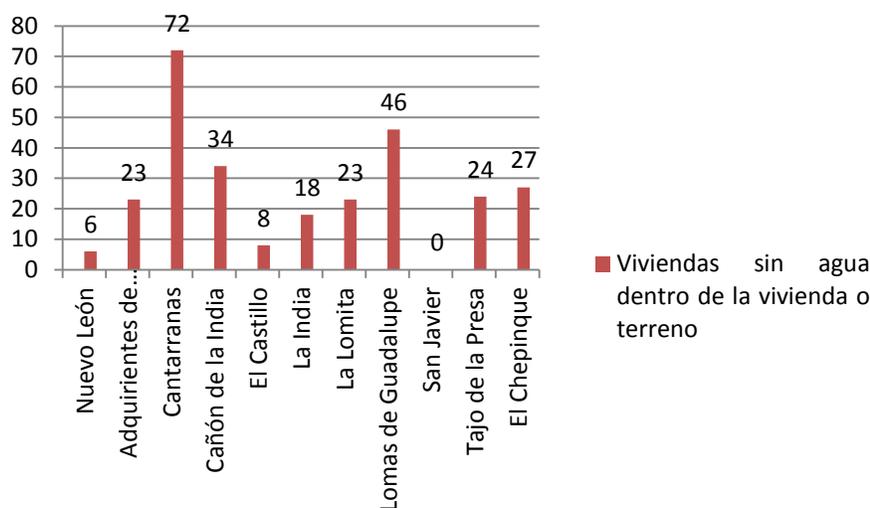
De las colonias de la zona Cantarranas, Chepinque y La Lomita son irregulares¹⁶. Lo anterior quiere decir que no tienen seguridad en la tenencia de sus casas y corren el riesgo de ser desalojadas en cualquier momento, la categoría de “asentamiento humano irregular” también implica que no cuentan con urbanización, que no tienen acceso a los servicios públicos de alumbrado, pavimentación, drenaje, luz, agua entubada y recolección de basura; aspecto que pone en desventaja a los habitantes y genera complicaciones en la realización de las tareas más cotidianas, viendo afectado su tiempo, salud y ritmo de vida¹⁷.

¹⁶ La calle Agualeguas de la colonia Nuevo León también está en situación de irregularidad.

¹⁷ La falta de drenaje y de agua potable suele afectar la salud de las personas, pues se vuelven susceptibles a enfermedades. Por otro lado, el tener que caminar largos recorridos para acceder al agua afecta principalmente a las mujeres, que debido a los roles de género suelen ser las que se encargan de la casa, pero también les quita tiempo, pues destinan varias horas a actividades como limpiar, cocinar, lavar la ropa etc., lo que les impide realizar otras actividades y además las desgasta físicamente. Todo esto son aspectos que hemos presenciado en las colonias.

La suma de población de las tres colonias irregulares es de 644 personas, lo cual implica que en la zona hay un 4% de la población viviendo en situación de irregularidad, esto sin contar a las personas de la calle Agualeguas (en la colonia Nuevo León), que también es irregular.

Sobre el acceso al agua hay 281 viviendas que no cuentan con agua entubada en sus casas o terrenos y tienen que satisfacer ésta necesidad a través de pozos, pipas u otras alternativas. A continuación se presenta una gráfica desglosada por colonias, donde podemos observar que la problemática del acceso al agua también se presenta en las colonias regulares como Lomas de Guadalupe o Cañón de la India.



Un aspecto relevante a considerar en el tema del agua es que las categorías del INEGI contabilizan en una misma a las viviendas que tienen agua ya sea al interior de sus casas o fuera de ellas pero dentro del terreno, lo que implica que el número de viviendas sin agua al interior de las casas puede ser mayor de 281.

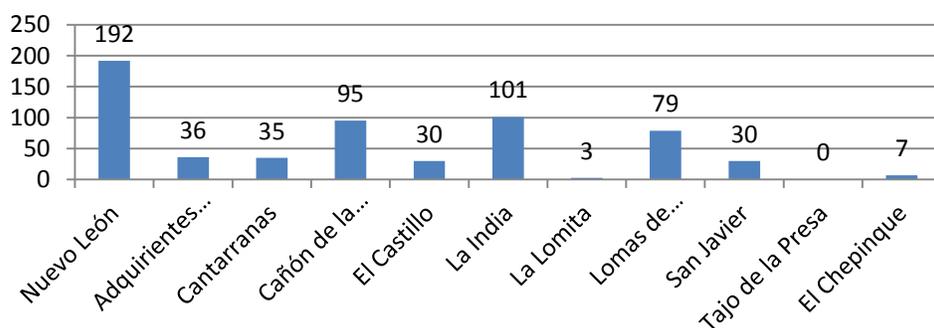
En el tema de la educación¹⁸, en toda la zona hay cinco kínderes, tres primarias y únicamente una secundaria y una preparatoria¹⁹. Entre las personas de 3 a 14 años de

¹⁸ En la zona hay tres instituciones educativas privadas, el kínder Imagina, el kínder Nuevo Mundo y la escuela Pedro Poveda (primaria, secundaria y preparatoria).

¹⁹ Existen dos programas de preparatoria en línea que dependen de instituciones privadas. Los kínderes se ubican en las colonias Nuevo León (dos de ellos), El Castillo (dos de ellos) e Ibarrilla. Las primarias se ubican en Lomas de Guadalupe, Nuevo León y El Castillo. La secundaria y preparatoria se ubican en Ibarrilla. Esta

edad hay 608 que no van a la escuela, lo que apunta a insuficiencias en las instituciones educativas que tiene como consecuencia la vulneración del derecho a la educación de numerosas niñas, niños y adolescentes.

Personas de 3 a 14 años que no van a la escuela



En el rango de edad de 8 a 14 años encontramos 34 personas que no saben leer ni escribir, mientras que de los 15 años en adelante hay 868 con las mismas características. Las cifras anteriores resultan alarmantes, ya que las habilidades de lectura y escritura son fundamentales para la vida cotidiana. A continuación se muestra una tabla donde viene el total de población que tiene 15 años o más y el total de población del mismo rango de edad que tiene primaria o secundaria incompleta, así como quienes no aprobaron ningún grado de estudio. Entre paréntesis se muestra el porcentaje que ésta población representa respecto al total de población de 15 años o más. Finalmente se muestra el grado promedio de escolaridad por colonia.

Colonia	Personas de 15 en adelante	15 en adelante primaria incompleta	15 en adelante secundaria incompleta	15 en adelante que no aprobaron ningún grado	Grado promedio de escolaridad
Adquirientes de Ibarilla	652	92 (14%)	50 (7.6%)	78 (12%)	6.54
Cantarranas	208	26 (12.5%)	12 (5.7%)	45 (21.6%)	3.93
Cañón de la India	1131	218 (19%)	71 (6%)	144 (12.7%)	5.83
Chepinque	70	17 (24%)	4 (5.7%)	15 (21%)	4.66

última no entra en el proyecto pero debido a la proximidad las personas llevan a sus hijos e hijas a las escuelas ubicadas ahí.

El Castillo	704	134 (19%)	44 (6%)	104 (14.7%)	5.42
La India	1382	237 (17%)	87 (6%)	161 (11.6%)	6.11
La Lomita	55	3 (5%)	0	6 (11%)	5.17
Lomas de Guadalupe	1300	183 (14%)	73 (5.6%)	143 (11%)	5.67
Nuevo León	3606	515 (14%)	260 (7%)	461 (12.7%)	6.54
San Javier	536	91 (17%)	28 (5%)	45 (8%)	4.67
Tajo de la Presa	82	6 (7%)	12 (14.6%)	7 (8.5%)	7.47
Todas las colonias	9726	1522 (15%)	641 (6.6%)	1194 (12%)	5.63

Como podemos observar en la tabla, en la zona hay 9726 personas de 15 años o más, de las cuales el 15% (1522) tienen primaria incompleta, 6.6% (641) secundaria incompleta y un 12% (1194) no han aprobado ningún grado. El grado promedio de escolaridad en las 11 colonias es de 5.63, lo cual implica que en general la población no termina la primaria. De todas las colonias, aquellas que tienen el promedio de escolaridad más alto se encuentra Tajo de la Presa (7.49), Adquirientes de Ibarra (6.54) y Nuevo León (6.54), mientras que la que más bajo tiene el promedio escolaridad es Cantarranas con tan solo 3.93 años. En toda la zona hay 909 personas de 18 años o más con educación pos básica, lo cual representa solo el 9% de la población mayor de 15 años. Las cifras anteriores son preocupantes ya que hay una cantidad significativa de personas que no han podido concluir o incluso acceder a los estudios, aspecto que sin duda merece atención para que se tomen medidas al respecto; pues cuando se afecta el derecho a la educación se afectan otros derechos también, como el derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, etc.

En el tema de la luz, son 16 las viviendas particulares que de acuerdo al registro censal no la tienen, 8 en Chepinque, 5 en Cantarranas y 3 en El Castillo. Sin embargo, cabe mencionar que aunque algunas viviendas en colonias irregulares sí cuentan con luz, el servicio no es proveído por el municipio sino que se hace de manera insegura a través de alambres no adecuados colocados por los mismos habitantes²⁰.

²⁰ Esto es algo que hemos podido corroborar en los recorridos por las colonias y en el dialogo con las personas.

El promedio de ocupantes en viviendas particulares de las 11 colonias es de 4.45 personas por vivienda, siendo las colonias con promedio más alto Cañón de la India con 5.13 y La Lomita con 5.11, mientras que las colonias con promedio más bajo son San Javier (3), Chepinque (4) y El Castillo (4.4). Podemos observar que en algunas colonias la cantidad de habitantes por vivienda es relativamente alta, lo que puede provocar conflictos en los hogares así como el hacinamiento. Las viviendas de la zona son diversas y generalmente construidas por sus habitantes, algunas están situadas en terrenos amplios y se van construyendo cuartos conforme a sus necesidades.

Las viviendas en la zona son muy diversas, si bien es cierto que el espacio de estas no es un problema central como en otras colonias de interés social (donde las casas son diminutas y no satisfacen las necesidades de la población), no todas las casas son igual de espaciosas ni están construidas en su totalidad; esto sucede de manera particular en colonias como Chepinque y La Lomita, donde las familias grandes duermen en pocos cuartos, aspecto que genera conflictos debido a la falta de privacidad y/o de condiciones mínimas de seguridad e higiene.

Además de los servicios públicos y otros temas relacionados con el equipamiento de las colonias, existen situaciones sociales que alteran la vida en la zona y que constituyen grandes preocupaciones e indicadores de problemáticas en diversos ámbitos. Uno de ellos son los suicidios de algunos jóvenes en la zona.

Las muertes de jóvenes por suicidio son, desafortunadamente, un tema común y recurrente. Según el INEGI²¹ en el 2011 hubo en Guanajuato 358 suicidios, de los cuales 285 fueron cometidos por hombres y 73 por mujeres. El grupo de edad que más suicidios presentó fue el de 15 a 24 años (132 suicidios) seguido del grupo de 25 a 34 años (88 suicidios), estos dos grupos de edad conforman el 61% de los suicidios totales. Mirando la ocupación de las personas que se han suicidado destaca que el 30% (107) de ellas no trabajaban. Lo anterior da cuenta de una problemática que afecta en particular a las y los jóvenes.

²¹ Publicación "Estadísticas de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2011" disponible en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2011/702825047436.pdf

II.3. LOS EJES DEL PROYECTO: LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES. DEFINICIONES OPERATIVAS

II.3.1 LA SEGURIDAD HUMANA²²

Es un concepto de seguridad centrado en las personas y no en el Estado. A diferencia de otros conceptos de seguridad más tradicionales, la seguridad humana contempla las diversas situaciones y las amenazas graves y extendidas a las que están expuestas las personas. Anteriores conceptualizaciones se preocupaban casi exclusivamente en la seguridad del Estado y los ataques en su contra, por ejemplo los ataques militares, o equiparaban de manera reduccionista la seguridad con el hecho de tener más policías o mayor vigilancia, sin embargo no se había situado la mirada sobre las personas de una manera integral, pues la inseguridad es mucho más que estar en riesgo de ser asaltadas en las calles.

El pensar la seguridad desde el concepto de seguridad humana implica una reflexión amplia e integral, donde se tomen en cuenta los sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que permitan a las personas el sustento y la vida en dignidad.

Hay cinco elementos que caracterizan al enfoque de seguridad humana: que es centrado en las personas, multisectorial, integral, contextualizado y preventivo. Se dice que es **centrado en las personas** porque considera la diversidad de elementos que interactúan y se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y que pueden amenazar nuestra supervivencia, sustento y dignidad. Se piensa la seguridad de una manera mucho más amplia, pues implica también tener tranquilidad en nuestra vida cotidiana y la certeza de que tendremos un empleo digno y estable, un hogar, alimentos adecuados, servicios de salud etc., particularmente en 7 dimensiones: *seguridad personal, económica, comunitaria, sanitaria, política, ambiental y alimentaria*.

²² Información obtenida del documento “Teoría y práctica de la Seguridad Humana. Aplicación del concepto de Seguridad Humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos” elaborado por la Dependencia de Seguridad Humana y la Oficina de Coordinación de asuntos Humanitarios de la Organización de las Naciones Unidas.

Se dice que es **multisectorial** porque entiende las numerosas y diversas amenazas que se presentan en nuestras vidas y es consciente de que están relacionadas, es decir que una amenaza promueve la existencia de otras. Es **integral** porque tiene una mirada amplia, considera que las inseguridades que sufrimos las personas no pueden tratarse de manera aislada a través de intentos desvinculados unos de otros. También tiene una mirada **contextualizada**, pues reconoce que en los diferentes lugares, culturas o regiones las inseguridades van cambiando o expresándose de maneras distintas, de modo que las soluciones deben plantearse tomando en cuenta las situaciones específicas de cada situación a tratar. Y, finalmente, es un enfoque **preventivo** porque busca anticipar las amenazas y trabajar sobre ellas para evitar que se vulnere la seguridad de las personas.

Hay dos niveles importantes que considera el concepto de seguridad humana, uno es la protección y otro el llamado empoderamiento, el primero tiene más que ver con el diseño de estrategias desde el Estado u otras instituciones para proteger a las personas de amenazas, mientras que el segundo tiene que ver con el hecho de que las personas mismas generen acciones de resistencia a las situaciones difíciles que enfrentan, por ejemplo a través de la organización y participación en la vida pública. Este enfoque considera que tanto el papel de las personas como el del Estado y otras instituciones son necesarios y que se relacionan entre sí.

Por lo anterior se ha llegado a decir que la seguridad humana implica vivir libres de temor pero también libres de necesidades, pues no basta solo con saber que las personas no seremos atacadas en las calles, sino que para estar realmente seguras necesitamos poder gozar de condiciones dignas en todos los ámbitos de nuestra vida.

II.3.2. AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

La autonomía de las mujeres es un proceso complejo que no puede ser entendido sin el concepto de “patriarcado”, ya que la discriminación hacia las mujeres se reproduce estructuralmente desde las diversas instituciones. Debido a lo anterior, para que las mujeres logremos nuestra autonomía necesitamos tener garantizados nuestros derechos humanos, pero no solo eso, es fundamental ser reconocidas como sujetas de derechos por todas las personas que nos rodean, pues no nos sirve sentirnos autónomas si no hay dónde y cómo ejercer esa autonomía. No basta con tomar la decisión individual de ser

autónomas si no existen condiciones sociales y materiales que la respeten y la reconozcan. La autonomía de las mujeres debe ser construida y reconocida por todas las personas desde el entendimiento de las mujeres como personas dignas, capaces y libres; implica cuestionarnos aquellos estereotipos que asumimos como “naturales” y tiene como horizonte la liberación de los mecanismos patriarcales que controlan y determinan nuestras decisiones y formas de vivir la vida.

Como el proceso de construcción de nuestra autonomía no es lineal y además es siempre un proceso inacabado, las manifestaciones de ésta autonomía pueden ser diversas y en ocasiones hasta contradictorias. Decimos que las mujeres construimos nuestra autonomía cuando podemos nombrarnos a nosotras mismas, definir quiénes somos y qué es lo que queremos. Construimos nuestra autonomía también cuando podemos cuestionar las reglas que dominan en nuestra sociedad, no solo las leyes sino también aquellas reglas que nos afectan y que no están escritas en ningún lado, pero que seguimos cumpliendo porque hemos creído que así es como deben ser las cosas.

La búsqueda y construcción de nuestra autonomía debe presentarse en los diversos ámbitos de nuestra vida, no únicamente en el público. La dimensión privada (familia, relaciones amorosas) es un espacio imprescindible para que las mujeres construyamos nuestra autonomía y muchas veces es el más complicado, pues tradicionalmente nuestra identidad como mujeres ha estado asociada al rol que desempeñemos en dicho ámbito. Caminar hacia la autonomía no es sinónimo de rechazo total a aquello que tradicionalmente se ha considerado femenino (como la crianza, el matrimonio o el trabajo doméstico); sino que podamos tomar decisiones realmente libres, bien reflexionadas y no influenciadas por prejuicios o presiones sociales.

Cuando cuestionamos por qué nos han dicho que como mujeres debemos de ser de cierto modo, pensar de cierto modo, sentir de cierto modo y hacer solo algunas cosas; y cuando cuestionamos la identidad que nos ha sido dada e impuesta desde fuera, entonces estamos construyendo nuestra autonomía. Poder reconocernos como personas individuales y no permanentemente unidas a los otros es una parte importante de la autonomía. Es entonces cuando comenzamos a ser las protagonistas de nuestra vida, comenzamos a asumirla y vivirla tomando las decisiones que consideremos más adecuadas.

En resumen, la construcción de la autonomía puede darse en tres ámbitos: el personal/subjetivo, el político y el colectivo. Lo deseable sería que construyéramos autonomía en todos los ámbitos. El personal tiene que ver con nuestros ambientes más inmediatos como lo son la familia o pareja y con aquellas cosas que pensamos, creemos e imaginamos. Cuando las mujeres hacemos cambios en nuestras casas cambiamos o negociamos las reglas en nuestras relaciones o decimos ¡no! a aquello que ya no nos gusta, en esas situaciones estamos avanzando en este proceso. Lo anterior tiene efectos positivos, pues vamos sintiendo que retomamos el control sobre nuestra vida y empezamos a dejar de sentirnos culpables por no satisfacer siempre a otras personas. El ámbito político o público es aquel donde podemos tener un mayor efecto, cuando nos movilizamos públicamente para exigir y luchar por aquello que queremos estamos incidiendo en los intereses propios y colectivos. Pasar del yo al nosotras es fundamental para visibilizar y resolver problemas comunes.

Todos estos cambios son lentos, pues nos enfrentan con diversas posibilidades y contradicciones en nuestra vida, nos sacan de aquello que es conocido y a veces hasta cómodo para llevarnos a terrenos desconocidos donde no conocemos las consecuencias. Este proceso de construcción de nuestra autonomía conlleva riesgos y responsabilidades, pues debemos asumir las consecuencias y complicaciones de los cambios que vamos generando en nuestra vida. Sin embargo cuando lo hacemos nos vamos sintiendo más dignas, más libres y más humanas.

PARTE III. EL PROCESO DE CONVERSACIÓN PARA EL DESPLIEGUE DE IMÁGENES DEL DESEO EN TORNO A LA SEGURIDAD Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS

III. 1. LA CONVERSACIÓN

“Existir con otros, conversar con otros, devenir (con) otro (s) es impracticable sin la creación de una comunidad abierta y plural”

Carlos Skliar

“Necesitamos un lenguaje para la conversación. No para el debate, o para la discusión, o para el diálogo, sino para la conversación (...) para ver hasta qué punto somos aún capaces de hablarnos, de elaborar con otros el sentido o el sinsentido de lo que nos pasa...”

“(...) necesitamos una lengua para la conversación como un modo de resistir al allanamiento del lenguaje producido por esa lengua muerta en la que se articulan los discursos científico técnicos, por esa lengua moralizante en la que se articulan los discursos críticos y, sobre todo, por esa lengua sin nadie dentro y sin nada dentro que pretende ser otra cosa que un instrumento de comunicación”

Jorge Larrosa

Las palabras de la cotidianidad no son palabras aisladas que se pronuncian en la soledad, son las palabras que se despliegan en la conversación. Es su lugar. Son palabras que acarician, que al tocar dejan intocado al otro, la alteridad. Son, para decirlo con Gadamer, palabras como pregunta, palabras como fábula y palabras que se presentan como reconciliación. Están en la construcción del mundo común que se da por medio de la conversación como posibilidad exclusivamente humana, porque los seres humanos, dice Gadamer, a diferencia de los demás seres vivos, *“...deben construir con los demás un mundo en común por medio del intercambio permanente que se produce en la conversación”*²³.

Un mundo común que surge como conversación, que se busca hacer intencionadamente con la apertura de espacios para conversar, con la disposición de quienes participan en la relación para dar la palabra y dar la escucha, es un modo potente de configurar lo público, lo que es de todos y se reflexiona. Es un encuentro que se da en la conversación, que es conversación.

²³ Francisco Fernández Labastida, **Conversación, Diálogo y Lenguaje en el pensamiento de Hans-Georg Gadamer**, Anuario Filosófico XXXIV, 2006, pp.55-76

Hacer conversación para hacer lo común. Hacer lo común como un modo de construir mundo, ¿es posible?, porque *“...al conversar sobre el mundo unos con otros, y hacer de él una tarea común, los hombres están creando el mundo y haciendo de él su punto de encuentro y de unión”*²⁴

La conversación, según Hernández Labastida, a) nos pone en el cada quien que vamos siendo y en la posibilidad de la apertura al otro (la conversación lograda, porque a veces no se logra); b) nos coloca en una relación basada en el don, lo mismo en el dar la palabra que en el dar la escucha; c) nos permite aprender de la experiencia, la propia y la del otro; d) nos abre a la alteridad y a la posibilidad de comunidad; e) nos coloca en la posibilidad de hacer cosas juntos, de hacer el mundo. La conversación, como sugiere, cuando se logra no nos deja igual porque hay una fuerza transformadora que la conversación lleva consigo:

*“En la conversación se establece una relación de recíproco intercambio en el que cada interlocutor da de lo suyo, pero también recibe de lo que el otro le da, dejando que su experiencia se complete con la experiencia del otro. Conversar es abrirse a la alteridad del “tu” que nos sale al encuentro, querer aprender de su experiencia. Por eso ‘La conversación deja siempre una huella en nosotros. Lo que hace que algo sea una conversación no es el hecho de habernos enseñado algo nuevo, sino que hayamos encontrado en el otro algo que no habíamos encontrado aún en nuestra experiencia del mundo (...) la conversación posee una fuerza transformadora. Cuando una conversación se logra, nos queda algo y algo queda en nosotros que nos transforma. Por eso la conversación ofrece una afinidad peculiar con la amistad. Solo en la conversación (y en la risa común que es como un consenso desbordante) pueden encontrarse los amigos y crear ese género de comunidad en el que cada cual es el mismo para el otro porque ambos encuentran al otro y se encuentran así mismos en el otro”*²⁵

Si esto hay en la conversación, ¡imaginemos entonces la potencia que hay en poner intencionadamente la conversación en el centro de la constitución de esferas de lo público, espacios en los que personas normales y comunes nos reunimos para pensar lo que es

²⁴ Francisco Fernández Labastida cit. p.60

²⁵ Francisco Fernández Labastida cit, p. 64

común y para decidir hacer cosas . Es posible decir: *“venimos aquí a conversar, porque conversar es posibilidad de producir lo común y es poder hacer cosas juntos”*.

En este proyecto hablamos del conversar como modo básico para la emergencia de futuros deseados y elaborados de manera compartida, como modo básico para las concordancias en el sentido de los acuerdos que surgen del corazón, y, como modo básico para un ejercicio de la frónesis o discernimiento compartido entre varios acerca de “lo que hemos de hacer”.

La conversación antes que establecerse desde el despliegue de argumentos contrarios buscando intentar una síntesis que sea acuerdo de algo nuevo, se establece desde el reconocimiento de que el otro tiene algo que decir que he de considerar en mi propio decir. La conversación es un fluir con el otro, con-fluir en temas que a ambos nos importan.

En la conversación más que argumentos vencedores o síntesis integradoras, hay la concordancia: lo que resulta de acordar con el otro más allá de la razón, para acordar primero desde la empatía y la simpatía que resulta de reconocer que estamos haciendo algo en común. La conversación, más que el debate y la polémica, abre la posibilidad de constituir “esferas de lo público”: espacios donde personas nos reunimos a hablar y a concordar acerca de asuntos que son de lo público, porque nos pertenecen más allá de nosotros mismos.

En la conversación el punto de partida es la escucha atenta, el punto de llegada es la concordancia, el acuerdo que expresa la producción tejida en el fluir de la conversación, y, lo que hay entre el punto de partida y el punto de llegada es el encuentro, que se basa en el reconocimiento de que el otro es capaz de decir cosas sensatas y con sentido, es capaz de actuar, es capaz de contar lo que quiere decir, y es capaz de prometer y comprometerse

Conversar no es decir a todo lo que me dice el otro, que sí. Conversar es escuchar con todos los sentidos y atentamente a la otra persona para conversar desde su decir lo que quiero decir. Porque conversar es, primero, una tarea entre nosotros: conversamos para ponernos de acuerdo.

III.2. ORGANIZACIÓN DE LOS CONVERSATORIOS

Partiendo de la intención de recuperar las experiencias y la visión de las personas de las comunidades respecto a la autonomía, las formas de convivencia y la participación que tienen en el ámbito público, se realizaron diversos encuentros donde dialogamos acerca de aquello que sucede en las comunidades, la manera en que las personas lo viven y lo sienten.

Antes de comenzar el proyecto el CDHVD ya tenía contacto con mujeres de algunas colonias de la zona (Nuevo León, La Lomita, Chepinque y Cantarranas), pues a través del contacto con la escuela Pedro Poveda muchas mujeres comenzaron a participar en talleres y cursos que en aquel tiempo impartía el Centro. Tiempo después, derivado del trabajo de algunas promotoras, se abrieron grupos de economía solidaria en las colonias Nuevo León, La Lomita y Chepinque. Ese primer contacto con mujeres de la zona permitió al CDHVD conocer de una manera mucho más cercana algunas de las problemáticas que se vivían ahí.

En abril del 2014, cuando comenzó el proyecto *Seguridad y Autonomía para las Personas en Colonias de Los Castillos*, el equipo del CDHVD comenzó a realizar recorridos en todas aquellas colonias con las que no se tenía contacto. Lo anterior con la intención de conocerlas y ubicar espacios relevantes para las comunidades, bien por ser espacios de reunión o por suponer algún riesgo para la población. Al recorrer la zona se hizo visible la existencia de fábricas de zapato y de pequeñas picas donde trabajan personas de los alrededores. También se observó la insuficiencia de centros educativos tanto para niñas y niños como para las y los jóvenes. Resultó evidente que el derecho a la salud de las personas se ve vulnerado ya que únicamente hay un centro de salud pequeño donde diariamente acuden numerosas personas de diversas colonias a hacer filas desde las 6 de la mañana o incluso antes para poder alcanzar una ficha y ser atendidas.

Después de realizar los recorridos, el equipo de promotoras y promotores diseñó unas guías de diálogo que fueron aplicados durante el mes de julio de 2014 a personas habitantes de las 11 colonias. A través de dichas guías se pudo entrar en contacto con distintas personas de cada colonia quienes nos compartieron desde datos generales y

actividades de quienes viven ahí hasta su percepción de las zonas inseguras y de riesgo, fiestas comunitarias y actividades organizadas por los colonos. También se fue identificando a lo largo del proceso a personas claves de cada colonia, así como las principales problemáticas percibidas por las personas. Al finalizar el proceso se generó una agenda con datos de personas interesadas en participar de la que partimos para convocar a futuras reuniones.

Posteriormente se realizaron reuniones comunitarias que surgieron con la intención de que personas de las distintas colonias se conocieran entre ellas y compartieran experiencias de aquello que vivían y hacían por su comunidad. Se les llamó reuniones “de anfitrionas” pues la dinámica consistía en que de manera voluntaria las comunidades invitaran y recibieran a personas de otras colonias para compartirles sus experiencias. Se realizaron cuatro reuniones, la primera en el Chepinque, después en la Nuevo León, seguida de la Lomita y finalmente en Lomas de Guadalupe. La convivencia que se generó durante las reuniones fue una experiencia muy agradable tanto para las personas de las colonias como para el equipo del CDHVD, pues supuso una oportunidad para conocerse mejor e intercambiar experiencias. Muchas personas comentaban que aunque vivían en la misma zona muchas veces no se conocían entre ellas ya que algunas colonias estaban alejadas y nunca las habían visitado.

En este momento se tenía planeado crear 4 grandes grupos para llevar a cabo los conversatorios, estos grupos estarían divididos por género (mujeres y hombres) y por edades (adultas y jóvenes), ya que se consideraba que de este modo podría generarse mayor confianza para hablar de temas específicos relacionados con las vivencias de cada grupo. Sin embargo se encontraron algunas dificultades, primero sucedía que muchas de las mujeres que se identificaban como jóvenes tenían responsabilidades muy similares a las mujeres adultas, de modo que en un mismo grupo había quienes tenían parejas, hijas o hijos y trabajaban en su hogar o fuera de casa y también había quienes estudiaban y se interesaban por otras actividades. En el grupo de las mujeres jóvenes había un rango de edad muy amplio, y muchas de las que se integraban lo hacían porque identificaban a alguien de confianza en dicho grupo más que por el criterio de edad. Se piensa que también tuvo algo que ver la connotación negativa que conlleva el asumirse como “no joven”. Era notorio que aquella división incomodaba a las personas, pues muchas preferían trabajar con la gente de su colonia, aunque fueran de edades o géneros distintos.

Otra de las dificultades era que el grupo de los hombres, tanto adultos como jóvenes, era muy escaso. Los adultos generalmente trabajan fuera de la zona y llegan tarde a sus casas, de modo que a la hora de las reuniones muy pocos están presentes, e incluso cuando llegan, ya sea por estar cansados o por otros motivos, no se encuentran interesados en participar. Por otro lado, los hombres jóvenes se encuentran dispersos, algunos estudian, otros se reúnen por las noches, etc. Además de lo anterior, se considera que en este caso existe una asociación entre lo comunitario y lo colectivo con lo femenino, aspecto que dificulta también el interés de los hombres. Es por esto que se decidió realizar los conversatorios por colonias.

Antes de continuar, se llevaron a cabo valoraciones comunitarias en las 4 colonias donde previamente se habían realizado los encuentros de anfitrionas con la intención de conocer las impresiones de las personas respecto a la convivencia que se había generado. Las personas coincidían en que les había permitido conocer a otras personas, lo cual les daba esperanza de que podían unirse para realizar cosas de manera conjunta. Dijeron también que querían seguir trabajando juntas y juntos y realizar actividades en las que pudieran tratar temas importantes para las comunidades.

Poco después de las valoraciones comunitarias, derivado de otros recorridos en la zona, se tuvo contacto con personas de otras colonias y se conformaron nuevos grupos que se integraron al proceso de los conversatorios.

III.3. PROGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DE CONVERSACIÓN.

Los conversatorios comenzaron formalmente desde el mes de diciembre de 2014. Se llevaron a cabo 70 reuniones de conversatorios con 9 grupos de las colonias Cantarranas, Cañón de la India, Castillo Azul, Chepinque, La Lomita, Lomas de Guadalupe, Adquirientes de Ibarrilla²⁶ y Nuevo León. Cada grupo decidía su ritmo de trabajo, algunos decidieron verse cada semana y otros cada quince días.

²⁶ Las personas de Adquirientes de Ibarrilla se integraron al grupo ya existente de la colonia Lomas de Guadalupe.

La localización de las reuniones también variaba según el grupo, generalmente se realizaban en las casas propuestas por las mismas mujeres que los integraban. En Cantarranas, Chepinque, La Lomita y Nuevo León siempre se realizaron en el mismo lugar, en el caso de las primeras tres colonias se realizaban en casas de sus integrantes mientras que en la Nuevo León se realizaron en un salón perteneciente al templo de la colonia (con el grupo de Catequistas) y en el local que rentan las compañeras del grupo de La Esperanza. En el caso de Castillo Azul, con los chavos de la banda, los conversatorios fueron más informales y se realizaban en las calles, dependiendo del punto de reunión en que los chavos eligieran cada noche. En Cañón de la India se comenzó en casa de una de las compañeras y se terminó en casa de otra distinta. En el grupo de Lomas de Guadalupe-Adquirientes de Ibarilla las reuniones se iban turnando de una casa a otra; comenzaron en Lomas de Guadalupe y concluyeron en la colonia Adquirientes de Ibarilla.

En total se trabajó con 79 mujeres adultas, 24 mujeres jóvenes, 27 niñas, 7 hombres adultos, 16 hombres jóvenes y 35 niños. A continuación se presenta una tabla donde se muestra cuántos conversatorios se realizaron con cada grupo y cuántas personas asistieron a ellos.

Colonia	# de Conversatorios	Mujeres adultas	Mujeres jóvenes	Niñas	Hombres adultos	Hombres jóvenes	niños
CANTARRANAS	4	6	0	4	1	0	3
CAÑÓN DE LA INDIA	12	8	2	6	0	4	10
EL CASTILLO	12	0	0	0	1	5	0
CHEPINQUE	12	16	7	6	1	5	8
LA LOMITA	6	10	2	4	1	0	3
LOMAS DE GUADALUPE	7	9	2	4	3	2	9
NUEVO LEÓN CATEQUISTAS	5	3	5	0	0	0	0
NUEVO LEÓN LA ESPERANZA	7	20	6	3	0	0	2
VIVIENDA	5	7	0	0	0	0	0
TOTAL	70	79	24	27	7	16	35

III.4. ARTILUGIOS PARA ANIMAR LA CONVERSACIÓN

En la pedagogía del sujeto los artilugios son artefactos o medios que nos permiten posicionarnos de otra manera en la relación educativa. Por medio de los artilugios buscamos generar encuentros diferentes donde ninguna de las personas que se encuentran para conversar sean “producidas”. Es decir, se busca romper con aquello que

nos dijeron que había que hacer, donde alguien enseñaba y alguien aprendía, donde alguien depositaba conocimientos a alguien que carecía de ellos. Posicionarnos de esta otra manera es reconocernos y encontrarnos como personas que tenemos algo que decir, que dar y que recibir.

De este modo, articular permite que mostremos nuestras subjetividades, nos permite ponernos en la relación como sujetos que se encuentran con otros sujetos igual de valiosos para generar la posibilidad de construir un nosotros, para construir comunidad. Esta forma de relacionarnos implica compromiso y esfuerzo, pues no basta con desearlo, es necesario generar las condiciones del encuentro para poder romper con aquello que nos han dicho que debe ser. Los artugios nos permiten desencadenar conversaciones, no con respecto a un saber ordenado que posee solamente una de las personas, sino como diálogos que surjan de la experiencia de las personas, de lo que me-nos pasa. Lo anterior no significa que no tengamos ningún referente conceptual, sino que los aprendizajes se van generando colectivamente y no unilateralmente. Se trata de retomar nuestra experiencia, de dar testimonio. Un testimonio no implica la posesión de una verdad ni la imposición de ésta sobre los otros; implica compartir en el encuentro reconociendo la individualidad de las otras personas así como la posibilidad de estar juntas y decidir qué queremos hacer.

Como lo hemos comprendido en el CDHVD, los artugios como medios para generar conversaciones deben contener elementos creativos que propicien la narración de las personas desde la experiencia, desde lo que me pasa como persona y lo que nos pasa como colectivo. Deben ser creativos al propiciar la imaginación, la asociación entre diversos aspectos, deben generar motivación y movilizar las capacidades que tenemos las personas, entre otras cosas. Todo lo anterior teniendo siempre en mente la realidad, lo que es posible. Por otro lado, al hablar de experiencia nos referimos a la verbalización de aquello que nos pasa, aquellos acontecimientos, vivencias y aprendizajes que han acontecido en nuestra vida y que ponemos en común, cuestionamos, repensamos y reflexionamos de manera colectiva. A través de las narraciones es como damos significado a nuestras experiencias, articulando historias o relatos de aquello que me-nos pasa. Los artugios son herramientas que nos permiten encontrarnos para construir sueños de manera colectiva sin olvidarnos de que somos diferentes.

Finalmente, es necesario señalar que los artilugios son una cosa en su diseño y son otra en su desarrollo, pues en muchas ocasiones al realizarse en los grupos surge la necesidad de hacer cambios, de replantearnos las formas y de modificar los artilugios.

Enunciamos a manera de inventario, algunos de los artilugios que realizamos:

NOMBRE DEL ARTILUGIO	PROPÓSITO
Armando nuestra comunidad.	Armar con el grupo un mapa de la colonia (como si fuera un rompecabezas) para dialogar acerca de los espacios por los que transitamos diariamente, qué sentimos al caminar por ahí, qué lugares preferimos evitar, qué podemos hacer para mejorar nuestros espacios etc.
Cartografía de la comunidad.	Llevamos el mapa de la colonia (tamaño grande) y unas imágenes donde representaban diferentes situaciones como golpes, inseguridad, basura, abuso de autoridad, droga, contenedores entre muchas más y lxs compañerxs tenía que tomar la figura que representara lo que se vivía ahí además de que tenía que ubicar ese problema donde se vive más, específicamente en qué calle o terreno se padece.
El Amor no es como lo pintan.	Desmitificar el amor romántico y revisar nuestras relaciones afectivas. ¿A quién amamos y por qué? Se utilizaron frases estereotipadas sobre el amor romántico para generar a partir de ellas una reflexión.
Emprendiendo nuestro viaje.	Reflexionar con el grupo acerca de lo posible y la factibilidad respecto de los planes de trabajo sobre el área de donación. Es necesario priorizar, ser realista, reflexionar la factibilidad para tomar decisiones de como continuar trabajando juntas. Cada proyecto requiere diferentes tiempos, recursos y decisiones. Se llevó el dibujo de un camión donde viajábamos juntas, había varias figuras afuera de cosas que queríamos llevar al viaje, pero solo había un lugar, de modo que teníamos que priorizar qué llevábamos primero.
En hojando y	Que las mujeres reflexionen, sientan y visibilicen la importancia de un trabajo colectivo considerando las diferencias en las posibilidades y procesos de cada una.

<p>no enojándonos.</p>	<p>Por ejemplo darnos cuenta que los comentarios que descalifican solo impulsan la desintegración comunitaria y el aislamiento de mujeres, hombres, jóvenes y niñas.</p> <p>Se presentaron hojas con mensajes escritos donde se excluía de alguna manera en el discurso a las personas, se daba lectura a los papeles con la intención de generar la reflexión. Las hojas se encontraban en una vaporera, haciendo alusión a los tamales (por ser fecha cercana al 2 de febrero). Se buscaba hacer la analogía de que para que los tamales se cocieran y salieran bien necesitaban cierta cantidad de agua que no se veía a simple vista; lo mismo sucedía con los procesos, pues hay actitudes, chismes etc., que no se detectan pero pueden provocar que un proceso no salga bien.</p>
<p>Hacemos nuestra memoria, no nos hacemos rosca, hacemos comunidad.</p>	<p>Hacer memoria de nuestros deseos y llegar a concordancias de lo que queremos hacer juntas. Reconocer la historia de nuestras preocupaciones, nuestro caminar. Valorar las potencias personales y comunitarias. Identificar lo que queremos hacer juntas. Entrar en un proceso de ver nuestras posibilidades y encontrar concordancias, para prefigurar futuros.</p> <p>Lo anterior se logra a través de una representación de una rosca de reyes que tiene rebanadas que se abren para revelar mensajes al interior y detonar la reflexión.</p>
<p>La historia de nuestros dolores, tienen también historias de vida.</p>	<p>Identificar y expresar lo que sentimos de lo que menos pasa en la comunidad. En un dibujo de un árbol se muestran las raíces, tronco fuerte, ramas, hojas secas y retoños. A través de imágenes y/o poemas plasmamos aquellos que nos duele, por qué nos duele y aquello que nos da esperanza (como los retoños del árbol).</p>
<p>La piñata de nuestros sueños.</p>	<p>Adornar la piñata adhiriendo etiquetas con las cosas, dinámicas y situaciones con que quieren romper, a nivel de familias y de comunidad. Rellenar la misma piñata con frases, símbolos o imágenes de lo que quieren que suceda, de lo que les gustaría que sea la colonia, de las cosas a las que le dicen sí. Romper los “no” para obtener los “sí” y socializarlos.</p>
<p>La rosca de la comunidad.</p>	<p>Reconocer a todas y a todos quienes comparten con nosotras la colonia, a partir de reflexionar con sobre ellxs conforme vayan saliendo de la rosca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas, jóvenes, niñas. - Hombres adultos, jóvenes, niños. <p>En una rosca de reyes se hicieron orificios por debajo para introducir unas cápsulas con imágenes dentro donde se vieran representadas las personas que viven</p>

	<p>en la comunidad. Las imágenes servían para desatar un diálogo en torno a las y los diferentes actores de la comunidad.</p>
<p>Me late que late, diagnosticando nuestro corazón.</p>	<p>Identificar comunitariamente la situación anímica de lo que me-nos pasa en el grupo, lo que pasa en la vida personal y grupal para juntas conversar lo que queremos hacer para fortalecernos. Para lograr el propósito se entrega una hoja y alambre a las participantes, cada una hace una figura (como un electrocardiograma) para indicar los puntos altos y bajos en la relación comunitaria y reflexionar aquello que les gusta o les incomoda.</p>
<p>Nos pensamos para seguir: en tres tiempos.</p>	<p>Recoger la visión y narraciones de las participantes del grupo sobre lo que ha sido y significado este tiempo de reunión y trabajo conjunto. Esta mediante un dibujo en el que puedan recordarse, pensarse, proyectarse.</p>
<p>Nuestra comunidad: un juego de mesa.</p>	<p>Recordar las problemáticas que padece la colonia para que se puedan pensar las posibles soluciones a través de un dibujo grande donde se presentaba un circuito con diferentes escenas que vivía la comunidad. Se iban sacando papelitos, cada papel indicaba un número lo que implicaba que debíamos poner la ficha en determinada casilla y dialogar acerca de la problemática que se mostraba y cómo la podíamos solucionar.</p>
<p>Partir y compartir para unir.</p>	<p>La rosca se dividía en 4 partes, cada una de las partes significaba un trabajo distinto para cada uno de los grupos (1 niños; 1 mujeres jóvenes y 1 mujeres adultas:</p> <p>Niños: Dibujaban en una silueta de un niño que representa su persona y a su comunidad; reflexionando sobre las acciones que llevarán a cabo para mejorar sus espacios.</p> <p>Mujeres jóvenes: Realizaron un graffiti en una pared simulada donde expresaron sus preocupaciones y propuestas para la mejora de la colonia.</p> <p>Mujeres adultas: Trabajan con una canción de Maruca (artista local) y un video de Cherán (Experiencia de organización de mujeres). Las preguntas detonadoras fueron alrededor de: ¿de qué trató el video? ¿Cómo se sintieron con lo que vieron en el video? ¿Qué tenemos en común con estas mujeres? ¿Qué hicieron las mujeres de esta comunidad? ¿Podremos hacer algo similar?</p>

Pintando la historia de nuestra colonia.	Que los jóvenes se involucren con las personas de su colonia con la gente adulta y joven. Crear vínculos entre los jóvenes y la gente de ahí, además de que ellos conozcan la historia de su colonia y así poder contarla mediante una expresión de dibujo.

III.5. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE CONVERSACIÓN.

Al comienzo del proyecto el equipo de trabajo del Centro de Derechos Humanos Victoria Díez se enfrentaba a dos cambios significativos. Uno de ellos era la reagrupación al interior del mismo equipo de trabajo, pues varias compañeras y compañeros recién ingresaban. Otro de los cambios significativos fue, desde luego, el contacto con una metodología distinta, nueva para el CDHVD, que si bien no era totalmente ajena al trabajo que se venía realizando, sí implicaba algunos desplazamientos relevantes.

Al combinarse estos dos elementos el nuevo equipo tuvo que adaptarse y generar cambios en sus formas de trabajar y de relacionarse. Para las personas nuevas fue, por un lado, encontrarse con unas compañeras que ya tenían un modo de hacer las cosas, pero que a la vez se encontraban transitando a maneras distintas. Y por otro lado, había algo de confusión pues el proceso era nuevo para todas y no había un referente muy claro. Las compañeras que ya formaban parte del equipo tuvieron que adaptarse al cambio con los y las compañeras, así como con la metodología.

Para el conjunto del equipo el acercamiento a esta metodología significó una oportunidad para recuperar experiencias anteriores, para replantearnos y repensarnos algunas prácticas y formas de posicionarnos con las personas. A lo largo de este proceso hemos ido aprendiendo a mirar de otra manera, a saber cuándo guardar silencio y poner la mirada y la escucha. Sin embargo este proceso también representó un reto, encontramos momentos de confusión e incertidumbre; pues a pesar de que no era una metodología ajena, por momentos sentimos temor de hacer las cosas de manera equivocada y el miedo nos frenaba. Poco a poco, después de diálogos, reflexiones y de diversos ajustes en nuestra forma de trabajo, fuimos aprendiendo que los conversatorios eran tanto un

momento como una forma de trato, que el trato horizontal no implicaba abstenernos de decir aquello que pensábamos, sino que en la forma estaba la clave, en el decirlo como iguales, como cualquier otra persona parte del grupo. Aprendimos que conversar no implicaba decir que sí a todo lo que decía la otra o el otro, sino en el diálogo no jerárquico donde exista la posibilidad de construcción colectiva.

Anteriormente muchas de las ideas de trabajo, de actividades, surgían desde el CDHVD y luego se socializaban, ahora hemos tratado de adaptarnos a los tiempos y deseos que surgen desde las comunidades para no homogeneizar los procesos. Hemos tenido que dedicar tiempo a retomar reflexiones previas junto con las personas, reforzar procesos y andar de nuevo por los caminos previamente recorridos. Somos más conscientes de que los procesos y transformaciones son siempre inacabados, requieren tiempo, paciencia y mucho esfuerzo, pues de intentar forzarlos se correría el riesgo de romperlos.

Otro elemento significativo fue darnos cuenta que al narrarnos como equipo fuimos más conscientes de lo que nos estaba pasando y lo que nos mantenía en la resistencia y en la esperanza. Esto nos ha ido permitiendo que emerjan las potencias personales y su articulación colectiva, lo que da sentido a tomar como punto de partido los sueños y no tanto así las dificultades.

Poco a poco nos hemos ido apropiando de la metodología, hemos ido aprendiendo a convivir con la incertidumbre y reconocer que no hay una, sino diversas maneras de hacer las cosas; a partir de esas reflexiones fuimos retomando el ritmo de trabajo, poniendo a prueba ideas iniciales y replanteándolas cuando era necesario. Fue necesario un cambio en lo operativo, en el modo de organizarnos. Previamente había un par de compañeras que eran quienes tenían mayor presencia en las comunidades, después de reorganizarnos fuimos involucrándonos el resto del equipo. Lo anterior fue complejo en sus inicios, pues al movernos de nuestros lugares habituales había dificultades al articularnos entre unas y otras e incluso el temor de exponernos frente a las nuevas compañeras y compañeros. Esta reorganización supuso un cambio profundo, donde se presentó la oportunidad de construir nuevas dinámicas y aprender unas de otras. Entre el equipo se han ido fortaleciendo las relaciones, hemos estado creciendo y aprendiendo juntas.

Un elemento que ha sido de gran utilidad para el equipo han sido los metaconversatorios²⁷, pues a través de ellos se han podido compartir percepciones, reflexiones, sugerencias etc. Permitían hacer un breve alto en el proceso y escucharnos entre nosotras, escuchar las ideas de aquellas compañeras que conocían más a los grupos o las ideas de quienes tenían visiones distintas. Se compartía aquello que una no alcanzaba a ver pero que había sido percibido por otra y además facilitaba la planeación y la elección de las rutas a seguir. Han sido un proceso enriquecedor que consideramos debe mantenerse en futuras experiencias.

Por otro lado, también reconocemos que tenemos elementos pendientes donde hay que poner atención. No debemos olvidar que no se trata solo de una manera diferente de hacer las cosas, sino también de un modo distinto de ser, más colaborativo y horizontal. Es necesario seguir probando nuevas formas de organización al interior del equipo de trabajo, de socializar el trabajo que hacemos en los diferentes grupos para que no se vuelva un todo desarticulado. Es necesario también ser críticas, ser honestas unas con otras y no quedarnos en la autocomplacencia.

Finalmente, una preocupación como CDHVD es el reto de mantener como centro los sueños y experiencias de las mujeres y evitar que éstos se diluyan al abordar el tema comunitario con otros actores. Pues como feministas seguimos considerando imprescindible visibilizar y abordar de manera específica las problemáticas de género teniendo como centro a las mujeres, que somos quienes resentimos más las adversidades del sistema. Para esto queda pendiente adentrarnos en el tema del feminismo comunitario, para así poder reflexionar desde esa perspectiva lo que nos pasa a todas y a todos.

²⁷ Hemos llamado metaconversatorios a los procesos de reflexión colectiva donde se habla, se valora, se evalúa el proceso de conversatorios. Por cada conversatorio había un metaconversatorio donde se reflexionaba qué salió bien, qué desaciertos hubo, cómo continuar, etc.

PARTE IV. IMAGINARIOS COLECTIVOS DE VIDA BUENA ACERCA DE LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA.

IV.1 ASPECTOS QUE SE HAN CONSIDERADO EN EL DESPLIEGUE DE LOS IMAGINARIOS DURANTE LOS CONVERSATORIOS.

En el trabajo compartido de conversatorios entre las mujeres, los hombres, los niños y las niñas de las colonias, se intencionó la elaboración colectiva de imaginarios del deseo en torno a 1) la autonomía como mujeres; 2) las formas de convivencia y socialización en la comunidad y al interior de la familia; 3) la participación en la público y la vigencia / exigencia de derechos; 4) los modos de florecimiento como personas, como seres humanos.

Los diferentes conversatorios se guiaron por las siguientes definiciones operativas. Aunque no de forma restrictiva y cerrada: las definiciones operativas se consensaron en un encuentro del equipo, luego de los conversatorios con los grupos y reflejan el sentir compartido del equipo, las convicciones compartidas a lo largo del proceso de conversación.

IV.1.1 DEFINICIÓN OPERATIVA DE AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

Para este proyecto definimos “autonomía de las mujeres” como auto reconocimiento de dignidad como seres humanos en cada una y en el colectivo, como ejercicio de capacidades y como despliegue de lo más humano que como humanas tenemos, la esperanza. Así,

SER AUTÓNOMAS COMO MUJERES ES ASUMIR NUESTRA DIGNIDAD RECONOCIENDO QUE PODEMOS DISEÑAR NUESTRO PROYECTO DE VIDA DESDE NOSOTRAS MISMAS, VIVIENDO LIBRES DE CUALQUIER HUMILLACIÓN. SOMOS AUTÓNOMAS PORQUE SOMOS CAPACES DE TOMAR DECISIONES A PARTIR DEL AUTO RECONOCIMIENTO Y DE PENSARNOS A NOSOTRAS MISMAS, TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LO COMÚN. SOMOS AUTÓNOMAS PORQUE SOMOS CAPACES DE TENER UNA MIRADA CRÍTICA, DE REBELARNOS, RESISTIR, TRANSGREDIR, DECIR ¡NO MÁS! Y FLORECEMOS COMO SERES HUMANOS PORQUE TENEMOS ESPERANZA, ESPERANZA QUE NOS MOVILIZA PARA

HACER UN MUNDO EN DONDE MUJERES Y HOMBRES NOS RELACIONEMOS DIFERENTE Y DONDE LAS MUJERES VIVAMOS COMO SUJETOS Y NUNCA MÁS COMO OBJETOS.

El ejercicio de la autonomía como mujeres es al mismo tiempo un anhelo, un proyecto, un acto de resistencia y es lo que siempre está por darse en lo que hacemos. Podemos reconocer ese ejercicio de autonomía como dándose, en gestos, señales, disposiciones de los cuerpos, relatos, miradas, reconociendo sus componentes:

- + CONCIENCIA DE DIGNIDAD, VIVIR LIBRE DE HUMILLACIONES

- + CAPACIDAD DE DISEÑAR PROYECTO DE VIDA

- + CAPACIDAD DE TOMAR DECISIONES A PARTIR DEL AUTO RECONOCIMIENTO

- + CAPACIDAD DE PENSARNOS A NOSOTRAS MISMAS, TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LO COMÚN.

- + CAPACIDAD DE TENER UNA MIRADA CRÍTICA,

- + CAPACIDAD DE REBELARSE, RESISTIR, TRANSGREDIR, DE DECIR ¡NO MÁS!

- + ESPERANZA EN QUE OTRAS FORMAS DE RELACIÓN SON POSIBLES (MUJERES VISTAS COMO SUJETAS Y NO COMO OBJETOS).

IV.1.2. DEFINICION OPERATIVA DE FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS.

PARA ESTE PROYECTO DEFINIMOS COMO “FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS” LAS CONDICIONES EN QUE SE QUIERE VIVIR PARA ALIMENTAR LA DIGNIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS Y LOS MODOS DE RELACIONES PERSONALES, FAMILIARES Y COMUNITARIAS QUE CONSIDERAMOS DIGNOS DE VIDA.

En ese sentido, esas formas de convivencia y socialización están definidas operativamente a partir de los siguientes elementos:

- + CONDICIONES DE VIDA QUE ALIMENTAN LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS
- + MODOS DE RELACIONES INTERPERSONALES
- + MODOS DE RELACIONES FAMILIARES
- + MODOS DE CONVIVIALIDAD COMUNITARIA

Cada uno de estos elementos es considerado en su elaboración como narrativa compartida en procesos de conversación que llevan a definir lo común, es decir, lo que se considera vida que vale la pena vivirse.

IV.1.3. DEFINICION OPERATIVA DE LA PARTICIPACIÓN EN LO PÚBLICO/VIGENCIA O EXIGENCIA DE DERECHOS.

La participación en lo público tiene que ver con lo que nos afecta a todas y todos, que es lo común y en torno a lo cual podemos hablar y tomar decisiones. Hace referencia también a la participación en el espacio de vida en el que se dan las relaciones comunitarias: a lo común que se tiene allí en la convivencia cotidiana. Hace referencia además a las forma de acceso y ejercicio del poder público, a la política pública y sus efectos en la vida de las personas y las comunidades, y a la situación de vigencia de los derechos humanos, como condición sin la cual lo público queda restringido en su posibilidad de acceso

En ese sentido, para este proyecto definimos:

PARTICIPACION EN LO PUBLICO TIENE QUE VER CON a) EL CONJUNTO DE CONDICIONES Y CAPACIDADES A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO QUE PERMITEN A LAS PERSONAS NORMALES Y COMUNES ABRIR Y MANTENER ESPACIOS PARA HABLAR DE LO QUE ES LO COMÚN, TOMAR DECISIONES ACERCA DE LO COMÚN Y ACTUAR, b) EL CONJUNTO DE CONDICIONES Y CAPACIDADES QUE PERMITEN A LAS PERSONAS PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL EJERCICIO DEL PODER MEDIANTE EL ACCESO A LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN, LA VIGILANCIA DEL BUEN HACER DE QUIEN LOS EJERCE, LA PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES QUE LES AFECTEN, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO, GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES; Y c) EL EJERCICIO DE DERECHOS QUE ASEGURAN LA PARTICIPACIÓN PLENA EN LOS ASUNTOS DE TODAS Y TODOS, ASI COMO LAS CAPACIDADES PARA DEMANDAR Y EXIGIR EN TODO MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS ESTABLECIDOS Y LA LUCHA POR EL LOGRO DE DERECHOS AÚN NI SIQUIERA CONSIDERADOS.

Incluye los siguientes elementos que lo definen:

+ CONDICIONES Y CAPACIDADES PARA ABRIR Y MANTENER ESPACIOS PARA HABLAR DE LO COMÚN, TOMAR DECISIONES Y COORDINAR ACCIONES

+ CONJUNTO DE CONDICIONES Y CAPACIDADES QUE PERMITEN A LAS PERSONAS UNA PARTICIPACION ACTIVA EN EL EJERCICIO DEL PODER MEDIANTE EL ACCESO A CARGOS, LA VIGILANCIA, LA PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES Y DECISIONES QUE AFECTAN LA VIDA DE LAS PERSONAS

+ CAPACIDAD DE PLENO EJERCICIO DE DERECHOS, DE DEMANDA Y EXIGENCIA DE CUMPLIMIENTO, Y DE PLANTEAMIENTO DE DERECHOS AÚN NO CONSIDERADOS.

IV.1.4. DEFINICION OPERATIVA ASOCIADA A LA IDEA DE FLORECIMIENTO HUMANO

Entendemos por florecimientos lo que surge desde la experiencia y los procesos de reflexión que se van generando en las personas y en común, y que tiene que ver con deseos de vida buena. Tiene que ver con el crecimiento y reconocimiento de las personas de sus capacidades, su dignidad, potencias, de ser una comunidad de posibilidades. Los gestos y señales son aquellas evidencias de lo que va pasando en el grupo, visibles a través de la conducta de las personas, ya sea intencional o no.

En este sentido, para este proyecto:

DEFINIMOS COMO “FLORECIMIENTO HUMANO EL DESPLIEGUE DE LA PERSONA COMO POTENCIA DE HUMANIDAD QUE DICE YA BASTA!, EL DESPLIEGUE COMO SUJETO DE DERECHOS, PRODUCTOR DE DERECHOS QUE PUEDE PREGUNTAR ¿ESTA LEY ES JUSTA? Y EL DESPLIEGUE COMO ESPERANZA. EL FLORECIMIENTO TIENE COMO BASE LA ASUNCIÓN DE LA DIGNIDAD Y EL RECONOCIMIENTO QUE LOS DEMAS HACEN DE LA DIGNIDAD PROPIA, ASÍ COMO LAS REALIZACIONES DE POTENCIA PERSONAL MEDIANTE EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTUAR, DE DECIR, DE CONTAR, DE PROMETER Y COMPROMETERSE EN LA REALIZACIÓN DE DESEOS DE VIDA BUENA, PROPIOS Y EN COMUNIDAD.

El florecimiento se muestra, son gestos, situaciones: no hay “la persona florecida” como lugar de llegada, como aspiración de vida. El florecimiento se da en gestos, señales, actos del cuerpo (como pasión, afectación) decisiones de la razón, que muestran lo que va pasando, lo que va siendo: el despliegue de posibilidades de florecimiento contenidas en lo humano como creación de vida, siempre junto con otro, con otra, con otros y otras.

IV.2. NARRATIVAS: IMÁGENES DE VIDA BUENA

La narración es posibilidad de creación, es apertura de grietas en lo que hay en tanto la fuerza de la palabra crea historias que movilizan los cuerpos (las pasiones, los afectos) para hacer lo otro, lo nuevo, frente a la reproducción de lo mismo. Es decir, la posibilidad de la narración es la apertura, la producción de novedad que es promesa y que ya en el decirse se está verificando en su realización.

En este apartado presentamos algunos relatos de las conversaciones que se han dado en los grupos, cada uno da cuenta del proceso de reflexión, preocupaciones y florecimientos.

Grupo Cantarranas

Nuestra comunidad está en las faldas de los cerros cercanos a la sierra de Comanja. Tenemos un río como parte importante de nuestro espacio y en él hay un pozo del que emana agua y que nos ayuda a sobrevivir pues la pipa tarda muchos días para ir. Tenemos mucha naturaleza que nos hace sentir que vivimos en un lugar bonito y que debemos cuidar.

El río atraviesa varias comunidades cercanas a la nuestra, estas comunidades tienen de todo, ahí no batallan como nosotras. De lo que las personas sufren es que hay mucha inseguridad y pasan muchas cosas y no pueden estar tranquilas.

Nosotras no tenemos servicios básicos como el agua, la luz, los caminos, las escuelas están lejos de nuestro alcance.

Desde que llegamos a vivir aquí batallamos mucho, y siempre hemos estado buscando batallar menos pues es muy cansado vivir como nosotras.

Nuestros hijos no tienen oportunidades, no saben qué hacer y los jóvenes de las colonias viven muy feo, se drogan, se pelean ellos, hacen que su misma comunidad sea de peligro. Nuestros esposos ganan poco y trabajan mucho y al mismo tiempo son hombres que no reconocen nuestro trabajo y todo lo que hacemos por vivir aquí en un lugar que cuesta tiempo y cansancio.

Siempre hemos estado buscando vivir bien y siempre estamos en constante búsqueda de beneficios para que los programas de gobierno nos tomen en cuenta, pero como somos una comunidad irregular, es decir no tenemos escrituras como para decir somos dueñas, y nos hacen sentir que no tenemos derechos y quienes nos ayudan son las representantes de otras comunidades avisándonos lo que ellas están haciendo y de los apoyos que llegarán y de las reuniones en las que estarán instituciones o partidos políticos para que nosotras podamos ser escuchadas o que sepan que existimos.

Desde el apoyo de las representantes de comunidades vecinas, hace muy poco, unos meses apenas, una compañera por ejemplo nos hablo de una organización que trabajaba con grupos de personas enseñándoles sus derechos y apoyando para aprender a organizarnos para conseguirlos.

Nosotras sabemos y hemos visto cómo las mujeres de su grupo, donde ella está, se reúnen a aprender de sus derechos, hablan ante la gente del gobierno y eso nos motivó a querer saber y participar en un grupo igual, es por eso que nosotras iniciamos a formar un grupo para aprender a hablar y conseguir cosas para nuestra comunidad, pero principalmente para nuestros hijos e hijas y nosotras, que somos las que estamos al pendiente de lo que se necesita en ella para estar a gusto.

Nos hemos reunido como en cinco veces y hemos estado en otras reuniones en las que otras comunidades hablan de lo que están viviendo y de lo que quieren hacer juntas para vivir mejor.

En las pláticas que hemos tenido nos hemos dado cuenta que aunque somos pocas mujeres tenemos mucho interés en aprender y participar para así poder conseguir lo que necesitamos para vivir un poco mejor, hemos avanzado porque ahora ya sabemos hablar más, nos animamos y vamos siendo mejores mujeres, las personas que vivimos aquí no sabemos quién nos representa o quién habla ante gobierno de nosotras por eso es que nosotras queremos aprender para que nosotras mismas seamos quienes le exijamos al gobierno.

Nos sentimos un poco sorprendidas de darnos cuenta que en la comunidad quienes vivimos aquí no nos hemos interesado en reunirnos y contarnos cómo estamos viviendo y saliendo adelante cada una con nuestras necesidades, solo nos vemos desde nuestras casas esperando a que alguien haga algo por lo que pasa.

Hemos ido platicando y aprendiendo que las formas en las que estamos viviendo no son las que merecemos y que no somos culpables de lo que vivimos por haber comprado un terreno en este lugar, en nuestras pláticas nos hemos animado a querer ser mujeres con capacidad de defender nuestra comunidad, ahora iniciamos por saber que nosotras podemos y somos capaces de conseguir que mejoren las cosas.

Nos sentimos que estamos formando un grupo en el que podemos compartir qué es lo que estamos viviendo y lo que nos preocupa y como vecinas nos hemos escuchado y animado para ver lo que nos está causando daño, y que lo podamos superar y estar mejor.

Nosotras queremos aprender a cuidarnos entre nosotras pues estamos encerradas en nuestra propia comunidad y no podemos salir o no estamos tranquilas por la inseguridad, somos vigilantes de nuestras casas para que no nos roben y si entran a alguna de nuestras casas nosotras nos avisamos y corremos a sacar a los rateros, pues no tenemos derecho a la vigilancia.

Cuando nuestros hijos están fuera nos sentimos preocupadas pues tienen que pasar por el río que une a otras colonias, es un lugar de riesgo en el cual los asaltan y hasta abusan de las mujeres.

Desde esto que compartimos y estar reuniéndonos y conocer lo que la organización hace con las mujeres, nos motiva para que ahora nosotras queramos ser parte de un movimiento de mujeres que luchan para que en la comunidad se viva dignamente y que el gobierno no nos agarre desprevenidas y nos quiera sacar de nuestras casas por ser irregulares, ahora iniciamos por aprender a cómo defendernos y exigir que nos reconozcan.

Queremos que la comunidad se prepare y que a futuro podamos formar un grupo como los que tienen otras comunidades.

Esta es nuestra palabra, así nos vemos nosotras y seguimos caminando, así que nos seguiremos viendo por estos caminos.

Cañón de la India

Somos un grupo de mujeres, niñas y niños que vivimos en la colonia Cañón de la India. Cada una de nosotras tenía preocupaciones en lo personal sobre lo que sucede en nuestra colonia, sin embargo a partir de que nos hemos reunido nos hemos dado cuenta de que los problemas son comunes y que no basta que los enfrentemos cada una por nuestro lado, sino que es necesario que los asumamos entre todas y que incluso hay cosas que nosotras mismas podemos hacer sin esperar a que alguien más lo resuelva.

En otras ocasiones se han acercado organizaciones o dependencias del gobierno a trabajar con nosotras, sin embargo estaban por un tiempo y luego se iban dejándonos con la ilusión. En especial con el gobierno la relación no ha sido la mejor, porque vienen por temporadas y no sentimos que haya continuidad en lo que hacen. A veces hasta parece que vienen queriendo algo a cambio. Por eso cuando se acercaron las compañeras del CDHVD teníamos un poco de desconfianza y no entendíamos bien su manera de trabajar, pensábamos que podían tener que ver algo con el gobierno o que iban a venir a darnos pláticas sobre cómo solucionar los problemas, ahora que las conocemos un poco más vimos que no era así.

Al principio éramos pocas en el grupo, ahora ya se han ido sumando más compañeras. A algunas de nosotras nos invitaban pero dudábamos de ir, aunque después veíamos que se reunían y nos preguntábamos de qué trataban las reuniones. Luego, ya sea por insistencia de las compañeras o por curiosidad nos acercamos y nos gustó, por eso nos hemos mantenido en el grupo.

Tenemos buena convivencia en el grupo. Hemos aprendido cosas entre todas y también hemos reafirmado cosas que sabíamos cada una y que ahora vemos que son inquietudes que compartimos, como por ejemplo el tema de las relaciones entre mujeres y hombres y la igualdad. Este espacio ha sido un buen pretexto para reunirnos y no estar encerradas en nuestras casas, pues antes creíamos que cada quién tenía que ocuparse solo de lo que pasaba en su casa y ya nos hemos dado cuenta de que lo pasa afuera también es importante.

Las reuniones del grupo nos han dado la oportunidad de convivir de nuevas maneras. En los diferentes momentos de reflexión, juego, festejo hemos compartido inquietudes, comida, consejos, preocupaciones, conocimientos y la inquietud de aprender cosas.

Hay muchas cosas que nos preocupan de lo que pasa en nuestra colonia. Nos da mucha tristeza ver que desde muy pequeños algunos niños ya se empiezan a drogar y a tirar pedradas. También nos preocupa mucho el hecho de que haya espacios inseguros donde nos pueden asaltar, que muchas niñas y niños no puedan ir a la escuela y que empiecen a relacionarse de maneras violentas, o que quienes sí van sean tratadas y tratados mal por sus maestros, que muchos jóvenes tengan problemas de drogadicción y/o se estén peleando en las calles. Esperaríamos que la policía pudiera ayudar a solucionar los

problemas pero en vez de eso solo los complican, pues golpean o extorsionan a los jóvenes en vez de brindarnos seguridad.

Otra preocupación es que tenemos dificultades económicas que a veces nos obligan a pedir préstamos y luego la gente nos ve ignorantes y se quiere aprovechar de nosotras.

Nosotras sabemos que somos libres, que podemos decidir qué hacer con nuestro tiempo y que nadie tiene derecho a tratarnos mal, aunque veces es difícil porque en nuestras casas también tenemos problemas por el machismo, pues algunos maridos golpean a sus esposas o no quieren involucrarse en la crianza de sus hijos y nos dejan toda la carga de trabajo a nosotras. También hay algunos que quieren resolver todo a golpes o pasa que a muchos maridos no les gusta que sus esposas salgan a reuniones y convivan con otras personas. A las que sí nos reunimos nos han llegado a cuestionar diciendo que por qué estamos limpiando las calles en vez de nuestras casas.

Además de todos estos problemas las personas de la colonia tenemos resistencia para participar. En ocasiones solo nos acercamos si nos regalan algo o preferimos hacer otras actividades en vez de reunirnos; hay gente que está muy ocupada en su trabajo y eso hace que sea más difícil la participación; también vemos que si hay alguna iniciativa de parte de las personas de la colonia los propios vecinos no le dan mucho valor porque consideran que es mejor cuando viene alguien de fuera. Incluso entre nosotras sigue habiendo un poco de desconfianza, pues nos preocupa que algo de lo que se platica en las reuniones pueda contarse fuera.

Al principio nos reuníamos cada quince días y decidimos unos temas que queríamos que las compañeras del CDHVD abordaran a través de talleres. En las primeras dos reuniones nos fuimos dando cuenta que no nada más teníamos el problema en casa, sino que había algo en la colonia que estaba generando esos problemas y por eso eran comunes. Con un mapa de nuestra colonia pudimos ver con más claridad que nos faltaban ciertas cosas como escuelas y que había terrenos descuidados, algunos en los que corríamos riesgo porque hay gente que se esconde para asaltar, por lo que decidimos limpiar un terreno baldío que es usado como paso para las escuelas, tomar el camión o ir al centro de salud. Esa primera acción nos hizo sentir contentas porque vimos que la comunidad respondió conservándolo limpio. Entonces decidimos reunirnos cada semana y continuar con el área

de donación, porque vimos que era mejor sumar nuestros esfuerzos en un espacio que pudiera ser para toda la comunidad.

A pesar de que sabemos que queda mucho por hacer nos sentimos entusiasmadas porque hemos limpiado un buen tramo del terreno, pero sobre todo porque han participado otras personas de la colonia e incluso vecinas de La Lomita. Los niños y niñas también han estado participando y han mejorado su convivencia. Queremos que lo que hagamos en este lugar dure años y que podamos seguir trabajando juntas.

Castillo Azul (El Castillo)

Durante 11 semanas y 12 sesiones nos hemos encontrado con chavos de la colonia El Castillo Azul, los cuales se reúnen bajo el nombre de “Los Chalcos 37”. Son una de las bandas de la zona. Actualmente está conformada principalmente por chicos de entre 13 y 20 años, aunque también se reúnen otros chavos de una generación mayor.

A decir de muchos son una banda conflictiva, que tiene pleitos en muchas partes. Sin embargo la división por territorios es tan marcada que en la zona no hay calle que no haya sido agenciada por alguna banda, siendo todas ellas recelosas de sus espacios. La diferencia de ellos con respecto a otras bandas radica en que los Chalcos no están involucrados en la venta de sustancias ni en alguna otra forma de mercado ilegal, los cuales implican otras expresiones de poder.

Los comentarios que comúnmente hemos escuchado sobre los problemas de las bandas, la violencia, la drogadicción y las peleas provienen de personas que también habitan en las colonias, pero que viven las experiencias desde otras posiciones: por ejemplo, cuando hemos platicado sobre el papel de la policía nos han comentado versiones encontradas, desde quienes denuncian los abusos que cometen los uniformados hasta quienes ven con buenos ojos su actuación, o que incluso demandan una mayor intervención. En cambio la mirada de estos jóvenes es la de quien es señalado, perseguido, extorsionado y golpeado por la autoridad. En este sentido, aunque los eventos se den en el mismo espacio cada quien lo vive de manera distinta.

El conflicto no comienza por la comisión de un acto ilícito por parte de los chavos, sino que es el resultado de la violencia estructural en que vivimos y en particular lo que a ellos les toca: pocas y difíciles posibilidades de estudiar; opciones laborales bajo

desventajosas condiciones; falta de espacios recreativos y de esparcimiento; agresión constante, intensa y multidimensional. Como un chico nos contó, “nos dicen que les aventamos piedras a las patrullas, pero lo hacemos en defensa, porque ellos comenzaron”. Esta frase podría describir la lógica de las demás formas de violencia que en viven, pues ellos no han hecho más que crecer en ese ambiente.

Durante este proceso hemos establecido una relación de confianza que nos ha permitido, paulatinamente, un dialogo más fluido con los chavos. Sin embargo no hemos tenido las condiciones para abordar de manera más formal temas ni para proponer sesiones formativas. También ha variado mucho quienes se juntan, lo cual ha dejado interrumpidos ciertos diálogos entablados. Además hemos sido nosotros quienes nos presentamos en su espacio y en sus tiempos, por lo que nos toca ceder a sus modos, como el hecho de que estén consumiendo sustancias o que algún evento les llame la atención y varios se vayan. Con todo esto hemos logrado una relación estrecha con los chavos y valoramos que hay buenas condiciones para seguir trabajando con ellos.

Chepinque

Hemos hecho una narración desde el Centro Victoria del proceso del Chepinque haciéndola a manera de prólogo y otra narración desde la voz de las mujeres de la comunidad.

|

La comunidad del Chepinque se encuentra muy lastimada por la dinámica social de violencia y confrontación que hay en la zona, donde quienes viven “arriba” se pelean con los de “abajo”. Hay dentro de la colonia sentimientos de aislamiento, poca confianza e impunidad debido a su condición de vulnerabilidad por vivir en terrenos irregulares, miedo a la policía que se encuentra coludida con las pandillas, sin servicios, etc.) debido a esto no hay un acercamiento a las autoridades. También hay relaciones frágiles y temerosas entre las personas debido a que vecinos roban entre sí, ya sea metiéndose a las casas cuando las personas no están, abriendo boquetes en las paredes o asaltando, tampoco se quieren involucrar para dar información si fueron testigos de algún evento.

Pensamos que en la comunidad no hay un proceso que les ayude a cuestionarse del porqué de las cosas, pareciera que se da por hecho que todo lo que ocurre en su vida cotidiana sucede por factores externos y que al no poder intervenir en ellos, no vale la

pena reflexionarlos; como por ejemplo se hizo un camino que lleva al Chepinque y las personas no saben ni se han preguntado quién lo hizo y por qué, tienen la creencia que fue SAPAL, sin tener alguna reflexión o argumentación al respecto.

Después de un tiempo de acompañar a las personas que viven aquí, hemos visto que a pesar de tener una preferencia de no involucrarse con otras, de no crear relaciones de afecto y solidaridad entre sí, hay movimiento de las y los vecinos en relación a las fiestas religiosas, es decir, vemos que este tipo de acontecimientos dinamiza a la comunidad. Para estas fechas las personas pueden vincularse, convivir y organizarse para hacer una celebración o un convivio. Hemos visto que las principales celebraciones religiosas son la fiesta del divino Maestro (febrero, la Organizan la familia de los Marino que son danzantes), el día de la Virgen de Dolores (dan agua y nieve), El viernes Santo: la procesión y las tres caídas (una señora organiza a los niños de la comunidad), la fiesta de la Santa Cruz del día 3 de mayo, (pues la mayoría de los hombres de la colonia trabajan en la construcción), el Día de la Virgen de Guadalupe (el 12 de diciembre: rosarios, velación y mañanitas, convivio), las posadas (a partir del 16 de diciembre).

Cuando empezamos a subir a esta comunidad, nos encontramos con muchos perros y mucha tierra pero también con una vista hermosa donde se puede ver la ciudad de León y algunas de sus presas. Iniciamos el acercamiento a la comunidad, comenzamos con el contacto a ciertas líderes visibles, pero al ver que no facilitaban los encuentros y reuniones por los problemas que había entre ellas y la comunidad, preferimos acercarnos a una compañera pidiéndole que reuniera a las mujeres de su grupo (PAL y PROSPERA)²⁸. Como parte de estos programas se reunían en su casa para estudiar en el programa del INAEBA, sin embargo la maestra no iba a las sesiones y las compañeras se estaban organizando para hacer algo al respecto.

También ubicamos otro actor en la comunidad que es quien maneja el agua de las comunidades de los alrededores. Debemos decir que él ha destruido los ojos de agua, ha metido maquinaria para llevarse el agua a sus terrenos. A pesar de esto las personas del lugar lo respetan pues sienten, piensan y creen que él de las deja agarrar agua (que no sabemos si verdaderamente puede adjudicarse la “propiedad” de ésta). También nos han contado que antes ésta persona traía camiones de escombros que tiraba en lugares preciosos del cerro, y les decía a las personas que era para que se hiciera una carretera, ahora los niños en vez de andar entre la

²⁸ Programas sociales que operan en la zona.

vegetación del lugar, juegan con escombros y residuos de materiales para construcción.

||

Algunas de nosotras nos conocíamos del grupo del PAL y de las reuniones del PROSPERA, o de venir a la tienda o de otras cosas, pero no habíamos tenido la oportunidad de platicar juntas y conocernos, como lo hemos hecho en estas reuniones.

Ahora sentimos que sí somos parte del grupo de mujeres de aquí, del Chepinque, a pesar de que no siempre todas venimos o participamos, esto aunque lo entendemos, nos entristece. Estas reuniones significan para nosotras un tiempo y espacio para convivir, de reconocernos, de pasarla suave y de tener otro tipo de convivencia con otras personas. Nos permite irnos confirmando y reconociendo como vecinas y como familia. Además en estas reuniones hemos aprendido a hacer algunas cosas como el pan de muerto y hemos compartido algunos conocimientos que tenemos por ejemplo de las plantas que se dan aquí en la comunidad.

Vemos reflejado en la comunidad lo que hemos trabajado en el grupo como es el tema de la confianza, viéndonos a nosotras mismas de manera diferente, pues ya nos saludamos al vernos en la calle y ahora tenemos más confianza y comunicación entre nosotras; sin embargo reconocemos que todavía hay muchas cosas que nos quedan por hacer y que nos faltan por trabajar. Queremos hacer algo juntas, como crear un huerto comunitario y aprender juntas para poder sostenerlo, también hemos pensado fortalecer la idea del ahorro como lo han platicado las del Victoria y algunas vecinas de la comunidad; y queremos tener pláticas sobre los derechos de las mujeres y de nuestra comunidad.

Hemos visto que vienen algunas niñas y adolescentes al grupo y pensamos que pueden tener otras necesidades e intereses, para lo cual estamos considerando tener otros espacios de encuentro para con ellas.

A pesar de que muchas veces pasamos por cosas que no nos dejan vivir a gusto como la violencia, la basura, problemas de vivienda, de no tener luz, ni agua o ver que a algunas vecinas sus esposos no las dejan venir al grupo, nos damos cuentas de que todas compartimos esos problemas. Hemos platicado de nuestros miedos como

madres y esposas, ahora que golpearon brutalmente a uno de los jóvenes de la comunidad, nos dio mucho miedo que pueda pasarle a nuestros hijos y esposos que andan en la calle y llegan tarde de trabajar.

También nos damos cuenta de que queremos aprender más, como a leer, a escribir, a hacer algunas cosas que nos ayuden a mejorar en lo económico, a sentirnos mejor con nosotras mismas y en nuestras familias, así como en las relaciones con nuestras vecinas. Hemos podido pensarnos en un futuro como mujeres que viven sin violencia, que viven en igualdad, que podemos caminar libres en la calle, que no tendremos chismes entre nosotras, y las niñas y niños tienen las mismas oportunidades en la comunidad y en las escuelas. Y que podamos salir de nuestras casas sin pensar que alguien ya se metió y ya no tenemos nuestras cosas.

La Lomita

Nuestro grupo tiene aproximadamente dos años y medio, inicia cuando algunas compañeras del Centro de Derechos Humanos Victoria Diez le proponen a una compañera de nuestra colonia iniciar con un grupo de mujeres para aprender nuestros derechos y ver desde nuestras preocupaciones qué podemos hacer, así que iniciamos el grupo con algunos talleres de derechos humanos y luego nos presentaron la posibilidad de contar con apoyo para entrar al ahorro y préstamos solidario, donde cada semana ahorramos de a poquito, como podemos, pero nos ayuda mucho, pues está siendo una costumbre y ya no nos preocupamos de los prestamistas que nos cobran intereses altos; además estamos aprendiendo a ahorrar para atender necesidades propias, chequeos médicos, el dentista o comprar algo para nosotras y no pensar solamente en los hijos, además vamos aprendiendo algo de contabilidad y a valorarnos como mujeres, tomarnos más en cuenta a nosotras y ayudar más a nuestra familia y también nos ayudamos entre todas.

En el proceso de formación del grupo nos dimos cuenta del derecho a la vivienda, qué era, qué significa y que nosotras no tenemos seguridad jurídica en la tenencia de nuestras casas, es decir no tenemos escrituras, y nuestra mayor sorpresa es el comprender que por eso no tenemos derechos, pues no tenemos luz, agua, drenaje, servicio de limpieza, caminos adecuados a otras colonias, ni transporte, ni servicios salud, ni escuelas, así entendimos por qué no tenemos y que el gobierno no nos

reconoce como personas con derechos. Entonces iniciamos el camino para ver qué podemos hacer para aprender y ver qué podemos hacer para enfrentar situaciones como el desalojo y aprender a hablar, a saber en qué documentos está ese derecho a la vivienda, y a exigir nuestros derechos.

Ya más reciente las compañeras del Victoria Díez nos hacen la invitación a seguir caminando, avanzar en algo más y nos ofrecieron participar como parte de un proyecto, así que se organizaron encuentros donde no fuimos solo nosotras, sino también de otras colonias, y nosotras ofrecimos ser anfitrionas, recibir a otros grupos y personas, ahí nos presentamos quiénes somos, qué hacemos y nuestras experiencias de organización. Luego todos compartimos qué experiencias tenemos de hacer algo en favor de la comunidad y de lo que nos sentimos orgullosas, ejemplo si se rompe un foco de nuestro alumbrado comunitario, entre vecinos nos cooperamos y lo ponemos, auxiliar a alguien que le están robando, limpiar de espacios comunes, etc. Ya luego fuimos trabajando por colonias.

Hemos tenido 6 encuentros, con participación en promedio de ocho a diez mujeres, al principio participaron compañeras de las colonias Cantarranas y del Cañón de la India, luego ellas se organizaron más y están ya organizando en sus propias colonias.

En estos encuentros hemos aprendido a hablar, en compartir, participar, hacer propuestas para trabajar juntas y exigir al gobierno lo que le toca, a convivir, vamos teniendo más confianza en nosotras mismas, a decir nuestra palabra, a reconocer nuestros derechos, a sabernos valiosas, con saberes que compartimos en el grupo, nos sentimos más seguras para exigir lo que merecemos, estar bien. Nos duele lo que pasa de malo en nuestra colonia y nos hemos ido convenciendo de lo importante de reunirnos, aprender nuestros derechos, nos hemos ido apropiando de lo importante de reunirnos para enfrentar y hablar a funcionarios públicos, ya sin miedo para decirles lo que pensamos y de los derechos que tenemos.

Nos sentimos más seguras con lo que hemos aprendido de nuestros derechos, por lo que al elegir a las personas miembros del “grupo de apoyo” (en colonia regular se llama comité de colonos, figura impulsada por el gobierno para gestionar las

necesidades y propuestas comunitarias y tener representatividad), nos ponemos de acuerdo para elegir a quienes sí quieren hacer algo por nuestra comunidad.

Hemos intentado involucrar a los hombres a estas pláticas, pero a ellos les da pena participar con las mujeres, otros llegan tarde de trabajar, pero sí participan si hay acciones comunitarias como arreglar caminos, cableado de los postes de luz, etc.

Las cosas malas que pasan en la comunidad, ya no decimos que son solo nuestra culpa, sino que el gobierno no está cumpliendo con sus responsabilidades, por ejemplo el que no tengamos escuelas para nuestros hijos, servicios de salud, trabajos mal pagados y de muchas horas.

Reconocemos que los programas de gobierno nos desgastan, nos gastan y nos sentimos utilizadas para sus campañas electorales, para ellos solo somos votos, no personas, entonces buscamos estrategias porque necesitamos los recursos que los programas ofrecen, pero que no nos utilicen como empleadas sin salario para trabajos comunitarios como la limpieza de las calles, terrenos baldíos, caminos inaccesibles, y luego nos ofrecen alfabetización a lo que estamos obligadas a ir, pero no llega la maestra, y aunque queremos aprender, todo eso es un engaño, porque firmamos, pero no aprendemos y nos desilusionamos.

Ahora nos damos cuenta de lo importante que son el medio ambiente y la salud, son primos hermanos, porque no tenemos el servicio de camión recolector de basura de manera permanente, va cuando puede, así que la comunidad se encargó de construir un contenedor comunitario, porque la basura andaba por todos lados, incluidos condones y toallas sanitarias, porque aunque los poníamos en bolsitas iban los niños y sacaban todo, ya que muchos se dedican a juntar botellas pet para vender y sacar algo de dinerito, así que todo ello es un medio de infección para nosotras y nos afecta a la salud. Por eso queremos nuestro medio ambiente, cuidar nuestra riqueza natural, como las cactáceas, plantas medicinales y recuperar los pitayos, bueno, hasta cuidar las piedras, pues venían y se las robaban y eso nos pone en peligro pues se puede desgajar el cerro. También ubicamos espacios peligrosos e inseguros, sobre todo para nosotras las mujeres porque esos espacios sirven como escondites y guaridas, para luego sorprendernos, robarnos y atacarnos, así que también nos propusimos

limpiarlos, pero ya lo retomaremos, pues queremos que sean espacios de convivencia y recreación para jóvenes, pero tenemos que ponernos de acuerdo con colonias vecinas.

Queremos hacer una campaña de salud y medio ambiente, y bueno, empezamos a pensar cómo sería, así que nos pusimos a elaborar carteles con frases y dibujos invitando a la comunidad para valorar y cuidar nuestros espacios y los fuimos a pegar y un grupo de compañeras hicimos la labor de dar una primera limpieza a algunas zonas de nuestra colonia. Nos parece importante que las y los niños participen, pues así se acostumbran y aprenden a poner la basura en el contenedor y no tirarla. También colaboramos en la limpieza del espacio de donación de la colonia vecina llamada Cañón de la India, la idea es que como nosotras no tenemos derecho a tener espacio comunitario de donación por ser colonia irregular, nos organizamos con los vecinos de la colonia Cañón de la India para juntas recuperar el espacio y más adelante hacer propuesta de cómo queremos tenerlo, qué nos hace falta y qué le queremos exigir al gobierno, por lo pronto pensamos en exigir el servicio del camión de limpieza más permanente y contenedores.

Nos duele ver que en otras colonias desperdicien el agua, porque nosotras no tenemos, la compramos con camiones pipas y llenamos nuestros botes cada equis tiempo, pero no le tenemos confianza a esa agua, porque dicen que tiene fluoruro y arsénico, y nos duelen los dientes y nos desgastan nuestros huesos y hasta dicen que causa problemas mentales. Por eso hemos gestionado la toma del agua, la institución Sapal fue a investigar qué tan posible es, pero no se ha movido nada hasta ahora. Pero estamos dispuestas a exigir medidores y más pipas de por mientras, pero que el gobierno le invierta más, porque hasta pensamos como protesta en ir al centro de la ciudad y ponernos a lavar en la fuente de los leones, como para exigir nuestros derechos y más en este tiempo de elecciones.

Un gran problema de inseguridad es el tema de la luz, pues no contamos con el servicio y nos vemos obligadas a colgarnos de otros postes, es decir creamos nuestros propios medios para tener luz en nuestras casas, y el peligro está en que los cables los colocamos como podemos, en postes hechos de tablas y palos y también por encima de nuestros pitayos, además los cables no son los adecuados. Nuestra

economía se afecta porque se roban el alambre de cobre, por eso utilizamos también alambres comunes, así que si alguien por accidente lo toca se puede electrocutar. Y qué queremos hacer al respecto, queremos que la comunidad se entere del peligro en que estamos, y que eso nos sirva para juntarnos, organizarnos, hablar con el gobierno y pedir un poste adecuado para no estar en peligro, que nos haga valer nuestro derecho a tener luz, pues queremos dormir tranquilas, porque ni siquiera podemos ver si estamos en peligro de que nos pique algún animal por la noche.

En fin mucho que contar, estamos animadas a seguir, trabajando y también disfrutar de vernos, contarnos, aprendiendo más y organizándonos. Hasta aquí les contamos, ya les diremos más en otro momento, mientras nos despedimos.

Lomas de Guadalupe

En Lomas de Guadalupe nos reunimos un grupo diverso integrado por niños, jóvenes y adultos, donde respetamos a las personas que han asumido diversas identidades, aunque a veces nos genere confusión. Nuestro grupo se empezó a formar a partir de los encuentros de anfitrionas, donde varias de nosotras nos interesamos en seguir reuniéndonos para ver qué cosas podríamos hacer en beneficio de nuestra colonia, donde a diferencia de lo que se pudiera creer, los niños y niñas mantienen relaciones de colaboración y respeto, además de que participan de manera activa en las reuniones. Los problemas que se viven en la colonia han afectado nuestras relaciones como vecinas, sin embargo eso no ha impedido que nos sigamos reuniendo para buscar soluciones puesto que hay un interés más amplio que es la comunidad.

En nuestra colonia hay tantos problemas que a veces nos hace sentir, así como dicen, "olvidados de Dios", porque tenemos problemas de violencia, drogadicción, suicidios, basura, calles sin pavimentar, falta de alumbrado público etc. Hay muchos puntos de venta de droga en nuestra colonia y muchos jóvenes se han enganchado con ella. Además del daño a su salud eso también genera problemas en la comunidad, porque para conseguir dinero para seguir consumiendo han llegado a robar tanto sus propias casas como las de las vecinas. A veces las familias quieren ayudar, pero llega un momento donde sienten que se les escapa el problema de las manos y muchas madres se sienten culpables. La manera en que cada familia intenta resolver el

problema genera conflictos en su interior, pero también en las relaciones con el resto de la comunidad.

En ciertos horarios la colonia se vuelve peligrosa porque hay peleas campales. Aunque algunas personas se sienten más seguras con la presencia de la policía, ésta lo que hace es extorsionar a los jóvenes y abusar de su autoridad al llevárselos simplemente por la forma en la que se visten. La policía montada es de las más crueles, un ejemplo es que a veces amarran los chavos a los caballos y se los llevan arrastrando. A nosotras nos da mucho coraje que cuando de verdad los necesitamos nunca llegan, ha habido peleas muy graves donde tienen armas y hasta ha habido muertos.

El suicidio es uno de los temas que más nos preocupan, la mayoría de quienes se han quitado la vida eran jóvenes. Nos causa angustia el no saber exactamente por qué tomaron esas decisiones, a veces creemos que se sentían desesperados, se dice que quienes lo hacen es porque el diablo les susurra al oído que sus vidas no valen nada.

La basura también es otro problema al que nos enfrentamos debido a que nos afecta en la salud y el ambiente; se han hecho varios esfuerzos con anterioridad, como poner contenedores, pero éstos no han solucionado totalmente el problema pues aún hay personas que dejan sus bolsas en la calle y las rompen los perros; en ocasiones algunos pepenadores riegan la basura mientras buscan botellas, además de que no siempre pasa el camión de la basura. También varios terrenos baldíos se han convertido en basureros, pues la gente tira ahí desde basura doméstica hasta perros muertos.

Por los problemas económicos que tenemos, es común que tengamos la necesidad de pedir préstamos bajo condiciones desfavorables y abusivas donde con el respaldo de algunas autoridades se ha llegado incluso a los desalojos.

Motivadas por estos problemas, nos hemos estado reuniendo cada 15 días para discutir desde dónde empezar y cómo hacerlo; debido a la gravedad de la situación de violencia decidimos comenzar con el tema de la basura con la idea de que si podemos

resolver este problema, poco a poco tendremos más capacidad para solucionar otros problemas.

A pesar de que la basura parecía ser un problema sencillo al platicarlo han salido muchos detalles, cosas que necesitamos considerar o cuidar y eso ha requerido más tiempo del que pensábamos; tenemos en mente llevar a cabo una campaña en la colonia para sensibilizarnos entre vecinos sobre el cuidado de nuestros espacios públicos para tomar acciones que nos lleven a tener una colonia limpia y amena. Nuestro primer paso fue la elaboración de unos volantes; su contenido es el resultado de las ideas aportadas entre todas y ya hemos comenzado a repartirlos; también hemos platicado con dueños de tienditas para que nos apoyen en pegar carteles donde se recopilen pilas usadas y para difundir nuestro mensaje. Otra cosa que hicimos fue el ir a platicar con la directora de la primaria que está en nuestra colonia para platicarle nuestro proyecto en el cual se ha entusiasmado y nos ha autorizado pintar todas las bardas de la escuela con mensajes relacionados con la campaña.

Creemos que estas pequeñas acciones nos permitirán ver en corto y mediano plazo, resultados; creemos también que si seguimos optimistas y trabajando en esto más y más personas se puedan sumar, sabemos que no es fácil, pero ya hemos dado los primeros pasos.

Nuevo León “Catequistas”

Nosotras somos un grupo de 8 catequistas que trabaja en la comunidad con las ganas de que en ella las personas podamos ir cambiando y que podamos hacer alguna diferencia, pues si no somos nosotras las que reflexionemos acerca de cómo queremos vivir en estos tiempos tan difíciles nadie lo va hacer. En nuestro grupo somos mujeres adultas y jóvenes, nosotras hacemos un trabajo para la comunidad y por eso estamos interesadas en ir aprendiendo otras cosas, una de ellas es que queremos mejorar como grupo y como personas, en la catequesis cada una de nosotras trabaja con grupos de aproximadamente 20 niños y niñas.

Cada determinado tiempo nos reunimos con los padres y madres de las y los niños con los que trabajamos, con ellos desarrollamos temas de interés comunitario y

reflexionamos desde lo que nos preocupa. Se reúnen aproximadamente 150 hombres y mujeres que tienen el interés de que sus hijos hagan la primera comunión o se confirmen y en el caso de los jóvenes que se sigan preparando en valores para que sean ellos los que vayan mejorando la situación de la comunidad. Tenemos un papel muy importante en la comunidad pues nuestro trabajo llega a muchas personas, desde los y las niñas hasta sus madres, padres y familiares.

Tenemos tiempo pensando que necesitamos renovar nuestras formas de trabajo con ellos, cada una de nosotras compartimos en nuestras reuniones que estamos preocupadas por lo que estamos viendo en el comportamiento de cada uno de los niños con los que estamos trabajando.

Nosotras iniciamos a trabajar con las compañeras del CDHVD porque en la comunidad se escuchaba que otras mujeres forman parte de grupos en los que aprenden muchas cosas importantes para una misma y para mejorar la comunidad.

Nuestra comunidad tiene un gran número de habitantes y nosotras creemos que los padres y madres de familia ya no cuidan a los hijos como antes, sentimos que los hijos no les importan, la mayor parte del tiempo están solos pues los padres trabajan y cuando están en casa ven televisión y esos programas que no tienen nada bueno que aprenderles y los hijos en la calle haciendo sabrá Dios qué. Las que somos más grandes sentimos que las cosas han cambiado muchísimo y no siempre para bien, en los niños vemos tristeza, miedo, inseguridad, abandono y en los padres desinterés. Nosotras identificamos algunos temas que pasan en nuestra colonia y nos parecen graves, como los problemas de drogadicción que cada vez afectan más a la gente joven, los conflictos en las familias y los efectos que las nuevas tecnologías tienen en éstas. En las reuniones hemos platicado acerca de algunos de estos temas.

En un principio dijimos “hijoles en la que nos metimos con estas mujeres del Victoria Díez”, pues es complicado reflexionar de otra manera, pero creemos que los niños necesitan aprender de otras formas y que es necesario que vayamos actualizando nuestros métodos. En las conversaciones con el grupo hemos ido reflexionando sobre otros factores que influyen en lo que está pasando en la comunidad y que no solo tienen que ver con los padres y madres. Estamos aprendiendo y a veces nos cuesta

trabajo reflexionar ciertos temas, por ejemplo el tema de la sexualidad de las y los jóvenes y de nosotras las mujeres, nos da un poco de pena pues generalmente son cosas de las que no se habla mucho en la Iglesia, sin embargo tenemos esa inquietud. Aunque es difícil y no siempre coincidimos con las compañeras del CDHVD, tenemos la ventaja de que estamos abiertas a otros puntos de vista y somos capaces de dialogar y plantearnos otras formas de mirar e interpretar lo que nos pasa. En cada una de las reuniones que hemos tenido nos quedamos pensando lo que platicamos y lo pensamos varias veces hasta que nos convencemos de lo importante que es saber de otras cosas y no cerrarnos a unas ideas.

Tenemos el deseo de unirnos más como grupo y de aumentar el compromiso que tenemos con nosotras mismas y con las y los niños. Queremos ir haciendo un camino en el que aprendamos de todas y que las compañeras duremos más tiempo en el grupo. Poco a poco esperamos reunirnos más y ser más cumplidas para aprovechar lo que estamos aprendiendo juntas y que en un futuro podamos organizar ferias culturales en las que la comunidad participe, pues pensamos que sería bueno para que las personas nos conozcamos y convivamos y eso sería bueno también para los niños y niñas a las que estamos preparando.

En un futuro nos gustaría salir a la comunidad, nos estamos preparando para hacerlo; cuando eso esté pasando nos gustaría que otras personas nos apoyaran y que siguiéramos aprendiendo cosas.

Nuevo León “La Esperanza”

Queremos iniciar contándoles que somos un grupo de alrededor de 20 mujeres que nos hemos constituido hace aproximadamente cuatro años, tenemos una trayectoria un poco larga.

Iniciamos nuestro caminar luego de tener la experiencia de haber vivido situaciones de violencia sexual, acoso e intento de asesinato a varias mujeres de la colonias cercanas, todo ocurría en las vías de acceso a las colonias que estaban en mal estado, sin luz, lleno de vegetación, con mucha basura, cajas de tráiler abandonadas, muy apropiado para esconderse y abusar de las mujeres y claro, todo ocurría por el

abandono del gobierno. Un grupo de mujeres realizamos una lucha, dando a conocer lo que era ya un secreto a voces, pero que nadie se atrevía a denunciar, así que algunas compañeras que realizaron un estudio para ser “Defensoras Comunitarias de Derechos Humanos de las Mujeres”, ellas nos animaron para visibilizar lo que nos pasaba, hicimos algunas entrevistas a víctimas y lo documentamos, también fuimos ante los medios de comunicación para darlo a conocer y ahí hicimos la denuncia. A partir de entonces las Defensoras Comunitarias nos animaron a organizarnos para hacer otras cosas, aprender qué es eso de los derechos de las mujeres desde nuestras experiencias de vida, nos interesó y entusiasmó saber que tenemos derechos, que valemos como personas y como mujeres, que padecemos violencias que no las teníamos reconocidas como violaciones a derechos humanos, entonces iniciamos aprendiendo. Al poco tiempo queríamos poner manos a la acción, porque entre otras cosas, nos dimos cuenta que las mujeres no somos sujetas de préstamos bancarios por no tener un trabajo “formal”, somos mujeres empobrecidas, que hacemos muchas cosas para sacar a nuestras familias adelante, con trabajos domésticos, vendemos alimentos, bordamos para vender nuestros productos, elaboramos y vendemos productos de salud alternativa, etc. Nos dimos cuenta que tenemos saberes y experiencias valiosas aunque no reconocidas socialmente, y en nuestras colonias hay prestamistas que abusan de nuestra condición, con intereses tan altos que terminamos pagando varias veces lo que nos prestan o empeñando nuestros poquitos bienes para pagar las deudas, así que nos organizamos de modo solidario entre nosotras para ahorrar teniendo ganancias y prestarnos con bajos intereses, además de entrar en la cultura del ahorro, reflexionamos el para qué y para quién ahorrar, ya que siempre nuestra prioridad son las y los hijos, así que empezamos a pensar en nosotras también, y del fruto de nuestros ahorros lo fuimos utilizando para nosotras como estudios médicos, ropa, paseos... claro sin descuidar las necesidades familiares, así que estamos aprendiendo a ahorrar, a gestionar nuestros recursos, a llevar una pequeña contabilidad y a caminar en autonomía como mujeres con derechos. Al poco tiempo nos dijimos, ¿qué más podemos hacer?, nos propusimos, dado que nuestros ingresos no dan para pensar en comprar una despensa cada equis tiempo e ir a lugares donde los productos tienen mejor precio, pues lo que ahorramos al comprar en esos lugares, lo gastamos en transporte, así que nos organizamos y tenemos nuestras “compras en común”, con productos básicos, estas experiencias de organización comunitaria nos ayudan a entrar en lo

que llaman “economía solidaria”, ahí también reflexionamos qué comprar, qué consumir, y a quién comprar. También compartimos esta manera de organizarnos con otros grupos de mujeres de otras colonias.

Así nos fue naciendo la conciencia de nuestros derechos, porque también las compañeras que tienen más formación nos orientan legalmente, y no solo a nuestro grupo sino a otras mujeres que padecen violencias en sus casas o en la comunidad. Esta historia está siendo acompañada por el Centro de Derechos Humanos Victoria Díez, juntas vamos aprendiendo.

Ahora les queremos contar que hemos iniciado un camino de reflexión más fuerte, el Victoria Díez nos propone una nueva experiencia, nos invitó junto con grupos y personas de otras colonias a algunos encuentros, nos animamos y le entramos, algunos grupos se ofrecieron como anfitrionas y nos recibieron en sus colonias, las reuniones fueron muy bonitas, conocimos a más personas y sus realidades, pues presentábamos algo de lo que vivimos en nuestras colonias con la sorpresa que tenemos muchas cosas en común, como por ejemplo, nos descubrimos con experiencias de solidaridad comunitaria que no las habíamos valorado, la violencia tan fuerte que se ha desatado en estos últimos años en la zona y también la alegría de que coincidimos en que algo podemos y queremos hacer para cambiar nuestras realidades.

Fueron encuentros de convivencia y reflexión, de ánimo para nosotras como grupo. Luego de estos encuentros donde asistían personas de varias colonias continuamos este camino ya por grupos, por colonias.

Nuestro grupo de “La Esperanza” seguimos con las reflexiones, nos hemos detenido para ver cuáles son nuestros sueños, algo como aquello de cómo nos queremos ver nosotras y nuestra colonia como futuro y qué situaciones ya no queremos vivir de modo personal y comunitario, eso que nos pasa, como quien dice, de lo que ya estamos hartas de que nos pase y lo que queremos hacer juntas para cambiar esas realidades, además queremos salir del grupo, es decir invitar a otras y otros vecinos para juntos hacer algo a favor de nuestra colonia.

Tuvimos cinco encuentros, en algunos de ellos participamos alrededor de 20, otros 17, otros 14, y así. Pero lo que queremos resaltar de estos encuentros que al compartir salieron cosas muy interesantes y que nos preocupan y duelen a todas como: la inseguridad y violencia comunitaria que vivimos día a día, sobre todo las mujeres, como son los robos, la violencia sexual, pocas oportunidades de trabajo y salarios mal pagados, las peleas con piedras (llamadas campales) y hasta balazos por parte de jóvenes organizados en bandas. No contamos con caminos iluminados y seguros para transitar, ni con transporte adecuado, o con un centro de salud que atiende a muchas colonias y es insuficiente y donde no nos tratan como personas, la vigilancia pública ni se diga, ni siquiera quieren venir los policías cuando algo sucede en la colonia y les llamamos, y es que además de esto que les contamos, de unos años para acá sabemos que personas que no son de nuestra colonia vienen a ofrecer droga y ahora ya se vende en casas, así que se pone más difícil porque nuestros jóvenes son presa fácil, pues no hay suficientes secundarias ni prepas y no son de buena calidad, y menos trabajo para las y los jóvenes, esto nos genera impotencia y dolor pues así ¿qué futuro van a tener? Si yendo a la escuela tienen mal futuro, ahora imagínense sin ir, son situaciones que nos pone tristes, nos duele y nos preocupa.

Tenemos pocos espacios de recreación y lo que tenemos está en mal estado. Contamos con un espacio comunitario, una cancha deportiva para niños y jóvenes en nuestra colonia, pero le faltan cosas como baños, hay un comité que la cuida mucho, por lo que se paga por entrar una cuota para mantener el lugar y darle un pago a la persona encargada de cuidarlos, pues se pueden convertir como en otras colonias en espacios inseguros, o como la presa que tenemos muy cerca, donde íbamos a caminar, a convivir, a hacer ejercicio, pero ya no podemos, por la inseguridad, eso nos duele. Nos damos cuenta de que luchamos y luchamos pero el gobierno no hace nada para mejorar, nos tienen sometidas. La verdad es que ya no queremos vivir con miedo, tenemos experiencias, historias de habernos enfrentado a algunas situaciones de violencia y detenerla un poco y nos queremos organizar para hacer algo al respecto, unas cosas nosotras y otras para exigirle al gobierno.

Nos vemos como mujeres valientes, con dignidad, con derechos, con saberes, con ánimo, tenemos esperanza, que queremos paz y vivir sin miedo en nuestras colonias, en nuestras casas, con los vecinos, nos miramos como mujeres que podemos hacer

algo más, como muchas posibilidades, pero claro, tenemos que ver hasta dónde podemos, paso a paso, porque como decía una compañera, para correr en un maratón hay que prepararnos, hay cosas que necesitan poco camino, pero otras que más, como aprender qué cosa es eso de la seguridad, cómo organizarnos mejor y con otras y otros de la colonia, aprender más. En estas reuniones hemos tenido temas para aprender más, pues nuestro grupo andaba como de capa caída, así que hicimos como una revisión de cómo andamos, qué nos anima y qué no, qué nos falta para caminar con más fuerza, también tuvimos una reunión para ver cómo nos comunicamos y la verdad salieron varias cuestiones que nos hacían ruido y que no nos permitían avanzar, pues como que interpretamos o juzgamos sin saber y eso nos frena para hablar o hablamos cada una por nuestra cuenta sin pensar si molesta o no, sin preocuparnos por qué van a pensar. También vimos la importancia de ser nosotras mismas, además de que la pasamos bien, estamos aprendiendo y queremos hacer acuerdos, de cómo hablar, por lo pronto estamos empezando a decir nosotras y no ellas, pos como que meternos en lo que nos pasa y no seguir hablando como que es a otras a las que les pasa.

Al mismo tiempo nos hacemos más conscientes de que tenemos saberes comunitarios y con ello sacamos adelante a nuestras familias. Pero la situación económica es más fuerte cada día, y más para nosotras las mujeres, pues además de las tareas familiares hay que salir a trabajar largas horas de trabajo y los salarios son muy bajos, no alcanzan y sin ninguna prestación social, así que tenemos la ilusión de organizarnos por saberes para hacer algo juntas.

Todo ello nos está ayudando para convivir, para platicar, para avanzar en confianza, como que nos damos más cuenta de lo que nos duele, darnos cuenta de la necesidad de avanzar como grupo y con otras personas de la colonia. Estamos aprendiendo nuestros derechos, tenemos experiencia de luchar por la comunidad, por un futuro mejor y aprender a no callar. Tenemos en común la unidad y las ganas de hacer algo, ahora lo que nos falta por hacer es fijar qué cosas y en qué fechas lo vamos a hacer, eso que le llaman plan, aún no sabemos hasta dónde podemos llegar, pero queremos seguir caminando, aprendiendo, conviviendo. Bueno, hasta aquí dejamos nuestra platicada, nos despedimos pero seguro nos seguiremos encontrando.

Vivienda

Como hemos venido narrando, nuestro acercamiento a la exigencia del derecho a la vivienda tiene ya una historia y un camino recorrido que va desde la conformación de nuestro grupo como "Mujeres por el derecho a una vivienda digna" hasta la construcción de nuestra agenda política "Mujeres Dignas con palabra", ahora nos estamos reacomodando como grupo de vivienda porque algunas de las compañeras que son parte del grupo han estado poco activas.

Aun así podemos decir que somos un grupo de mujeres de 7 colonias irregulares luchando por la vivienda digna, nosotras hemos sido víctimas de innumerables violaciones a los derechos humanos. Pero permítannos platicarles cuando estábamos solas cada una en nuestras colonias, con nuestros problemas sin que nadie nos orientara o nos ayudara para poder solucionarlos. No sabíamos cómo, con quién, a dónde, ni por dónde empezar; fue entonces que el Centro de Derechos Humanos Victoria Díez vino a nuestras colonias invitándonos a talleres para platicar de nuestros derechos humanos.

Así empezamos a juntarnos aprendiendo y dándonos cuenta que había unos derechos que hablaban de una vivienda digna, nos conocimos cuando se realizaron unos diagnósticos comunitarios con perspectiva de género en cada colonia, nos dimos cuenta de la problemática que teníamos, como la falta seguridad en la tenencia de nuestras casas y de servicios: luz, agua, drenaje, pavimentación, etc.; pero también había problemas en colonias regulares por la falta de escuelas, centro del salud, seguridad. También nos dimos cuenta de cómo nos discriminan, nos siguen engañando los funcionarios públicos en tiempos de las campañas con falsas promesas. Por ello nos empezamos a organizar aprendiendo nuestros derechos para poder exigirlos.

El camino ha sido largo, lleno de buenas experiencias y aprendizajes para quienes lo emprendimos. No todas las que iniciamos estamos ahora aquí, pero sí para todas, en alguna medida, ha significado una transformación: de sentirnos con miedo, incertidumbre e impotencia a reconocernos dignas, valientes y con derechos. Así, nos posicionamos de manera distinta ante la exigencia y demanda de lo que es justo y es nuestro; más aun, desde ahí, nos hemos permitido soñar con una vida diferente. Esto

no hubiera sido posible, si cada una de nosotras hubiera andado en este camino sola. Hemos encontrado la fortaleza en la solidaridad, el compartirnos experiencias, en la compañía de la una con la y las otras... así nos volvimos grupo.

Al principio fue difícil dejar de pensar que la “regularización” no era lo mismo que el derecho a la vivienda porque el gobierno siempre nos ha hecho creer que para poder acceder a ese derecho tenemos que tener los papeles de nuestra vivienda, ahora sabemos que son cosas distintas. Que la regularización es un proceso administrativo para acceder a la propiedad privada y el derecho a la vivienda implica muchas más condiciones, libertades y obligaciones del Estado.

También al principio solo pensábamos cada una en su propio caso, solo estábamos interesadas en resolverlo en lo individual. Ahora que vemos esta problemática de manera distinta queremos como grupo hacer la diferencia, queremos hacer incidencia para que las políticas y las decisiones sobre vivienda no sean discriminatorias y verdaderamente sean para ayudar y cumplir los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad como nosotras.

Hicimos una Agenda Política donde explicamos la problemática, contamos como nos hicimos grupo y seleccionamos tres problemas principales a los que queremos dedicarnos, y hemos llamado los ejes de nuestra lucha, y estos son: la seguridad en la tenencia de nuestras casas, la disponibilidad de los servicios e infraestructura y vivir en un ambiente comunitario libre de violencia para nosotras las mujeres especialmente. En esta hacemos denuncias sobre los tratos violentos y discriminatorios con los que las instituciones como el IMUVI, SAPAL, CFE²⁹ para con nosotras; y también hacemos exigencias y propuestas de cómo, desde nuestra perspectiva pueden encontrarse soluciones a estos problemas.

Haciendo esta agenda nos dimos cuenta que, aunque hemos aprendido mucho, necesitamos prepararnos más para la incidencia y consolidarnos como un grupo, pero justo porque hemos andado este camino sabemos que no será fácil, porque somos mujeres que como muchas, tenemos responsabilidades con las tareas en nuestras

²⁹ Instituto municipal de vivienda (IMUVI), Sistema de agua potable y de alcantarillado de León (SAPAL), Comisión federal de electricidad (CFE).

casas, con nuestras familias, algunas tenemos hijas e hijos pequeños, otras tenemos que trabajar además fuera de nuestras casas, o tenemos a algún familiar enfermo o nosotras mismas lo estamos. Aun así tenemos que sacar tiempo para hacer esta labor que tenemos que hacer.

Ahora a partir de este año, somos pocas las que nos reunimos, y esto hace que replanteemos las expectativas de lo que queremos lograr como grupo, así como los tiempos y actividades que las que somos podemos hacer, esto también significa reajustar nuestros corazones.

Como parte de las tareas que nos hemos propuesto estamos preparándonos para la temporada electoral (junio 2015), entendiendo y recordando lo que le toca hacer a cada parte del Estado, como deben funcionar las campañas y los recursos públicos para éstas. Por consiguiente cuidarnos a nosotras mismas y a nuestras comunidades de las vistas (oportunistas) de los candidatos y funcionarios que prometen cosas que no pueden, ni quieren cumplir y solo hacen para engañar a las personas y lograr votos.

Finalmente diremos que nos inspira el sueño de vivir en casas que podamos heredar sin problemas a nuestras hijas e hijos, en las que podamos envejecer sin el temor permanente a ser desalojadas, a construir y mejorarlas sin temor a perder lo invertido. Soñamos con tener servicios que mejoraran y dignificarán nuestras vidas, soñamos con caminar seguras por las calles, con jugar libres en los parques con nuestras hijas e hijos, con escuelas y centros de salud con atención de calidad. Soñamos con ser mujeres que pueden lograr un cambio para nosotras mismas, nuestras familias y comunidades, y más allá para las personas que en condiciones similares a las nuestras sufren abusos y discriminación.

IV.3. NARRATIVAS ASOCIADAS A LA AUTONOMÍA

IV.3.1. IDEAS FUERZA PRESENTES EN LA NARRATIVA

Muchas de las mujeres que aquí vivimos padecemos muchas violencias, fuera o dentro de nuestras casas, nos limita la prohibición de nuestros maridos para salir, algunas hasta con

amenazas de muerte o dejarnos encerradas. Tenemos muchas responsabilidades en nuestras casas, mandar a los hijos a la escuela, hacer las compras, lavar la ropa, algunas tenemos que ir al pozo a lavar, pues no tenemos el servicio del agua, algunas no sabemos leer. Cuando salimos a la calle tenemos miedo a ser asaltadas o atacadas, por los caminos.

Aspiramos a ser reconocidas en todos nuestros espacios, de los aportes que hacemos y nuestro trabajo, como mujeres que tenemos una palabra que decir, con confianza en nosotras, para ganar libertad y seguridad en nuestras vidas, no queremos tener miedo, queremos romper el silencio y las relaciones de violencia.

Queremos tomar decisiones, tener tiempo, ir a las reuniones porque nos gusta las convivencias, ahí nos informamos y aprendemos a mirar más allá, ver el futuro con esperanza, a no ser maltratada, a escucharnos sin juzgarnos, a ahorrar y tener nuestro propio dinero. Nos vamos sintiendo más fuertes para enfrentar el miedo, porque nos vamos organizando y así vamos rompiendo el silencio, por ejemplo en temas de sexualidad. Nos gustaría no tener miedo de dejar nuestras casas solas porque hay inseguridad. Nos estamos organizando para tener limpia nuestra colonia, limpiando nuestros terrenos, algunas de nosotras ya no le pedimos permiso al marido para ir a nuestras reuniones, solo le avisamos.

Tenemos el sueño de emprender algunas acciones, como poner una cocina económica, vender comida a las empresas, tener nuestros espacios seguros, donde podamos estar sin miedo, asistir a reuniones, trabajar con otras personas, unir fuerzas.

Nos gustaría saber sobre nuestros derechos, darnos cuenta de la realidad de nuestras colonias, compartir saberes como el uso de las diferentes plantas, sobre nosotras mismas, sobre las necesidades de la colonia. Las mujeres ya hemos demostrado que somos iguales y que podemos hacer cosas si nos organizamos.

Queremos festejar, convivir, aprender, encontrarnos, hacer algo juntas, reírnos y florecer.

IV.4. NARRATIVAS FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS.

IV.4.1. IDEAS FUERZA PRESENTES EN LAS NARRATIVAS

Las personas de estas colonias ya no queremos más peleas, insultos, inseguridad, suicidios de jóvenes, malas relaciones entre vecinos. Nos duele mucho que nuestros jóvenes se droguen y que sean vecinos los que se dedican al comercio de la droga o que sean coyotes para pasar a personas a Estados Unidos. Hasta nuestros niños comentan que les preocupa la delincuencia, la división entre vecinos. No queremos más represión policiaca a jóvenes, nos duele ver a Jóvenes que duermen en las calles. Sabemos que hay personas homosexuales en la comunidad, es muy importante escuchar sus experiencias y aprender a no excluirlas ni rechazarlas. Ya no queremos críticas destructivas, malos entendidos, comunicación egoísta y agresiva. Nos gustaría que terminaran las campañas entre jóvenes, también los asesinatos. Queremos aprender a tener limpia nuestra colonia, y saber que tirar muebles y animales nos perjudica nuestra salud, queremos aprender a respetarnos y tener espacios agradables.

Estamos dispuestas a colaborar, a cuidarnos y cuidar lo que es de todas las personas y de la comunidad. Aprender a dialogar sin juzgarnos. Actuar solidariamente, compartir saberes y aprender de otras personas, y así empezar a generar proyectos de economía solidaria como los huertos urbanos, temas de salud y alimentación. Dedicar tiempo, invitar a vecinas a juntarnos, aportar ideas, conocer experiencias, decidir juntas. Salir del grupo a la comunidad y aportar y convivir con las personas. Tener iniciativa propia y defendernos para no ser maltratadas.

Queremos encontrarnos, convivir y buscar nuevas formas de relacionarnos en nuestra familia, con vecinos y la comunidad.

IV.5. NARRATIVAS ASOCIADAS A LA PARTICIPACIÓN EN LO PÚBLICO/VIGENCIA O EXIGENCIA DE DERECHOS.

IV.5.1. IDEAS FUERZA PRESENTES EN LA NARRATIVA

Relaciones con funcionarios(as) públicos

Nuestra relación con las personas del gobierno no siempre es buena, cambia según las situaciones. Con los policías la mayoría de las veces no nos llevamos bien, pues tratan muy mal a los jóvenes, los detienen por la forma en que se visten o buscan cualquier otro pretexto para llevárselos, es común que los golpeen y los extorsionen. Cuando realmente los necesitamos porque hay peleas muy graves ni siquiera se acercan y eso nos da mucho coraje. A veces les reclamamos pero no nos hacen caso. Algunas familias han puesto demandas por el mal trato que les han dado a sus hijos, como una vez que un policía pisó a un muchachito en la espalda y le dejó marcada la bota. Algunos funcionarios no nos toman en serio y se burlan de nosotras, cuando preguntamos en el centro de salud que cuándo nos van a atender, porque ya llevamos meses que nos traen de un lado para otro, algunas enfermeras y médicos se burlan de nosotras, por ejemplo de nuestra forma de hablar pues a veces no decimos bien algunas palabras. Eso no nos gusta y nos hace sentir como si estuviéramos pidiendo limosna, no queremos que nos traten como animales. En las escuelas en otro lugar donde con mucha frecuencia nos tratan mal, muchas niñas somos molestadas por compañeros y también por maestros sin que hagan caso de nuestras quejas. La educación que recibimos no siempre es de buena calidad.

También es muy común que cuando va a haber elecciones vengan los candidatos y nos prometan cosas que muchas veces ni quieren o ni pueden cumplir. Una diputada siempre habla de nuestra colonia en los medios y dice que ganó por nosotras, pero nunca ha subido hasta acá. Algunas compañeras notamos que cuando va a haber elecciones llegan más apoyos a nuestras colonias y muchas nos hemos acostumbrado a pensar que así es como son las relaciones con el gobierno. Queremos que el gobierno cumpla con sus obligaciones, aunque algunas compañeras piensan que ellos no tienen la culpa de lo que nos pasa. Nosotras queremos saber cuáles son nuestros derechos humanos pues pensamos que eso nos hace mejores personas y que nos ayuda a saber relacionarnos mejor con las autoridades.

Respecto a los servicios públicos

Las personas que vivimos en estas colonias queremos colonias limpias, bien alumbradas, con pavimento, sin contaminación en las calles. Nos preocupa que la gente tira la basura en las calles y en algunos lugares hasta tiran animales muertos en los terrenos baldíos. En

algunas colonias tenemos problemas con el agua y la luz, especialmente aquellas que no tenemos papeles de nuestras casas que nos avalen jurídicamente como propietarias. Conseguir el agua es una tarea compleja para muchas de nosotras, pues los caminos no están pavimentados y las pipas no siempre quieren o pueden subir. Hemos llegado a estar semanas sin agua, tenemos que cuidarla muchísimo para que nos dure. En las colonias donde no hay servicio de luz las personas la conseguimos de diversas formas, aunque esto puede ser riesgoso para nuestra colonia. Muchas también vivimos con la preocupación y el miedo de que nos desalojen de nuestras casas, pues no tenemos papeles oficiales.

Respecto a la violencia y las acciones en la comunidad

Las personas que habitamos estas colonias queremos vivir sin miedo, pues el miedo no nos deja hacer las cosas, la desinformación también nos causa muchos problemas porque cuando nos roban o golpean a nuestros familiares no sabemos qué hacer, hay mucha inseguridad. A veces la violencia que vivimos hace que no queramos salir a las calles, a nosotras las mujeres luego nos andan diciendo cosas y eso nos da miedo y nos impide que participemos con seguridad en los ambientes públicos. Lo que está pasando con los jóvenes nos preocupa ellos participan en las campales y son ellos los que provocan inseguridad en la comunidad, tenemos miedo de salir por las noches pues asaltan o golpean a otros jóvenes de comunidades cercanas. Los jóvenes también nos preocupan porque de igual manera son vulnerables ante las autoridades que abusan de su poder, los jóvenes son golpeados y extorsionados por quienes deberían cuidarlos. Queremos organizarnos para hacer acciones en las colonias, por ejemplo limpiar caminos y nuestras áreas de donación pues muchas de ellas son parte de nuestros recorridos diarios y son peligrosas porque hay quienes se esconden ahí para robar o abusar de las mujeres.

Acciones colectivas comunitarias y espacios públicos

Hay algunas cosas que complican nuestra participación en los ambientes comunitarios es que a veces no nos comunicamos y además algunas personas no quieren hacer nada si no les dan algo a cambio, ya se acostumbraron a trabajar así y eso impide que hagamos cosas juntas. Pero a pesar de eso ha habido experiencias de trabajo y hemos ido viendo que juntas podemos limpiar nuestros espacios, que nosotras mismas podemos hacer actividades. Nos gusta que nos podamos organizar. Queremos que a las mujeres nos reconozcan en casa y en los espacios públicos, pues trabajamos mucho y generalmente

no nos toman en cuenta. Pensamos que es importante que sepamos lo que pasa en la comunidad, no solo en nuestras casas, aunque a veces los maridos nos reclamen o nos digan que somos argüenderas por andar en tantas reuniones. Los espacios públicos son importantes, queremos más lugares para que los jóvenes y niños puedan jugar y pasar el tiempo de buenas maneras. Nos preocupa que nuestros espacios estén siendo contaminados por personas desconocidas que traen camiones llenos de basura y tiran desechos en los caminos, ríos y cerros. Queremos cuidar de nuestro medio ambiente.

IV.6. MODOS DE FLORECIMIENTOS / GESTOS / SEÑALES.

A través de la convivencia y de las conversaciones las personas hemos dado pasos hacia nuevas relaciones y formas de pensarnos en relación con las demás. Aunque muchas de nosotras nos encontramos ocupadas y ocupados por el trabajo, nos hemos dado momentos y espacios para participar en las reuniones. Hemos hecho propias las actividades o juegos que nos gustan y sabemos cómo guiar a las nuevas compañeras. Al terminar las reuniones muchas de nosotras compartimos algún guisado o botana y sentimos que esos momentos ayudan a fortalecer nuestra convivencia. Hay muchas niñas y niños que participan y al igual que los adultos ponen atención y se interesan.

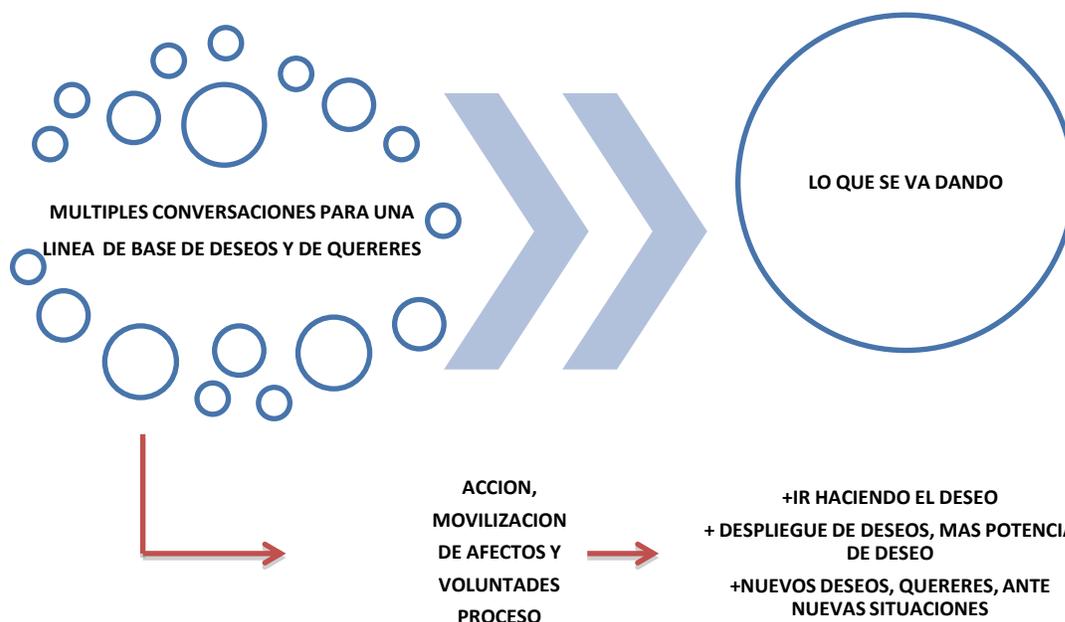
Nos interesa mucho aprender cosas y queremos conocer acerca de nuestros derechos humanos para poder saber cómo tener aquello que necesitamos, pues luego a veces estamos esperando a que alguien haga algo por nosotras. Algunas reconocemos la importancia que nuestras acciones tienen para nuestra familia y para nuestras propias vidas. Hemos notado que hay compañeras que antes ni levantaban la mirada y ahora opinan y hasta se defienden. Hemos sido capaces de dialogar como comunidad, aunque no siempre estemos de acuerdo con todas las cosas. Ya nos conocemos más y ahora platicamos y nos saludamos en las calles, nos vamos uniendo y nos vamos conociendo más. Hemos mostrado iniciativa en las actividades que estamos realizando, muchas de nosotras hemos estado difundiendo el mensaje e invitando a otras personas, queremos hacer cosas juntas. Algunas veces la reacción es positiva y llega gente a colaborar. Una vez que estábamos limpiando un espacio comunitario invitamos a personas y sí llegaron muchas, una señora no pudo ir pero nos regaló un garrafón de agua.

Nos hemos dado cuenta de que es importante que las vecinas y vecinos de una colonia estemos en constante comunicación y que intentemos resolver las cosas entre nosotras.

Antes creíamos que las compañeras del CDHVD nos iban a decir cómo tenían que ser las cosas, pero ya hemos estado viendo que es cosa nuestra, que juntas podemos acompañarnos y tomar decisiones. Tenemos el deseo de apoyarnos y de rescatar y cuidar aquello que es nuestro, desde las relaciones comunitarias, los espacios públicos hasta los pitayos o plantas de la región. A través de la convivencia hemos compartido momentos valiosos con nuestras vecinas y con las compañeras del CDHVD, con las que siempre somos muy atentas. Lo que platicamos en las reuniones lo hemos ido sintiendo como nuestro, y aunque a veces se nos olvidan algunas cosas, estamos enteradas de los acuerdos y explicamos a las compañeras nuevas las reflexiones que hemos tenido.

PARTE V. LÍNEA DE BASE DEL DESEO EN TORNO A LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

V.1. ESQUEMA GENERAL



V.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DE DESEOS Y QUERERES

En los proyectos sociales una **Línea de Base** es una primera medición de los indicadores considerados en el proyecto y es un “punto de partida” del trabajo que se hará. Esta información proporcionada al inicio del proyecto sirve para monitorear el progreso y la eficacia de las acciones durante su desarrollo y después de que se han completado. “La línea de base sirve para medir el grado y la calidad del cambio durante la implementación de una actividad”.

Desde la perspectiva que estamos trabajando, la “línea de base” es también un punto de partida y un punto de referencia para valorar el proceso de un colectivo. Sin embargo, en

este proyecto, la línea de base se escribe en imágenes de “deseos y querereres”, más que en datos cuantitativos de lo que hay o de lo que se carece; funciona, en ese sentido, como “horizonte” de realización para que el colectivo que narra, relata, elabora las imágenes, pueda reconocer en el proceso de movilización en dónde está colocado en relación con sus deseos y querereres, y valore lo que se ha generado en ese impulso de los deseos y querereres narrados.

Se trata de una “**línea de base de deseos y querereres**” que se establece mediante la conversación, mediante numerosas conversaciones en las que se va generando una narrativa en la que se da la manifestación de lo que se quiere. En este proceso lo que importa es la fuerza literaria de lo narrado más que la “literalidad” de lo dicho: la línea de base de deseos y querereres muestra la potencia del relato como potencia de crear mundo todavía no habido y como potencia movilizadora del colectivo, en tanto en la narración “va la vida” de los que narran, de los que relatan.

La **línea de base de deseos y querereres** es un ejercicio, una construcción y elaboración pensada desde los relatos de los grupos, de las personas. Es, en ese sentido, una interpretación: en la línea de base se quieren recoger los “hitos” principales que marcan los relatos, como hitos que definen potencias de lo que se desea y se quiere, de lo que hace al colectivo un sujeto narrativo del dar-se cuenta y del querer hacer algo.

La línea de base de deseos y querereres:

+ produce un saber en el que “va la vida” de las personas: no es un conocimiento que se ordena como explicación y demostración de lo que hay, sino como una narración de lo que pasa y de lo que se quiere que pase. Es un modo de saber la vida, un querer vivir que es al mismo tiempo indignación, desafío, promesa.

+ permite la auto institución de una subjetividad en la que el dar-se cuenta mediante la palabra, es un dar-se cuenta juntos: da lugar a lo común, a la comunidad de motivos.

+ es un modo de presentarse ante sí mismos y ante los demás en el que se recoge un modo de resolver la vida puesto en los deseos y querereres.

+ es el despliegue de lo humano como capacidad de crear lo aun no dado y ponerse en marcha para intentarlo: es palabra que moviliza los cuerpos (los afectos, las intenciones, la voluntad).

V.3. PRIMER ORDENAMIENTO DE DESEOS Y QUERERES PRESENTES EN LOS RELATOS

Al articular y mirar correspondencias de las narraciones de los grupos de las colonias, se muestran cuatro ideas potentes como ideas de deseo y de querer:



De muchos modos, con diferentes palabras y composición narrativa a) las conversaciones muestran el **asombro por lo que ha pasado en los conversatorios, el reconocimiento al espacio abierto** entre todas con la palabra, el reconocimiento de los modos de relación con el CDHVD, y se plantea el querer de profundizar en el estar juntas, en la elaboración de lo común; b) las conversaciones dicen del **aprender, aprender, aprender**: con mucha ilusión y mucha decisión se pronuncia el ¡hemos de aprender juntas para vivir!; c) plantean lo común como un **hacer cosas juntas para vivir bien**; y d) en las conversaciones se propone **la lucha, la exigencia, la decisión** de plantarse frente a los demás, frente a las situaciones, para exigir lo propio, lo que corresponde como mujeres, como madres, como esposas, como amas de casa, como ciudadanas.

V.3.1. EL DESEO DE ESTAR JUNTAS, HACER LO COMÚN (PRESERVAR, ALIMENTAR EL ENCUENTRO)

Es notorio en todas las narraciones el relato del descubrimiento de sí mismas y del colectivo que se da en el espacio del estar juntas. De ello hay un reconocimiento de muchos modos y, al mismo tiempo y de muchos modos también, se pronuncian las promesas como anuncio del deseo, de un querer: desear el espacio, querer los momentos de estar juntas para hablar.

El esfuerzo colectivo de la conversación en cada uno de los grupos se ha desplegado como un proceso de donación de la palabra: un darse de la palabra y de la escucha. En este esfuerzo hay lugar para el reconocimiento intersubjetivo y para la producción de saberes en el que no puede haber ceguera hacia la otra/el otro como otro, porque la narración como saber producido se sostiene en el reconocimiento mutuo que hay en la escucha y la palabra. Es un proceso de elaboración de saberes que no se presentan como unilaterales y omnipotentes o como verdades acabadas, porque el otro es reconocido como el que dice, como el que cuenta, el que es necesario. Se trata de la producción de un conocimiento como saber de la vida atravesado por el reconocimiento mutuo de subjetividades: un conocimiento encarnado en el que no se deponen lo propio en el otro, ni el singular se esfuma en una abstracción; un saber, en fin, que no está cerrado, agotado como última palabra, porque siempre caben más, siempre una más, otra palabra, la palabra de otra, otro, siempre otra palabra, que llega para hacer lo común.

V.3.2. APRENDER, APRENDER, APRENDER

En todas las narraciones recogidas se plantea el deseo-necesidad de aprender: ¡hemos de aprender juntas! dicen de muchos modos las mujeres en sus conversaciones. Es un querer compartido: *“aprender a hablar”, “aprender a sentirnos mejor”, “aprender para que nosotras mismas seamos las que exijamos lo que nos corresponde”, “aprender a participar para así poder conseguir lo que necesitamos para vivir mejor”, “aprender a cuidarnos entre nosotras mismas”...*

En las conversaciones los aprendizajes se presentan vinculados al esfuerzo cotidiano de *“batallar la vida”,* porque *“...buscando vivir bien, siempre estamos en constante búsqueda”.* Los aprendizajes aparecen relacionados a modos colectivos de producir saberes: *“hemos aprendido entre todas y todos y también hemos reafirmado cosas que ya sabíamos cada una”, “queremos seguir aprendiendo juntas”,* y se presentan también relacionados al

descubrimiento y valoración de lo propio, *“de lo que ya sabemos”, a “un darnos cuenta de que entre nosotros sabemos cosas”*.

Aprender, aprender, aprender, de muchos modos, de muchas cosas, de la propia vida, de “nosotras mismas”. Descubrir lo que ya se sabe y descubrir la potencia de hacerlo juntas: aprendizajes compartidos para saber que hacer para vivir bien.

V.3.3. HACER COSAS JUNTAS PARA VIVIR BIEN

La conversación pública, la conversación en colectivos, en grupo, es apertura de una “esfera de lo público”, un espacio en donde personas comunes, normales se encuentran para decir cosas acerca de lo común y decidir hacer cosas juntas.

En las narraciones de los grupos está presente el deseo-querer-promesa de “hacer cosas juntas” que se despliega en iniciativas, ideas de acciones, propuestas de actividades, para mejorar la vida. Ya el mismo encuentro, el espacio abierto para conversar es reconocido como un modo de hacer cosas juntas: *“juntarnos para platicar, para aprender a hablar, para darnos cuenta”* Porque más allá, ese “querer hacer cosas” surge en el conversar del dar-se cuenta: *“Nos hemos dado cuenta que los problemas son comunes y que no basta que los enfrentemos cada una por su lado, sino que es necesario que los asumamos entre todas y que incluso hay cosas que nosotras mismas podemos hacer sin esperar a que alguien más las resuelva”*.

Aprendizajes del estar juntas, del conversar: *“hemos ido platicando y aprendiendo que las formas en las que estamos viviendo no son las que nos merecemos y que no somos culpables de lo que vivimos...”* Son ideas, iniciativas, acciones como parte de esa batalla. De ese estar *“buscando batallar menos pues es muy cansado vivir como nosotras”*. Vivir batallando para poder sobrevivir (*“desde que llegamos aquí batallamos mucho”*) y batallar, luchar, para batallar menos, vivir bien.

Un hacer cosas juntas que va también más allá: sentirse parte de algo más grande que las que se reúnen para conversar y decidir hacer cosas juntas: *“ser parte de un movimiento de mujeres que luchan para que en la comunidad se viva dignamente...”*

V.3.4. LUCHAR, LUCHAR, LUCHAR POR LO QUE NOS CORRESPONDE

Las conversaciones alimentan una conciencia de la lucha. Más allá del batallar, como ese diario esforzarse por batallar menos en la vida, aparece la idea de luchar, de enfrentar a quien hay que enfrentar para lograr lo que corresponde: en algunos casos la convicción de lucha nace, surge, del dar-se cuenta en el proceso de conversación, en otros casos la conciencia de la lucha es reafirmada: ya estaba allí, ya se está luchando, ahora al conversar se refuerza esa convicción de lucha como promesa, como decisión.

Hay ya una agenda que tiene que ver tanto con la decisión de hacer cosas juntas “entre nosotras” como con el luchar frente a otros: a) luchar por la seguridad en la tenencia de la vivienda; b) luchar por la disponibilidad de servicios; c) luchar por una vida en un ambiente libre de violencia.

La idea de lucha suma demanda, exigencia e interpelación como un saber ponerse ante los otros para decir y un hacer y lograr lo que nos corresponde, desde la conciencia de que *“no somos culpables de lo que nos está pasando”*.

V.4. SEGUNDO ORDENAMIENTO DE DESEOS Y QUERERES DE ACUERDO A LOS EJES DEL PROYECTO (*autonomía, modos de convivencia, participación en lo público*)

V.4.1. ACERCA DE LA AUTONOMÍA COMO MUJERES

En las conversaciones y las narraciones recogidas en los grupos se destacan al menos cinco elementos o componentes del deseo de autonomía que dibujan un querer potente que habla del impulso, de las ganas de “florecer” como mujeres, como personas, como seres humanos, en un contexto que se narra como adverso, como de un batallar, batallar todos los días:

+ **la emergencia como personas y como colectivos** desde el rompimiento de la subordinación y el silencio, la superación del miedo y de las relaciones de violencia;

+ **el reconocimiento de sí misma y la exigencia de reconocimiento de los demás**, empezando por “los nuestros”: pareja, familia, comunidad, en todos los espacios en todos

los aportes y en el trabajo: “*ser reconocidas como mujeres que tenemos una palabra que decir*”;

+ **el despliegue de la capacidad de hacer**: tener tiempo, tomar decisiones, organizarnos, hacer cosas juntas y ver el futuro con esperanza;

+ **el despliegue de la capacidad de aprender**: de hacer saberes: conocer, dar-se cuenta de la realidad, compartir saberes desde lo que sabemos;

+ **la posibilidad de estar juntas**: de festejar, de encontrarnos, de reír, de florecer, de aprender juntas.

V.4. 2. FORMAS DE CONVIVENCIA Y SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y EN LAS FAMILIAS.

En las conversaciones y las narraciones recogidas en los grupos se destacan al menos cuatro elementos o componentes del querer un modo de convivialidad, que dibujan un querer potente que habla del impulso y de las ganas de otros modos de estar juntos y juntas, en un contexto en el que se presenta situaciones de negación de la vida como las que marcan a todo nuestro país: inseguridad, violencia, malas relaciones de convivencia, insultos, suicidios, represión policiaca, estigmatización de los diferentes, delincuencia:

+ **cuidarnos y cuidar**: esa actitud permanente del cuidado, de la protección entre todas y todos para con nosotros, los hijos, la familia, los vecinos, la colonia: cuidarnos y cuidar lo que es nuestro, de todas y todos, comunicarnos, dialogar.

+ **colaborar, actuar solidariamente**: alimentar el hacer cosas juntas, juntos: aprender a dialogar, fortalecer la solidaridad, compartir saberes, hacer proyectos juntos, encontrar formas de relacionarnos en nuestra familia, con los vecinos y la comunidad.

+ **dedicar tiempo, dedicarnos tiempo**: para estar juntas, para conversar y decidir hacer cosas juntas, para convivir entre nosotros en la familia, en el grupo, con la colonia: encontrarnos, convivir.

+ **fortalecer la convivencia** haciendo cosas juntas: romper la inseguridad, la violencia, las malas relaciones, fortalecer la acción común, impulsar y hacer modos de relaciones entre nosotras en la familia, la colonia para vivir mejor, vivir bien.

V.4.3. ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN EN LO PÚBLICO Y LA VIGENCIA Y EXIGENCIA DE DERECHOS

En las conversaciones y las narraciones recogidas en los grupos se destacan al menos los siguientes elementos o componentes del deseo y el querer³⁰:

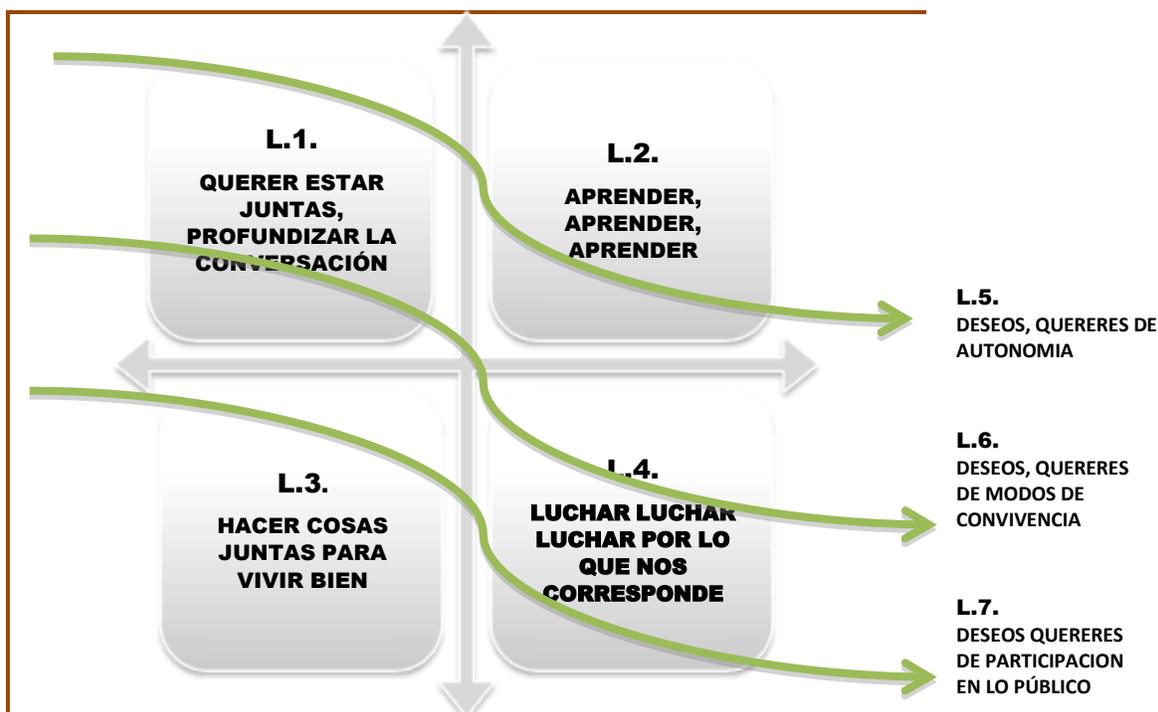
+plantarnos con dignidad: relacionarnos de otro modo con las autoridades y funcionarios: saber ponernos frente a ellos, decir, hablar, demandar: que se nos reconozca como personas dignas y con derechos y se nos escuche;

+ saber exigir, demandar, negociar servicios públicos como derecho de vida digna

+ hacer que nuestras relaciones, nuestra casa y los espacios públicos sean sin violencia, sin inseguridad, sin miedo: que las relaciones, la casa y los espacios públicos sean seguros.

+ hacer nuestros, recuperar los espacios públicos: embellecer los espacios de todos, hacer más espacios de convivencia.

V.5. LINEA DE BASE DE DESEOS Y QUERERES



ESQUEMA PARA LA LINEA DE BASE DE DESEOS Y QUERERES
 Proyecto Seguridad Humana y Autonomía de las Mujeres
 Centro de Derechos Humanos Victoria Diez

³⁰ Los elementos presentados a continuación son mencionados de una u otra manera por las personas, aunque es necesario resaltar que algunos se mencionan con mayor claridad y frecuencia que otros. La transformación de las relaciones personales, familiares y comunitarias a unas sin violencia es un elemento recurrente y narrado con gran fuerza por las personas. Muchas personas, especialmente mujeres, señalan que desean saber cómo hablar y relacionarse con las autoridades desde el reconocimiento de su humanidad y su existencia como sujetas de derechos; sin embargo estos últimos aspectos no fueron tan recurrentes como los otros en las conversaciones.

LINEA DE BASE 1 QUERER ESTAR JUNTAS, PROFUNDIZAR LA CONVERSACIÓN.

El deseo del descubrimiento del sí mismo y del colectivo en el espacio del estar juntas y la promesa como anuncio de un querer: desear el espacio, el estar juntas para hablar, para sabernos.

LINEA DE BASE 2. APRENDER, APRENDER, APRENDER.

El deseo-necesidad de aprender: ¡hemos de aprender juntas!, aprender, aprender, aprender para vivir bien, para hacer cosas juntas, para luchar.

LINEA DE BASE 3 HACER COSAS JUNTAS PARA VIVIR BIEN.

El deseo-querer-promesa de “hacer cosas juntas” que se despliega en iniciativas, ideas de acciones, propuestas de actividades para mejorar la vida cotidiana.

LINEA DE BASE 4. LUCCHAR, LUCCHAR, LUCCHAR POR LO QUE NOS CORRESPONDE.

El querer luchar, la conciencia de la lucha, la idea de luchar, la disposición de plantarse frente a otros y demandar y exigir, para lograr lo que corresponde.

LINEA DE BASE 5. EL QUERER DE LA AUTONOMÍA: FLORECER COMO MUJERES.

Emerger como nosotras mismas frente a los demás desde el silencio, el miedo, la violencia: ser reconocidas en todos los espacios fortalecer la capacidad de saber, de hacer y la alegría de estar juntas.

LINEA DE BASE 6: EL QUERER DE LA CONVIVENCIA: CUIDARNOS Y CUIDAR,

DEDICARNOS TIEMPO, COLABORAR Y FORTALECER LA CONVIVENCIA El deseo y los queres de romper con la inseguridad, la violencia y las malas relaciones desde el cuidar y cuidarnos, dedicarnos tiempo y fortalecer convivencia en la familia y las comunidad.

LINEA DE BASE 7. EL QUERER PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LO PÚBLICO:

RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y LA EXIGENCIA DE SU CUMPLIMIENTO: Como un saber plantarse ante las autoridades y funcionarios como sujetos de derechos, para exigir su cumplimiento y recuperar los espacios de lo público desde la dignidad de vida.

V.6. CUADRO GENERAL DE LÍNEA DE BASE CON DESCRIPTORES Y ELEMENTOS: PROYECTO SEGURIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS

LÍNEA DE BASE DEL DESEO Y LOS QUERERES	DESCRIPTOR DE LA LINEA	ELEMENTOS QUE LA COMPONEN
<u>LINEA DE BASE 1</u> QUERER ESTAR JUNTAS, PROFUNDIZAR LA CONVERSACIÓN	El deseo del descubrimiento como personas y como colectivo en el espacio del estar juntas, y la promesa como anuncio de un querer: desear el espacio, estar juntas para hablar, para saber-se.	+ CONVERSAR PARA DAR-NOS CUENTA + CONVERSAR PARA SER MÁS + CONVERSAR, FESTEJAR, REIR, ALEGRARNOS, COMPARTIR + CONVERSAR PARA DECIDIR HACER COSAS
<u>LINEA DE BASE 2.</u> APRENDER, APRENDER,	El deseo-necesidad de aprender: ¡hemos de aprender juntas!, aprender, aprender, aprender para vivir bien, para hacer cosas juntas, para luchar.	+ APRENDIZAJES PARA VIVIR MEJOR + APRENDIZAJES PARA RECONOCER NUESTROS DERECHOS + APRENDIZAJES PARA PONERNOS CON DIGNIDAD Y EXIGIR + APRENDIZAJES PARA HACER-NOS MÁS, SER MÁS COMO MUJERES
<u>LINEA DE BASE 3</u> HACER COSAS JUNTAS PARA VIVIR BIEN	El deseo-querer-promesa de “hacer cosas juntas” que se despliega en iniciativas, ideas de acciones, propuestas de actividades para mejorar la vida cotidiana.	+ INICIATIVAS PARA MEJORAR NUESTRA VIDA (ahorro, economía solidaria, cultura) + INICIATIVAS PARA CUIDARNOS, CONTRA LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD + INICIATIVAS PARA “HERMOSEAR” LOS ESPACIOS PUBLICOS + INICIATIVAS PARA PARTICIPAR MÁS, HACER LO COMUN
<u>LINEA DE BASE 4.</u> LUCHAR, LUCHAR, LUCHAR POR LO QUE NOS CORRESPONDE (AGENDA POLITICA)	El querer luchar, la conciencia de la lucha, la idea de luchar, la disposición de plantarse frente a otros y demandar y exigir, para lograr lo que corresponde.	+ LUCHAR POR LA VIVIENDA, POR LA SEGURIDAD EN LA TENENCIA +LUCHAR POR LOS SERVICIOS PUBLICOS: EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA + LUCHAR CONTRA LA INSEGURIDAD, LA VIOLENCIA, LA REPRESIÓN,
<u>LINEA DE BASE 5.</u> EL QUERER DE LA AUTONOMÍA: FLORECER COMO MUJERES (PROYECTO DE VIDA COMO MUJER)	Emerger como nosotras mismas frente a los demás rompiendo el silencio, el miedo, la violencia: ser reconocidas en todos los espacios, fortalecer la capacidad de saber, de hacer y la alegría de estar juntas.	+ LA EMERGENCIA COMO PERSONAS Y COMO COLECTIVOS + EL RECONOCIMIENTO DE SI MISMA Y LA EXIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE LOS DEMÁS + EL DESPLIEGUE DE LA CAPACIDAD DE HACER + EL DESPLIEGUE DE LA CAPACIDAD DE APRENDER + LA POSIBILIDAD DE ESTAR JUNTAS: FESTEJAR
<u>LINEA DE BASE 6:</u> EL QUERER DE LA CONVIVENCIA: CUIDARNOS Y CUIDAR, DEDICARNOS TIEMPO, COLABORAR Y FORTALECER LA CONVIVENCIA	El deseo y los querer de romper con la inseguridad, la violencia y las malas relaciones desde el cuidar y cuidarnos, dedicarnos tiempo y fortalecer convivencia en la familia y las comunidades.	+ CUIDARNOS Y CUIDAR + COLABORAR, ACTUAR SOLIDARIAMENTE + DEDICAR TIEMPO, DEDICARNOS TIEMPO + FORTALECER LA CONVIVENCIA
<u>LINEA DE BASE 7.</u> EL QUERER PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS ESPACIOS PUBLICOS: RECONOCIMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y EXIGENCIA DE SU CUMPLIMIENTO.	Como un saber plantarse ante las autoridades y funcionarios como sujetos de derechos, para exigir su cumplimiento y recuperar los espacios de lo público desde la dignidad de vida.	+PLANTARNOS CON DIGNIDAD: RELACIONARNOS DE OTRO MODO CON LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS: + SABER EXIGIR, DEMANDAR, NEGOCIAR SERVICIOS PÚBLICOS COMO DERECHO DE VIDA DIGNA + HACER QUE NUESTRAS RELACIONES, NUESTRA CASA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS SEAN SIN VIOLENCIA, SIN INSEGURIDAD, SIN MIEDO. + HACER NUESTROS, RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

V.7. LAS 27 RAZONES DEL DESEO Y EL QUERER PARA ESTAR Y HACER COSAS JUNTAS

1. PARA DAR-NOS CUENTA
2. PARA SER MÁS
3. PARA FESTEJAR, REIR, ALEGRARNOS, COMPARTIR
4. PARA DECIDIR HACER COSAS JUNTAS
5. PARA *EMERGER COMO PERSONAS Y COMO COLECTIVOS DESDE EL SILENCIO, EL MIEDO, EL OLVIDO*
6. PARA *RECONOCERNOS NOSOTRAS MISMAS Y EXIGIR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DEMAS*
7. PARA *DESPLEGAR LA CAPACIDAD DE HACER*
8. PARA *DESPLEGAR LA CAPACIDAD DE APRENDER*
9. PARA APRENDER COSAS PARA VIVIR MEJOR
10. PARA APRENDER A RECONOCER NUESTROS DERECHOS
11. PARA APRENDER A PONERNOS CON DIGNIDAD Y EXIGIR
12. PARA APRENDER A HACER-NOS MÁS, SER MÁS COMO MUJERES
13. *PARA CUIDAR LA CASA, LA COLONIA, EL BARRIO*
14. *PARA COLABORAR, ACTUAR SOLIDARIAMENTE ENTRE TODAS Y TODOS*
15. *PARA DEDICAR TIEMPO AL HACER COMÚN, DEDICARNOS TIEMPO*
16. *PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA*
17. PARA MEJORAR NUESTRA VIDA (ahorro, economía solidaria, cultura, medio ambiente)
18. PARA CUIDARNOS, CONTRA LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD
19. *PARA RECUPERAR Y HACER NUESTROS LOS ESPACIOS PÚBLICOS*
20. PARA “HERMOSEAR” LOS ESPACIOS PÚBLICOS
21. PARA PARTICIPAR MÁS, HACER LO COMÚN
22. PARA LUCHAR POR LA VIVIENDA, POR LA SEGURIDAD EN LA TENENCIA
23. PARA LUCHAR POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS: EL DERECHO A UNA VIDA DIGNA
24. PARA LUCHAR CONTRA LA INSEGURIDAD, LA VIOLENCIA, LA REPRESIÓN
25. *PARA PLANTARNOS CON DIGNIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS: RELACIONARNOS DE OTRO MODO CON LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS:*
26. *PARA EXIGIR, DEMANDAR, NEGOCIAR SERVICIOS COMO DERECHO DE VIDA DIGNA*
27. *PARA HACER QUE NUESTRAS RELACIONES, NUESTRA CASA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS SEAN SIN VIOLENCIA, SIN INSEGURIDAD, SIN MIEDO.*

V.8 INTERPRETACIÓN DE UNA LINEA BASE DEL DESEO EN TORNO A LA SEGURIDAD HUMANA Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES.

A continuación presentamos un análisis de las conversaciones desde las dimensiones y los niveles de la Seguridad Humana y su relación con la autonomía de las mujeres.

PERSONAL

Identificamos en las personas de las colonias capacidades y saberes como potencias para seguir desarrollando, en donde pueden emerger posibilidades para realizar acciones que propicien algunos cambios personales y que influyan en mejoras de sus colonias.

Las personas van teniendo conciencia de la realidad de su entorno, describen las situaciones problemáticas y de violencias en sus colonias, se dan cuenta que los problemas son comunes, que tienen lugares peligrosos e inseguros por donde transitan, que las mujeres por su condición y posición social están expuestas ser violentadas de manera diferenciada a los hombres, ya que si bien ambos están expuestos a robos, las mujeres a recibir violencia sexual y los hombres en la mayoría de los casos a golpizas de alto grado y/o el asesinato, aunque hay algunos ataques de este modo a mujeres. Todas las personas de las colonias coinciden en la violencia que se vive en la zona, de los miedos que padecen, de la problemática de las bandas juveniles y las peleas campales que se dan y que inhibe la libertad de tránsito, del temor a que le pase algo a sus familias y que no pueden enfrentar estas situaciones de manera personal, sino necesariamente de manera colectiva.

Tienen claridad de la insuficiencia y calidad de escuelas para sus hijos/hijas sobre todo de secundaria y bachillerato, de que hay una clínica de salud que es insuficiente para atender a toda la población y el trato y servicio es limitado, algunas lo ven ya como una violación a sus derechos. Lo identifican como una situación injusta. Sin embargo detectamos que su análisis es más inmediato, y es necesario abundar en las problemáticas como realidades estructurales.

Las mujeres de las colonias son proactivas, la mayoría desde el trabajo del hogar y el comercio informal, donde no cuentan con ninguna prestación social, y siempre están en

búsqueda de mejorar o solventar los gastos básicos para sus familias, lo que les implica jornadas largas, además de la jornada interminable dentro de sus casas y familias.

Tres colonias se encuentran en situación de irregularidad³¹, es decir, las personas no cuentan con escrituras de su propiedad que les dé certeza jurídica, lo que implica no contar con los servicios básicos como agua, luz, drenaje, seguridad pública, incluso de identidad, ya que para registrar un hijo o hija tienen que hacer un trámite especial y no cuentan con credencial de identidad por no contar con un domicilio. Debido a esto muchas personas viven con el temor de ser desalojadas, además de ser un elemento que contribuye a que se abstengan de mejorar las condiciones de sus viviendas por el miedo de perder todo el esfuerzo, tiempo y dinero invertido en caso de un desalojo. Por otro lado la falta de servicios afecta principalmente a las mujeres, pues debido a los roles de género suelen ser las que más tiempo pasan en la casa, siendo responsables de las tareas del hogar. Lo anterior les genera un significativo desgaste físico y psicológico, pues sin acceso al agua o a la luz, los quehaceres domésticos requieren de mucho mayor tiempo y trabajo para ser realizados.

Entonces iniciamos el camino para ver qué podemos hacer para aprender y ver qué podemos hacer para enfrentar situaciones como el desalojo y aprender a hablar, a saber en qué documentos está ese derecho a la vivienda, y a exigir nuestros derechos.

Se saben con derechos, de su derecho a la igualdad, algunas de ellas tienen mayor autoconocimiento personal y desean seguir aprendiendo sobre sí mismas y las necesidades de sus colonias. En algunas colonias hay mujeres adultas que no saben leer y escribir, desean aprender, saben que ello les ayudará económicamente, además de sentirse mejor consigo mismas y en sus relaciones familiares y comunitarias.

Las y los jóvenes se ven afectados de manera personal por las pocas oportunidades de educación y de empleos dignos, lo cual afecta sus proyectos de vida. No cuentan con certezas para el futuro, la educación no es una garantía para muchas y muchos de ellos y los empleos a los que pueden aspirar suelen ser precarios. Para quienes se encuentran ya en el ámbito educativo cursar la educación media superior no es una garantía, pues el limitado número de fichas así como las dificultades económicas provocan que numerosos

³¹ Chepinque, La Lomita y Cantarranas.

jóvenes queden fuera. Los embarazos adolescentes son frecuentes en la zona, aspecto que afecta principalmente la vida de las jóvenes.

Los suicidios, principalmente cometidos por hombres jóvenes, son también recurrentes. Las personas atribuyen estos sucesos a la desesperación que experimentan muchos jóvenes, la cual consideramos que tiene una gran relación con la falta de oportunidades dignas para el futuro. Existe también una percepción de que sus vidas no son valiosas, lo que se refuerza por el trato que reciben de las autoridades, el rechazo de la comunidad y en ocasiones de las propias familias.

COMUNITARIA

En esta dimensión comunitaria de la Seguridad Humana subrayamos las situaciones problemáticas que se viven en colonias, las capacidades que identificamos y que consideramos como potencias a desarrollar en los grupos de las personas y las exigencias al Estado que los mismos grupos quieren emprender para transformar sus realidades.

Una de las experiencias organizativas de las colonias que incorpora el proyecto, son las fiestas religiosas, las comunidades se dinamizan en torno a ellas, algunas fiestas son comunes, otras muy particulares. Para estas fechas las personas pueden vincularse, convivir y organizarse para hacer una celebración o un convivio. Las principales celebraciones religiosas son la fiesta del Divino Maestro (febrero, la Organizan la familia de los Marino que son danzantes), el día de la Virgen de Dolores (dan agua y nieve), El viernes Santo: la procesión y las tres caídas (una señora organiza a los niños de la comunidad), la celebración para niñas y niños del 30 de abril (las personas ponen puestos afuera de sus casas donde ofrecen alimentos u organizan juegos), la fiesta de la Santa Cruz del día 3 de mayo, (pues la mayoría de los hombres de la colonia trabajan en actividades relacionadas con la construcción), el Día de la Virgen de Guadalupe (el 12 de diciembre: rosarios, velación y mañanitas, convivio) y las posadas (a partir del 16 de diciembre).

Los roles de género siguen permeando en las posibilidades de las mujeres de tomar decisiones de manera libre. En numerosas ocasiones les generan conflictos familiares y no se les reconoce su trabajo. Algunos maridos se incomodan de que ellas participen abiertamente en cuestiones de la comunidad y eso ha provocado tensiones, que en

algunos casos ha llevado a que las mujeres reivindiquen su participación en el espacio público. Es común que desde la comunidad se juzgue la participación comunitaria o pública de las mujeres con el chisme, perder el tiempo y/o el descuido de la familia. Otro impedimento para ellas es la carga de trabajo dentro y fuera del hogar, pues a las mujeres en general no se les reconoce el trabajo doméstico al interior y el trabajo que hacen fuera, esto como parte del rol que se les ha asignado socialmente, teniendo una carga de trabajo y responsabilidad fuerte de la educación y crianza de las y los hijos, de la casa y algunas también de la manutención. Muchas de ellas, además de otras violencias, sufren al interior de sus casas los golpes y el control proveniente de sus parejas, impidiendo que se reúnan y convivan con otras personas. El machismo de este sistema patriarcal impide su participación y el desarrollo de sus proyectos de vida.

Por otro lado, la socialización de los hombres sigue incluyendo de manera notoria una valoración de los elementos característicos de las masculinidades dominantes (agresividad, violencia, rechazo a lo femenino), mismos que son reforzados a través de las diversas fuentes de consumo cultural. Si bien no todos los niños y jóvenes han internalizado estos referentes, es significativa la cantidad de niños que desde pequeños van actuando como los miembros de las bandas, reproduciendo el lenguaje, iniciándose en el consumo de drogas y “jugando” a las pedradas o a las campales (peleas entre bandas); aspecto que les afecta en lo personal, pero sin duda también en lo comunitario. Los grupos de mujeres expresan su interés por participar en encuentros para aprender sus derechos, aprender a convivir, fortalecer la autoestima, dialogar sobre temas aún tabú como la sexualidad, tomar decisiones sobre acciones de mejora comunitaria, valoran los encuentros porque les permiten vislumbrar un horizonte más esperanzador que el que viven ahora, aspiran ser reconocidas, valoradas en sus aportes y trabajo, con una palabra que decir, ganar libertad y seguridad en sus vidas, no tener miedo, romper el silencio y trabajar por unas relaciones sin violencia en todos los espacios.

La situación de violencia se ha naturalizado de tal manera que muchas personas lo comentan como un elemento que forma parte de su vida cotidiana, aunque hay indignación en algunas personas ante esta realidad; sin embargo, conviven con el riesgo latente de poder sufrir algún hecho violento. Entre reuniones suelen hacerse comentarios de los hechos violentos acontecidos durante la semana y las personas suelen identificar

lugares en donde jóvenes fueron asesinados, donde mujeres fueron violadas, donde se cometieron asaltos.

Algunos grupos de personas preocupadas por las violencias que viven, van tomando conciencia de que lo que pasa fuera del hogar les afecta también, por lo que proponen encontrarse, convivir y buscar nuevas formas de relación que sean más armoniosas, libres de violencia en la familia, con vecinos y la comunidad. Se proponen elaborar propuestas de mejora en los espacios comunes con el deseo de que sean seguros, de convivencia y recreación. Las mujeres expresan lo importante de la participación de los hombres en estos encuentros, sin embargo identifican que a ellos les cuesta trabajar con las mujeres, además de que tienen jornadas largas de trabajo fuera de la colonia, pero participan en acciones comunitarias como arreglar caminos, cableado de los postes de luz, etc.

Las bandas de las y los jóvenes de las colonias causan temor en la comunidad por sus peleas campales donde utilizan piedras principalmente, aunque algunos traen armas blancas y otros armas de fuego. Su división es por territorios y se convierte en pugna, es tan marcada que en la zona no hay calle que no haya sido agenciada por alguna banda, siendo todas ellas recelosas de sus espacios, lo que implica que las personas se auto impongan un toque de queda, viendo afectada su libertad de desplazamiento, pues a partir de las siete u ocho de la noche hay lugares por donde no se puede transitar y, muchos integrantes de estas bandas tienen problemas de drogadicción. Algunas están involucradas en la venta de sustancias ilegales, así como de asaltos y actos de violencia en general, lo que implica otras expresiones de poder.

Algunas colonias en situación irregular, no cuentan con la interlocución con el Estado para ser escuchadas y nombradas, ya que por su situación no tienen un comité de colonia y eso limita el acceso directo a contar con una credencial de identidad o registrar a sus hijos, pues no cuentan con una dirección postal, lo mismo para beneficiarse de los programas sociales, pues dependen de otro comité cercano que las incorpore. Solo en tiempos de campaña electoral son llamadas, pero ellas identifican que son usadas porque representan votos. Vemos que es parte de la violencia estructural e institucional que va dirigida a grupos determinados de manera permanente, es decir grupos empobrecidos, donde el Estado se ampara en la norma establecida que dicta por ser grupos asentados y colonias llamadas irregulares. La falta del servicio público de recolección de basura en

algunas colonias irregulares provoca que muchas familias depositen su basura en colonias aledañas, aspecto que ha sido motivo de conflictos con otras colonias. También hay personas que optan por quemar la basura, situación que genera contaminación en el ambiente comunitario.

Autonomía

Las personas, especialmente las mujeres, identifican saberes y experiencias que desean compartir, principalmente: la elaboración y uso de las diferentes plantas medicinales, diseño y elaboración de bordados y la elaboración de alimentos. Algunas de ellas sienten la necesidad de organizarse para compartir y diseñar estrategias para mejorar su economía y autonomía personal y comunitaria.

Algunas de ellas reconocen que van aprendiendo sus derechos lo que les permite afirmarse, reconocerse, valorarse, relacionarse y convivir mejor con sus vecinas y al interior de sus familias, lo que las va posibilitando para hablar en público, que van siendo mejores personas, que desean formar un movimiento de mujeres para trabajar por la comunidad y vivir con dignidad.

Sin embargo las relaciones con los vecinos son frágiles y temerosas (ya que entre las familias hay adultos y sobre todo jóvenes involucrados en pandillas o en el robo a transeúntes o casas habitación, así como en peleas campales y algunos homicidios) sobre todo cuando han sido testigos de alguna situación y no pueden denunciar por temor a represalias y/o por la inoperancia del Estado para hacer justicia.

Las mujeres ven como futuro espacios sin violencia, vivir en igualdad, que pueden caminar libres en la calle, donde las niñas y niños tienen las mismas oportunidades en la comunidad y en la educación.

Algunos grupos de mujeres tienen la experiencia de organizarse en el ahorro y préstamo solidario, y expresan que ahora ya no tienen como única prioridad la familia, sino que van viendo y atendiendo sus necesidades personales de salud, recreación y cuidado de autoestima, además de aprender a gestionar sus recursos solidariamente. Esto implica un reconocimiento y una valoración de su autonomía como mujeres, pues ya no se

consideran a sí mismas como seres al servicio de los demás, sino que reconocen la importancia de cuidarse a sí mismas y de ver también por su bienestar.

Dada la violencia que viven las personas, principalmente las mujeres, expresan su necesidad de no vivir con miedo, de poder realizar sus actividades, sus proyectos personales, de salir libremente a la calle, de dejar sus casas sin el temor de que les asalten o les ataquen por los caminos, o de llegar a casa con la confianza de que no entraron a robar.

Las personas de las colonias desean, invitar a vecinas a juntarnos, aportar ideas, conocer experiencias, decidir juntas, las mejoras para sus comunidades, salir del grupo de referencia a la comunidad y convivir con las personas. Tener iniciativa propia y defenderse para no ser maltratadas.

También detectamos de manera generalizada un desgaste en el tejido social y una ruptura del sentido comunitario, una causa puede ser producto de las violencias que en México se viven especialmente en éstos dos últimos sexenios con el narcotráfico, la corrupción e impunidad y que alcanza a las personas de estas colonias, pero también hay una cultura del qué me vas a dar, entendemos que se deriva de la incorporación de los programas sociales del Estado para combatir la pobreza, ya que los programas tienen sus mediciones de pobreza y no a todos llegan los beneficios, además de que son las mujeres las encargadas de recibirlos y de acatar los requerimientos para gozar de ellos, como son asistencia a múltiples reuniones, realizar tareas comunitarias, lo que ocasiona que se multipliquen sus tareas y las coloca en situación de competencia frente a otras personas para hacerse merecedoras de los apoyos y al mismo tiempo no les quedan energías para organizarse para realizar acciones a favor de su comunidad donde sean ellas las que reflexionen, se organicen y decidan qué necesitan y en qué quieren colaborar para transformar sus realidades.

Las relaciones entre el Estado y las personas que suelen darse en el marco de dichos programas suelen ser verticales y asistencialistas. Lo anterior ha provocado una mentalidad donde se asume que ese es el único modo de relación con el gobierno, lo que trae como consecuencia el debilitamiento de los lazos comunitarios y que se genere una pasividad en muchas personas; quedando de lado otras formas de vivir la ciudadanía

relacionadas con la participación colectiva y el reconocimiento y exigencia de sus derechos.

Protección (obligaciones del Estado)

Hay un grado alto en la naturalización de las violencias en la entidad, que permea todos los espacios de la vida cotidiana, especialmente para las mujeres.

Las personas de las colonias que inscribe el proyecto padecen de inseguridad personal y colectiva, hay inoperancia de la seguridad pública por parte del Estado, hay desconfianza en la población de la policía municipal, un porcentaje muy bajo de denuncia, pues tienen la experiencia de no ser atendidas correctamente, otras personas han padecido de extorsiones de la policía, cuando hay una emergencia la policía o no llega o llega tardíamente.

Las personas de las colonias que están en situación irregular, es decir que no tienen seguridad jurídica de sus viviendas, no se les reconoce el derecho a tener los servicios básicos como agua, luz, drenaje, alumbrado y seguridad pública, servicio de limpieza pública, caminos... lo que agudiza la inseguridad personal, especialmente de las mujeres, quienes pasan más tiempo en sus comunidades y limita su proyecto personal. Además de estar expuestas a ser desalojadas.

Por lo que desean organizarse para aprender de sus derechos, entrar en diálogo y exigencia con el Estado para que les sean reconocidos sus derechos. Especialmente con recursos públicos para los servicios de limpieza de modo más permanente, postes de luz, tomas de agua, y seguridad en las calles y espacios comunes, ya que quieren vivir sin miedo. Además de organizarse para juntas realizar campañas de limpieza de espacios que han identificado como inseguros, hacer limpieza y propuestas para que se conviertan en espacios seguros y de recreación.

ECONÓMICA

La dimensión de la Seguridad Humana queremos aterrizarla concretamente desde las problemáticas que implican para las colonias, las capacidades como potencias a desarrollar que identificamos en las personas y grupos y las exigencias al Estado para revertir estas situaciones.

La situación de pobreza y violencia generalizada que vive el país, agudizada por el problema del narcotráfico, coloca en situación vulnerable a la población que habita en las colonias que contempla el proyecto ya que las oportunidades de educación y trabajo para las juventudes son limitadas, lo que hace de ellas presas fáciles para la delincuencia y consumo de drogas, además de consumir aquellas que proporcionan mayores daños por su bajo costo y fácil acceso. Otras personas se introducen en el trabajo del narcomenudeo, generando descomposición social, temor, control social y naturalización del problema. En el caso de las y los jóvenes que pertenecen a bandas juveniles se encuentran bajo condiciones laborales de mayor desventaja.

La mayoría de las personas se dedican a trabajos relacionados con la construcción, trabajadoras del hogar, maquila relacionada con la fabricación del zapato y comercio informal, los salarios son bajos y con largas jornadas, la mayoría no cuenta con prestaciones sociales. Son numerosos los testimonios de personas cuyos derechos laborales no son garantizados, se les exigen horas extras que no se les pagan, se discrimina a las mujeres no solo en el trato sino también en la percepción de un menor salario por un trabajo igual, etc.

Algunas personas se dedican a recoger botellas pet o cartón para vender por kilo.

Las familias que reciben apoyos de los programas sociales que el Estado ofrece, sobre todo las mujeres encargadas de su gestión, utilizan horas de su escaso tiempo y energías para reuniones que les exigen y trabajos comunitarios, como la limpieza de las calles, terrenos baldíos, caminos inaccesibles, sin un proceso de participación y organización comunitaria.

Las mujeres no son sujetas de crédito bancario, por lo que se ven obligadas a solicitar préstamos a agiotistas, que la mayor de las veces tienen prácticas poco honestas, donde las mujeres terminan pagando varias veces más del préstamo concedido y otras veces pierden sus bienes que han dejado empeñados. Por ello algunos grupos de mujeres han emprendido una estrategia de ahorro y préstamo solidarios con intereses bajos, para atender necesidades propias y de la familia.

Dada la situación de pobreza, grupos de mujeres se proponen compartir saberes y emprender propuestas de negocios con el interés de fortalecer su economía familiar, bajo

el enfoque de la economía solidaria. Han realizado algunas comparticiones de saberes como la elaboración de pan de muerto y huertos urbanos.

SANITARIA

De las once colonias que contempla del proyecto, algunas de ellas carecen de los servicios básicos como agua, luz y drenaje. El servicio recolector de basura no es permanente, lo que se convierte en un problema sanitario. Un problema generalizado es que hay muchos perros en las calles, lo que agudiza el problema, pero para ellos y ellas es un mecanismo de seguridad. Se percibe una falta de reflexión de la comunidad de la afectación de la basura y de los focos de infección que se generan. Algunas personas reflexionan sobre el tema pero no es algo generalizado.

Hacemos un subrayado con el problema del agua, ya que en varias colonias carecen de una toma propia, con lo cual dependen de las pipas surtidoras de agua, además de que implica un esfuerzo importante para las mujeres en su tiempo, energía y recursos económicos para abastecerse del líquido vital, no tienen confianza para su consumo, pues creen que tiene fluoruro y arsénico, pues hay algunos padecimientos que apuntan al consumo de agua como el dolor de dientes, de huesos y temen que cause problemas mentales. Sin duda es un problema sanitario a comprobar y a relacionar con la industria curtidora y con los proyectos mineros en la zona.

La falta de luz en algunas colonias se traduce en inseguridad social, pero en el ámbito sanitario también tiene repercusiones pues las familias están expuestas a la picadura de animales, especialmente el alacrán que abunda en esta zona, los caminos son poco urbanizados, no entra el transporte público a todas las colonias y tienen que salir de día o de noche a buscar ayuda médica.

En otra índole de problemas está el de la drogadicción en las y los jóvenes, muchos de ellos inician desde niños, sobre todo con inhalantes que son más dañinos, lo que se va transformando en un problema social y de salud pública, agravado por la venta de droga en la zona. Otra problemática relacionada con la anterior es el suicidio de jóvenes.

En la comunidad, hay una cierta conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente y su relación con la salud, se hace patente para ellas –sobre todo-, porque son

ellas quienes por el rol asignado se ocupan de la limpieza dentro y fuera del hogar, y donde al no ser sistemático el servicio recolector, encuentran animales muertos, desperdicios de las constructoras o basura que sale de las bolsas que personas dejan abandonadas o fuera del contenedor, lo que implica respirar en lo cotidiano un aire contaminado. Algunos grupos se han organizado y construyen su propio contenedor, o bases para que los perros no las alcancen.

Dada esta conciencia que está naciendo en las personas articulando el medio ambiente con la salud, algunos grupos se organizan para realizar limpieza de los espacios comunes y terrenos de donación, difundiendo al mismo tiempo en sus comunidades la importancia del cuidado de los espacios como medida sanitaria. Dentro de su organización contemplan la exigencia al Estado de un servicio de recolección de basura más regular y se han estado articulando para poner contenedores y mejorar los espacios comunes.

En algunos grupos existe la experiencia de personas que tienen huertos urbanos en sus casas, con plantas de uso alimentario y otras para la salud, otras personas se han preparado en salud alternativa, muchas de ellas son expertas en algunos platillos alimenticios, con lo cual tienen el interés de compartir esos conocimientos y saberes y con ello generar proyectos encaminados a la economía solidaria y avanzar con ello en la autonomía económica de las mujeres.

POLÍTICA

La dimensión política de la seguridad humana refiere a las situaciones que se originan relacionadas con la protección, o debiéramos decir garantía y cumplimiento de los derechos humanos, de la protección de las personas frente a los abusos del Estado, como represión política, tortura, abuso policial, detenciones ilegales, entre muchas otras situaciones que podríamos leer desde el enfoque derechos humanos como violatorias de los mismos.

Es por eso que en este apartado hemos recogido las situaciones narradas por las personas que denotan el no cumplimiento de los derechos humanos sobre todo en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y por otro lado fragantes violaciones a los mismos en los derechos civiles y políticos de las personas que viven en estas colonias.

-Derechos civiles y políticos

Percibimos en general un ejercicio de violencia estructural que impacta en todos los niveles y ámbitos de las personas que viven ahí. Una de las principales situaciones denunciadas es la falta de oportunidades para los y las niñas así como para los y las jóvenes; en oferta educativa las escuelas son pocas y muy deficientes, así que la educación no es una certeza ni algo dado por sentado para muchas y muchos jóvenes y niños.

En general lo que comentan las personas es que les preocupa que muchas niñas y niños no puedan ir a la escuela y que empiecen a relacionarse de manera violenta, o que quienes sí pueden ir sean tratadas y tratados mal por sus maestros y maestras. De la voz de las propias niñas y adolescentes hemos sabido que en las escuelas hay una situación de acoso y violencia sexual más centrada a las mujeres por parte de maestros e incluso algunos compañeros.

Para los y las jóvenes, los empleos dignos tampoco son una garantía, ya que dada su baja o nula escolaridad, aunada a los muy bajos salarios no resulta sustentable esta actividad, algunos jóvenes y personas en general comentan que a veces es más lo que se gastan en el transporte a sus trabajos que lo que pueden ganar. Tampoco cuentan con espacios recreativos y de esparcimiento lo que deriva en un modo de vida determinada por la agresión constante, intensa y multidimensional.

Esta puede ser una de las razones por las que en la zona se comenta que algunos vecinos se dedican al comercio de la droga o son "coyotes" (personas que cobran por) para pasar a personas a Estados Unidos.

Ante esto no es de sorprenderse que los jóvenes encuentren como opciones de vida dormir en las calles, consumir droga, ingresar a las pandillas, cometer robos. Esto es para las personas de esta zona y para nosotras una muestra de que el sistema y las ofertas del Estado no están dando solución a esta compleja situación, por el contrario contribuyen a su rápido deterioro.

Dada la extrema descomposición del tejido social y de la fama de esta zona de tener graves conflictos sociales, como peleas de bandas, robos, asaltos, violaciones sexuales,

venta y consumo de drogas, entre otras cosas, la actuación de la policía (principalmente la Montada que está en la zona) deja mucho que desear. Por un lado no actúa en situaciones de robos, asaltos, agresiones, riñas entre pandillas y otras cuestiones relacionadas con la inseguridad dejando una sensación de impotencia, enojo y frustración en las personas que opinan que la policía no sirve para garantizar la seguridad de la zona. Por otro lado algunas otras personas manifiestan su deseo de mayor presencia de policías en la zona y piensan que hacen un buen trabajo.

Los jóvenes en particular ven a la policía como quien los señala, les estigmatiza, como quien solo está para perseguirlos, extorsionarlos y golpearlos por ser la autoridad. Comentan “aventamos piedras a las patrullas, pero lo hacemos en defensa, porque ellos comenzaron”. Esta frase podría describir la lógica de las demás formas de violencia que se viven, pues ellos no han hecho más que crecer en ese ambiente, defendiéndose.

Por otro lado la policía comete abusos de autoridad principalmente en contra de jóvenes a quienes reprime de manera injustificada, les obliga a hacer actos degradantes, ejercen malos tratos en contra de ellos como jalarlos y arrastrarlos con los caballos o causarles angustias con viajes en las patrullas de los que no se sabe cuál será el fin, y generalmente los extorsionan.

Otra preocupación narrada son las dificultades económicas por las que a veces se ven obligadas a pedir préstamos. “Los prestamistas nos ven como personas que no sabemos (ignorantes) y se quieren aprovechar de nosotras, nos cobran altísimos intereses, nos embargan nuestros bienes, y hasta piden favores sexuales a las mujeres”. Ante estas situaciones se sienten en total indefensión, no solo porque el Estado no hace nada para regular este tipo de actividad y que sea de forma apegada a la ley, por tanto justa para las personas. Tampoco las ayudan cuando quieren llevarse sus cosas y en algunas ocasiones los prestamistas se acompañan de la policía (aun cuando el proceso no sea legal).

No podríamos decir que en esta zona hay un ejercicio de la democracia plena ya que como las mismas personas comentan, ellas no saben quienes (autoridades) les representan o quién habla (o debería de hablar) ante gobierno (las instituciones).

El gobierno, a través de algunas instituciones en algunas épocas (principalmente en temporada electoral) se les acerca y les dice que vienen para trabajar con ellas, sin embargo al poco tiempo se retiran sin hacer nada de lo que les prometieron y solo las ilusionan "En especial con el gobierno la relación no ha sido la mejor, porque vienen por temporadas y no sentimos que haya continuidad en lo que hacen".

Mencionan que "en ocasiones solo nos acercamos si nos regalan algo o preferimos hacer otras actividades en vez de reunirnos"; Entre las personas vecinas hay un poco de desconfianza, pues les preocupa que algo de lo que se platica en las reuniones pueda contarse fuera, este tipo de situaciones pensamos puede darse por la dinámica que han instituido los programas sociales, en los que las personas no platican sobre sus problemas, ni cómo podrían solucionarlos en conjunto, lejos de eso, les han enseñado a desconfiar de las personas a crear ciertos celos y rivalidades por los programas.

Consideramos que no hay en la zona programas o políticas sociales integrales creadoras de sujetos, sino que son más bien asistencialistas y se van enfocando en cubrir o aminorar las problemáticas, pero no las solucionan de fondo. Desde nuestra reflexión lo anterior tiene mucho que ver con la idea de desarrollo vigente en la ciudad, pues ésta se asocia principalmente a cuestiones económicas vinculadas a la industrialización y creación de infraestructura como puentes y carreteras; sin embargo dichas estrategias no suelen tener mucho impacto en las necesidades de las poblaciones empobrecidas.

-Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)

Hemos colocado en la dimensión política de la seguridad Humana, la reflexión sobre el no cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, por ser la parte en la que la seguridad humana se vincula con la exigencia y cumplimiento de los derechos humanos frente al Estado. Entendemos por tanto que no solo hablamos de los derechos políticos y civiles, sino todos en su conjunto, porque como sabemos desde la perspectiva de los derechos humanos pero también de la seguridad humana, sin la integralidad, propuesta en ambas, no será posible el disfrute de algunos derechos mientras otros no son garantizados, lo mismo sobre las dimensiones de la seguridad humana.

Por tanto traemos a cuenta situaciones en este contexto, por ejemplo la cuestión de las escuelas (derecho a la educación), en general las personas comentan que están lejos de

su alcance, esto es, que están lejos de donde ellas viven, hay que invertir tiempo y dinero para llegar, por un lado, por otro lado las escuelas se han convertido en espacios donde niñas, niños y jóvenes están expuestos a muchos riesgos, desde violencia por otros compañeros/compañeras o por parte de maestros/as y directivos/as en éstas.

En muchas de estas hay permisividad para que dentro de las instalaciones haya consumo de sustancias dañinas (de drogarse). Es una generalidad en las escuelas públicas que la educación y la atención de los y las maestras es deficiente. De los niños/as y jóvenes que inician su educación solo un bajo porcentaje egresan y sin las habilidades mínimas. Muchas madres y padres de familia prefieren, ante este panorama, no mandar a sus hijos a la escuela.

En cuanto a la educación para adultos por medio del programa del INAEBA, las mujeres comentan que son condicionadas a asistir a este programa y de acreditar los exámenes básicos de conocimientos para poder tener el beneficio de otros. Ellas pese a su disposición y deseo de aprender a leer y escribir, se quejan de este programa ya que es solo una simulación, la maestra del INAEBA que le corresponde a esta zona no asiste y solo las manda a hacer los exámenes que ellas reprueban, pues obviamente no aprenden en las sesiones. Una señal de florecimiento ante esto es que las mujeres afectadas se están organizando para hacer algo al respecto.

Todos los servicios públicos relacionados al derecho a la vivienda y otras condiciones de este derecho son violadas de manera sistemática por el Estado en la mayoría de las comunidades de la zona. Durante todo este documento se ha abundado sobre problemas por no tener luz, ni agua, drenaje, pavimentación, alumbrado público, vigilancia; ellas comentan "somos una comunidad irregular, es decir no tenemos escrituras como para decir somos dueñas, y nos hacen sentir que no tenemos derechos y quienes nos ayudan son las representantes de otras comunidades avisándonos lo que ellas están haciendo y de los apoyos que llegarán y de las reuniones en las que estarán instituciones o partidos políticos para que nosotras podamos ser escuchadas o que sepan que existimos".

Es por esto que sostenemos que el Estado ejerce violencia estructural e institucional ante la negación y el no reconocimiento de derechos básicos de las personas como se establece no solo en las leyes y reglamentos federales, estatales y locales, sino en la

Constitución y más específicamente de acuerdo a su artículo 1° donde están referidas las obligaciones del Estado frente a los derechos humanos.

Hay dentro de la colonia sentimientos de aislamiento, poca confianza e impunidad debido a su condición de vulnerabilidad por vivir en terrenos irregulares, miedo a la policía, por vivir sin servicios, sin el reconocimiento del Estado, etc.); esto no propicia el acercamiento a las autoridades, peor aún aumenta la brecha que hay.

AMBIENTAL

El componente ambiental de la seguridad humana refiere a prácticas que tengan que ver con la sostenibilidad de los recursos naturales, la degradación ambiental, agotamiento de recursos naturales y mecanismos de respuesta a los desastres naturales, entre otras cuestiones. Sin duda y desde la integralidad debemos decir que este componente se relaciona de manera directa con el pasado, ya que la no garantía de algunos derechos (por ejemplo servicios públicos) hace que sean cada vez más graves las inseguridades que podemos identificar en éste y en otros como en el Sanitario.

Esta zona no hace mucho era un cerro, con recursos y riquezas naturales, que en la medida de las posibilidades de quienes iba llegando a habitar la zona lo iban cuidando. Sin embargo la falta de acciones adecuadas para el cuidado relacionadas con las omisiones del Estado y el abuso de poder de ciertas personas, han destruido, y siguen destruyendo los recursos y riquezas naturales de la zona.

Por ejemplo la falta de drenaje o de sistemas sanitarios en las casas provoca que los cerros y las proximidades de las zonas habitadas estén sucias y contaminadas, lo mismo la basura (que no solo se produce en la zona), pues no tiene un manejo eficiente (escaso servicio de recolección); Hay desechos de construcción que traen camiones y van tirando en las cañadas mientras engañan a las personas, pues les dicen "que ponen escombros porque ahí se hará un camino".

Hay una persona en la zona que maneja el agua de las comunidades de los alrededores, es decir, ha dicho que los ojos naturales de agua que hay en el cerro son de él y en un tono caritativo deja que las personas cercanas a ellos tomen de esa agua para el consumo diario (que las mujeres tienen que acarrear a sus casas). Esta persona que se adjudica la propiedad de los ojos de agua, ha metido maquinaria y puesto mangueras

para llevarse el agua a sus terrenos, destruyéndolos y acabando con una de las riquezas naturales de la zona, sobre ésta persona nos cuentan, "es él quien traía camiones de escombros que tiraba en lugares preciosos del cerro, ahora los niños en vez de andar entre la vegetación, juegan con escombros y basura de materiales para construcción".

Las personas se dan cuenta de la degradación del lugar, y aunque algunas contribuyen con esto, en general expresan: "queremos nuestro medio ambiente, cuidar nuestra riqueza natural, como las cactáceas, plantas medicinales y recuperar los pitayos, bueno, hasta cuidar las piedras, pues venían y se las robaban y eso nos pone en peligro pues se puede desgajar el cerro", "reconocemos que tenemos mucha naturaleza que nos hace sentir que vivimos en un lugar bonito y que debemos cuidar, tenemos un río en nuestro espacio y un pozo del que emana agua y que nos ayuda a sobrevivir. El río atraviesa varias comunidades cercanas a la nuestra", esto es una señal de florecimiento.

ALIMENTARIA.

En este tiempo de trabajo surgieron pocos elementos sobre el componente alimentario de la seguridad humana, aun así recordemos que refiere al derecho a disponer de alimento mediante el auto cultivo (los propios recursos de las personas) o a través de sistemas públicos de distribución de alimentos. En otras palabras aunque no abunda en ello, se refiere al derecho a la alimentación.

Siendo una zona en situación de alta marginación y pobreza es pertinente hacer una reflexión sobre este componente, ya que el que no haya referencias directas no significa que no haya un problema, solo es una señal de que posiblemente las personas no lo han identificado o reflexionado.

Sin embargo todo el sistema de programas sociales que en general se basa en dar apoyo económico y en especie para que las familias tengan algunas formas de tener lo básico (no siempre) para su subsistencia principalmente para su alimentación. Sin embargo, y como hemos mencionado antes, los programas generan rupturas en las relaciones sociales porque en igualdad de situaciones apoyan a algunas personas y a otras no, como mencionan "nos dan despensas pero nunca alcanza para todas, ni los apoyos en general, los programas tienen criterios establecidos, pero en la práctica existen también

otros criterios no escritos, como quiénes vienen a las juntas, quienes hacen labor comunitaria, quien es conocida o cercana...".

En algunas de las comunidades surge como deseo la iniciativa de generar proyectos de economía solidaria como los huertos urbanos, y trabajar en temas alimentación, compartir lo que saben sobre preparación de alimentos, sobre todo para el sustento familiar y también como una propuesta de ayudarse económicamente ofreciéndolos a la venta "Queremos hacer algo juntas, como crear un huerto comunitario y aprender juntas para poder sostenerlo, también hemos pensado fortalecer la idea del ahorro". Algunas de las familias ya tienen en sus casas pequeños huertos que las ayudan para tener algunos alimentos disponibles.

A manera de potencias, deseos, señales, gestos de florecimiento

La perspectiva de seguridad humana nos habla de las potencias que tienen las personas como fortalezas para poder empoderarse y poder enfrentar las inseguridades, en este mismo sentido nosotras hablamos de deseos, de las señales y gestos de florecimiento que las personas van mostrando ante las condiciones adversas en las que se encuentran. Como Centro, depositamos las expectativas en estas señales, ya que es desde ahí donde queremos partir para lograr posicionarnos de otro modo frente al problema, las inseguridades, los miedos, los dolores que las personas han expresado en este tiempo de trabajo conjunto.

Las personas ante la impotencia e injusticia de las situaciones señaladas tienen el deseo de aprender sobre sus derechos y las formas de hacerlos efectivos para que ellas mismas sean quienes estén en posibilidad de exigir al gobierno la garantía de sus derechos.

Una señal que nos permite ver que algunas actitudes se empiezan a mover, son comentarios como: "Nos sentimos más seguras con lo que hemos aprendido de nuestros derechos, por lo que al elegir a las personas miembros del "grupo de apoyo" (en colonia regular se llama comité de colonos, figura impulsada por el gobierno para gestionar las necesidades y propuestas comunitarias y tener representatividad), nos ponemos de acuerdo para elegir a quienes sí quieren hacer algo por nuestra comunidad".

En algunas zonas en situación de vulnerabilidad y pobreza, una respuesta común a la pregunta de ¿por qué estamos así?, o del ¿por qué pasan determinadas cosas?, es culpar (la sociedad en su conjunto, y ellas mismas) a las propias personas que son

víctimas de la situación ya sea por la pobreza por la falta de educación, etc. Sin embargo en este proceso otra señal o potencia que hemos visto es que las personas empiezan a estar conscientes de que las cosas malas que pasan en la comunidad, no son su culpa (o al menos completamente), sino que se deben a que el gobierno no está cumpliendo con sus responsabilidades, por ejemplo comentan "el que no tengamos escuelas para nuestros hijos, servicios de salud, trabajos mal pagados y de muchas horas, son causas de que no podamos vivir bien".

"Reconocemos que los programas de gobierno nos desgastan, nos gastan y nos sentimos utilizadas para sus campañas electorales, para ellos solo somos votos, no personas, entonces buscamos estrategias porque necesitamos los recursos que los programas ofrecen", podemos ver como se empiezan a dar cuenta de que el sistema de los programas sociales genera desgaste social y comunitario, apatía y desinterés en lograr procesos colectivos; que realmente no hay interés en el bienestar de las personas, comentan "nos ofrecen alfabetización a lo que estamos obligadas a ir (como requisito para seguir en los programas sociales), pero no llega la maestra, y aunque queremos aprender, todo eso es un engaño, porque firmamos, pero no aprendemos y nos desilusionamos". Por otro lado piensan que son vistas como fuerza laboral gratuita "no queremos que nos utilicen como empleadas sin salario para trabajos comunitarios como la limpieza de las calles, terrenos baldíos, caminos inaccesibles".

Vemos potencia en los discursos que elaboran para exigir, "estamos dispuestas a exigir medidores y más pipas de por mientras, queremos que el gobierno le invierta más, debemos exigir nuestros derechos y más en este tiempo de elecciones".

"Nos dimos cuenta del derecho a la vivienda, qué es, qué significa y que nosotras no tenemos seguridad jurídica en la tenencia de nuestras casas, es decir no tenemos escrituras, y nuestra mayor sorpresa fue comprender que por eso no tenemos derechos, pues no tenemos luz, agua, drenaje, servicio de limpieza, caminos adecuados a otras colonias, ni transporte, ni servicios salud, ni escuelas, así entendimos por qué el gobierno no nos reconoce como personas con derechos".

Para nosotras es una señal que en reiteradas ocasiones hablen sobre aprender, sobre cambiar, sobre mejorar: "nos damos cuenta de que queremos aprender más, como a

leer, a escribir, a hacer algunas cosas que nos ayuden a mejorar en lo económico, a sentirnos mejor con nosotras mismas y en nuestras familias, así como en las relaciones con nuestras vecinas".

También ante las acciones de las mismas personas de procurarse medios para poder salir adelante pese a su situación y pese sobre todo a la negativa del Estado para procurar mejores condiciones de vida, no como dádiva, sino como garantía de sus derechos. Como hemos comentado ya un gran problema de inseguridad es el tema de la luz, pues en muchas zonas no se cuenta con el servicio, esto conlleva, como ellas lo mencionan "nos vemos obligadas a colgarnos de otros postes, es decir creamos nuestros propios medios para tener luz en nuestras casas, y el peligro está en que los alambres los colocamos como podemos, en postes hechos de tablas y palos y también por encima de nuestros pitayos, además los alambres no son los adecuados".

Y finalmente el deseo: "Las personas de estas colonias ya no queremos más peleas, insultos, inseguridad, suicidios de jóvenes, malas relaciones entre vecinos. Nos duele mucho que nuestros jóvenes se droguen (sin proyecto de vida, educación, casa, trabajo...)".

PARTE VI. ESTRATEGIAS DE CONTINUIDAD DEL PROYECTO

VI.1. UNA MIRADA DE CONJUNTO: QUÉ HEMOS DE HACER PARA HACER MÁS

El proceso de conversación ha sido una experiencia muy enriquecedora en la que se han ido fortaleciendo y han ido surgiendo nuevas relaciones entre las personas que participamos en el proyecto, tanto las personas de las colonias como el equipo de trabajo del CDHVD.

Esta nueva forma de relacionarnos, a través de la valoración que tiene el conversar de otra manera, nos está implicando estar más atentas a los gestos y señales que van emergiendo, colocarnos como alguien más, construyendo el nosotras(os) como otro modo de relación, desde lo que nos pasa y nos va calando. Al inicio algunas personas tenían dudas acerca de nosotras y de los intereses del CDHVD. Sin embargo, a través de la convivencia y la conversación nos hemos encontrado en relaciones donde poco a poco crece la confianza, donde unas y otras dialogamos y disfrutamos esos espacios de conversación y de compartir entre diversas personas que nos reunimos para tratar temas colectivos, temas que nos interesan a todas de igual manera.

Hemos convivido con distintos grupos y hemos podido comprender que así como hay elementos comunes entre ellos: sueños, deseos y problemáticas compartidas; también cada uno tiene sus formas de relacionarse, de organizarse, de posicionarse frente a lo que acontece. A pesar de las diferencias entre grupos y de las tensiones que surgen en algunos, hemos podido lograr un buen proceso de confianza mutua, donde van surgiendo momentos y posibilidades de sincerarnos, de reflexionar, compartir experiencias y valorarlas como espacios de construcción con la diversidad de subjetividades.

Sentimos que necesitamos replantearnos la manera en la que distribuimos nuestro tiempo, pues necesitamos armonizar las actividades de oficina con el trabajo en las comunidades. Éste último es la prioridad, y pretendemos hacer que nuestras acciones giren alrededor de ello. La nueva etapa del proyecto que comienza es adecuada para generar todos estos cambios y reposicionamientos.

El trabajo con las y los jóvenes es un reto para el quipo y es algo en lo que necesitamos imbuirnos, profundizar en los modos de entender y aproximarnos a las juventudes desde sus propias realidades. Asimismo, requerimos estar atentas a mantener y visibilizar el foco en las cuestiones de género y sin desdibujarlo, trabajarlo desde un enfoque mucho más comunitario.

VI.2. LÍNEAS DE ACCIÓN POSIBLES PARA EL DESPLIEGUE DE LOS IMAGINARIOS COMO POSIBILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LO COMÚN

Habiendo concluido con este momento que fue el de los conversatorios es necesario mirar desde una visión estratégica lo que hemos venido haciendo para decidir por dónde seguimos y cómo avanzamos en este proceso conjunto.

Hemos construido un proceso de trabajo con 9 grupos distintos, el reto ahora será el acompañamiento y fortalecimiento de los mismos, así como ir generando articulaciones entre ellos y con las actividades comunes de todo el resto del proyecto. Comienzan momentos de mayor presencia pública en las comunidades donde a través de acciones colectivas podamos llegar a más personas. Los grupos serán un punto de partida fundamental; desde el trabajo que se ha estado realizando con ellos se han ido generando diversas acciones, algunas de las cuales ya han comenzado.

Se viene el momento del hacer, de pasar a la acción sin dejar de lado la reflexión. Será importante fortalecer las relaciones que se han ido generando de manera conjunta y aprovechar la creatividad, iniciativa y participación de diversos actores en la comunidad. Vincular los intereses comunes que haya entre los diversos grupos puede ser una oportunidad de sumar esfuerzos y tener mayores alcances en las

comunidades. Todo lo anterior tomando en cuenta aquellas reflexiones que han surgido en los conversatorios a partir de los diálogos entre las personas. Y desde la planeación con sujeto ir acordando planes de qué queremos saber, qué queremos saber hacer y cómo queremos ser.

Es prudente reflexionar la pertinencia de modificar actividades previamente establecidas, pues si bien estas también se hicieron tomando en cuenta los intereses de las personas en las colonias, ahora se les puede adaptar y darles forma de acuerdo a las particularidades de cada colonia, de los diferentes actores sociales y sobre todo desde los querereres aquí surgidos. Algunas actividades podrán flexibilizarse y presentarse de distintas maneras pero manteniendo su objetivo.

Estarán contempladas todas aquellas líneas de acción que se han definido en el proyecto pero también todas aquellas que deriven del seguimiento a las acciones y deseos de los grupos; un aspecto importante es que ambas tienen relación y coinciden en los objetivos.